

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE EDUCACION
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA Y
CIENCIAS DE LA INFORMACION

EL SISTEMA DE BIBLIOTECAS ESCOLARES DE COSTA RICA
EN I Y II CICLO DE LA ENSEÑANZA GENERAL BASICA:
DIAGNOSTICO DE SU ESTADO ACTUAL

TESIS DE GRADUACION PARA OPTAR AL GRADO
DE LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGIA
Y CIENCIAS DE LA INFORMACION

SONIA LEIVA FUENTES

Febrero, 1995

TRIBUNAL EXAMINADOR

Dra. Ana Cecilia Torres Muñoz. Ana Cecilia Torres Muñoz

Dr. Jorge Luis González Fernández. Jorge Luis González Fernández

Licda. Elia María Van Patten. Elia María Van Patten de Ocampo

Licda. Magda Cecilia Sandi Sandi. Magda Cecilia Sandi Sandi

Licda. Elizabeth Villalobos Sáenz. Elizabeth Villalobos Sáenz

Fecha: _____

COMITE ASESOR

Director

Dr. Jorge Luis González Fernández

Lectoras

Licda. Elia María Van Patten

Licda. Magda Cecilia Sandí Sandí

DEDICATORIA

A mi madre, gracias a ella y al apoyo que me ha dado he llegado hoy a mi meta; y a todos los niños de educación primaria que con sus caritas alegres me dieron la fortaleza para finalizar mi trabajo.

Sonia

AGRADECIMIENTOS

A Dios todopoderoso y a la Virgen Santísima por guiar mi camino. Deseo expresar mi más profundo y sincero agradecimiento al Comité Asesor, muy especialmente a don Jorge Luis González Fernández, director de mi tesis, por la paciencia, ayuda y guía durante la investigación. A doña Elia por sus consejos, colaboración y recomendaciones; y a Magda por sus consejos y orientaciones en las correcciones.

A todos mis profesores por sus enseñanzas, a Víctor Julio y María Lidia, y a todas aquellas personas que me brindaron su colaboración durante el desarrollo de mi investigación. Que Dios les pague y les bendiga. Mi eterna gratitud.

TABLA DE CONTENIDO

| | Pag. |
|--|-----------|
| CAPITULO I. INTRODUCCION..... | 1 |
| A. El problema y su importancia..... | 1 |
| B. Objetivos..... | 9 |
| CAPITULO II. ANTECEDENTES TEORICOS Y PRACTICOS..... | 10 |
| SECCION I El Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica..... | 10 |
| A. Reseña histórica del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica..... | 10 |
| B. Objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica..... | 12 |
| C. Funciones del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica..... | 14 |
| D. Organización y funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica..... | 16 |
| SECCION II Departamento de Bibliotecas Escolares..... | 20 |
| A. La Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares..... | 20 |
| B. La Asesoría de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica..... | 24 |
| SECCION III La biblioteca escolar y el CRA..... | 27 |
| A. Definición..... | 27 |
| B. Objetivos..... | 28 |
| C. Funciones..... | 29 |
| D. Servicios..... | 30 |

| | | |
|------------|---|----|
| SECCION IV | Organización técnica de la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo..... | 32 |
| | A. Selección..... | 33 |
| | B. Adquisición..... | 34 |
| | C. Descarte..... | 35 |
| | D. Inscripción de materiales..... | 35 |
| | E. Clasificación y catalogación..... | 37 |
| | F. Inventario..... | 38 |
| | G. La selección, adquisición e inscripción de otros materiales..... | 38 |
| SECCION IV | Organización administrativa de la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo..... | 39 |
| | A. Plan anual de trabajo..... | 40 |
| | B. Integración del comité de biblioteca o CRA..... | 41 |
| | C. Coordinación..... | 41 |
| | D. Estadísticas..... | 42 |
| | E. Informe final de labores..... | 42 |
| SECCION VI | Recursos de la Biblioteca Escolar de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica..... | 43 |
| | A. Recursos humanos..... | 43 |
| | B. Recursos económicos..... | 46 |
| | C. Recursos físicos..... | 47 |
| | D. Recursos bibliográficos..... | 50 |
| | E. Usuarios..... | 52 |

| | |
|---|------------|
| CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS METODOLOGICOS..... | 59 |
| A. Tipo de investigación..... | 59 |
| B. Sujetos o fuentes de información..... | 60 |
| C. Variables..... | 65 |
| D. Procedimiento para el análisis de la información | 71 |
| CAPITULO IV. ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION.... | 75 |
| A. Consideraciones generales..... | 75 |
| B. Variables de estudio..... | 77 |
| CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 172 |
| A. Conclusiones..... | 172 |
| B. Recomendaciones..... | 179 |
| CAPITULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ANEXOS..... | 186 |
| A. Literatura citada y consultada..... | 186 |
| B. Apéndices..... | |
| C. Anexos..... | |

INDICE DE CUADROS

| | | | Pág. |
|--------|-------|---|------|
| CUADRO | No. 1 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los bibliotecarios sobre el presupuesto de la biblioteca escolar..... | 80 |
| | No. 2 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios docentes sobre la existencia del catálogo en la biblioteca..... | 81 |
| | No. 3 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre la cantidad de volúmenes de la colección bibliográfica de la biblioteca..... | 82 |
| | No. 4 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los bibliotecarios acerca de la actualidad de la colección bibliográfica de la biblioteca escolar..... | 82 |
| | No. 5 | Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los usuarios docentes sobre la colección de la biblioteca escolar..... | 83 |
| | No. 6 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre cuáles materiales utiliza de la biblioteca Provincia de San José..... | 84 |
| | No. 7 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre cuáles materiales bibliográficos utilizan de la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 85 |
| | No. 8 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer cuales materiales utiliza de la biblioteca Provincia de Cartago..... | 85 |
| | No. 9 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber cuáles materiales utiliza de la biblioteca Provincia de Heredia..... | 86 |

| | | |
|--------|--|----|
| No. 10 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes: ¿Cuáles materiales utiliza de la biblioteca? Provincia de Guanacaste..... | 87 |
| No. 11 | Distribución de respuesta de los usuarios estudiantes sobre los materiales que utiliza de la biblioteca Provincia de Puntarenas..... | 87 |
| No. 12 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre cuáles materiales utilizan de la biblioteca Provincia de Limón..... | 88 |
| No. 13 | Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre la planta física de la biblioteca escolar..... | 89 |
| No. 14 | Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre el tipo de mobiliario de la biblioteca escolar..... | 90 |
| No. 15 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los bibliotecarios sobre si la biblioteca escolar tiene equipo audiovisual..... | 91 |
| No. 16 | Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre los equipos audiovisuales de la biblioteca escolar..... | 92 |
| No. 17 | Distribución de respuesta sobre la pregunta a los bibliotecarios acerca de si la biblioteca escolar tiene material audiovisual..... | 93 |
| No. 18 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios para conocer si la institución tiene código para la plaza de bibliotecario..... | 95 |
| No. 19 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los bibliotecarios según el puesto desempeñado..... | 96 |
| No. 20 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre la carrera universitaria que cursa..... | 96 |

| | | |
|--------|---|-----|
| No. 21 | Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los bibliotecarios sobre el grupo profesional..... | 97 |
| No. 22 | Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los bibliotecarios sobre el tiempo de laborar en la biblioteca escolar..... | 98 |
| No. 23 | Distribución de respuesta a la pregunta para los bibliotecarios sobre si ha recibido capacitación en bibliotecas escolares de I y II ciclo de la enseñanza general básica..... | 98 |
| No. 24 | Distribución de respuesta sobre la pregunta de opinión a los bibliotecarios de quienes han impartido la capacitación en bibliotecas escolares I y II ciclo..... | 99 |
| No. 25 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los bibliotecarios, acerca de si son visitados por los asesores de bibliotecas escolares..... | 99 |
| No. 26 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los bibliotecarios sobre cuáles labores realiza en la biblioteca escolar..... | 101 |
| No. 27 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre la evaluación de su trabajo en la biblioteca escolar..... | 103 |
| No. 28 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre los servicios de la biblioteca escolar..... | 105 |
| No. 29 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los usuarios docentes acerca de si buscan información en la biblioteca escolar para desarrollar un tema..... | 106 |
| No. 30 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes, para conocer si en el planeamiento de sus lecciones considerarán la biblioteca como un recurso..... | 106 |
| No. 31 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios docentes sobre la coordinación de tareas y trabajos con el bibliotecario..... | 107 |

| | | |
|--------|--|-----|
| No. 32 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios docentes sobre los servicios que utiliza de la biblioteca escolar..... | 107 |
| No. 33 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios docentes sobre los materiales que utiliza de la biblioteca..... | 108 |
| No. 34 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes para conocer si encuentra la información que necesita en la biblioteca..... | 108 |
| No. 35 | Distribución de respuesta a la pregunta de la opinión formulada a los usuarios docentes para averiguar si ¿La calidad de los servicios que brinda la biblioteca escolar son satisfactorios?..... | 109 |
| No. 36 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes acerca de la motivación a sus estudiantes para que asistan a la biblioteca..... | 110 |
| No. 37 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario le ha informado cómo usar la biblioteca Provincia de San José..... | 111 |
| No. 38 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario les ha informado sobre como usar la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 111 |
| No. 39 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si el bibliotecario le ha informado sobre cómo utilizar la biblioteca Provincia de Cartago... .. | 112 |
| No. 40 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si el bibliotecario les ha informado sobre cómo usar la biblioteca Provincia de Heredia..... | 112 |
| No. 41 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario les ha informado cómo usar la biblioteca Provincia de Guanacaste..... | 113 |

| | | |
|--------|--|-----|
| No. 42 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión entre los usuarios estudiantes mediante la cual se pretende saber si el bibliotecario le ha informado sobre como usar la biblioteca Provincia de Puntarenas..... | 113 |
| No. 43 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario le ha informado cómo usar la biblioteca Provincia de Limón..... | 114 |
| No. 44 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes, acerca de que cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica o no que se dirija a la biblioteca Provincia de San José..... | 114 |
| No. 45 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios estudiantes, para saber si cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica que vaya a la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 115 |
| No. 46 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes, se pretende conocer si cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica que se dirija a la biblioteca Provincia de Cartago..... | 115 |
| No. 47 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes ¿Cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, él le indica que vaya a la biblioteca Provincia de Heredia..... | 116 |
| No. 48 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión mediante la que se conoce si cuando el maestro le asigna trabajos o tareas, le indica a los estudiantes que vayan a la biblioteca Provincia de Guanacaste..... | 116 |
| No. 49 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión realizada entre usuarios estudiantes acerca de cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica que utilice la biblioteca Provincia de Puntarenas..... | 117 |

| | | |
|--------|--|-----|
| No. 50 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios estudiantes, para saber si cuando su maestro le asigna tareas o trabajos, le indica que vaya a la biblioteca Provincia de Limón..... | 117 |
| No. 51 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para averiguar si cuando asiste a la biblioteca la bibliotecaria le ayuda a buscar la información Provincia de San José..... | 118 |
| No. 52 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si cuando asiste a la biblioteca, la bibliotecaria le ayuda a buscar la información Provincia de Alajuela..... | 119 |
| No. 53 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si cuando asisten a la biblioteca, la bibliotecaria les ayuda a buscar la información Provincia de Cartago..... | 120 |
| No. 54 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes mediante la cual se conocerá si asiste a la biblioteca y la bibliotecaria le ayuda a buscar la información Provincia de Heredia..... | 120 |
| No. 55 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes para saber si cuando asisten a la biblioteca la bibliotecaria le ayuda a buscar la información Provincia de Guanacaste..... | 121 |
| No. 56 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si cuando asisten a la biblioteca la bibliotecaria le ayuda a buscar la información Provincia de Guanacaste..... | 121 |
| No. 57 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si cuando asiste a la biblioteca, la bibliotecaria le ayuda a buscar la información Provincia de Limón..... | 122 |

| | | |
|--------|---|-----|
| No. 58 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes: ¿Qué va a hacer a la biblioteca? Provincia de San José.. | 122 |
| No. 59 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre qué va a hacer a la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 123 |
| No. 60 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre la actividad que realizan en la biblioteca Provincia de Cartago..... | 123 |
| No. 61 | Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los usuarios estudiantes sobre el motivo de su visita a la biblioteca Provincia de Heredia..... | 124 |
| No. 62 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios estudiantes para conocer el motivo de su visita a la biblioteca Provincia de Guanacaste..... | 124 |
| No. 63 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre la actividad que realizan en la biblioteca Provincia de Puntarenas..... | 125 |
| No. 64 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para determinar que actividad realiza en la biblioteca Provincia de Limón..... | 125 |
| No. 65 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes, sobre si los libros para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca Provincia de San José.... | 126 |
| No. 66 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si los libros necesarios para realizar sus tareas, los encuentra en la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 127 |

| | | |
|--------|---|-----|
| No. 67 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión hecha a los usuarios estudiantes. Se pretende conocer si los libros para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca Provincia de Cartago..... | 127 |
| No. 68 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes con la que se pretende conocer si los libros que necesita para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca Provincia de Heredia..... | 128 |
| No. 69 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios estudiantes mediante la que se conoce si los libros necesarios para realizar sus tareas, los encuentra en la biblioteca Provincia de Guanacaste..... | 128 |
| No. 70 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión hecha a los usuarios estudiantes se pretende conocer si los libros para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca Provincia de Puntarenas..... | 129 |
| No. 71 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes para definir si los libros necesarios para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca Provincia de Limón..... | 130 |
| No. 72 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes acerca de cuáles servicios utiliza de la biblioteca Provincia de San José..... | 130 |
| No. 73 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes sobre cuáles servicios utiliza de la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 131 |
| No. 74 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes sobre cuáles servicios utilizan de la biblioteca Provincia de Cartago..... | 132 |

| | | |
|--------|--|-----|
| No. 75 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes acerca de cuáles servicios utiliza de la biblioteca Provincia de Heredia..... | 132 |
| No. 76 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes, sobre cuáles servicios utiliza de la biblioteca Provincia de Guanacaste..... | 133 |
| No. 77 | Distribución de respuesta de los usuarios estudiantes sobre los servicios que utiliza de la biblioteca Provincia de Puntarenas..... | 133 |
| No. 78 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes sobre cuáles servicios utiliza de la biblioteca Provincia de Limón..... | 134 |
| No. 79 | Distribución de respuesta a los usuarios docentes de la institución donde laboran según provincia..... | 135 |
| No. 80 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios docentes sobre el nivel que imparten..... | 136 |
| No. 81 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios docentes sobre la frecuencia de visitas a la biblioteca..... | 136 |
| No. 82 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela Provincia de San José..... | 137 |
| No. 83 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela Provincia de Alajuela..... | 137 |
| No. 84 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela Provincia de Cartago..... | 138 |
| No. 85 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela Provincia de Heredia..... | 138 |

| | | |
|--------|--|-----|
| No. 86 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes para conocer el nombre de la escuela a la que asisten Provincia de Guanacaste..... | 139 |
| No. 87 | Distribución de respuesta a la pregunta realizada entre los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela a la que asisten Provincia de Puntarenas..... | 139 |
| No. 88 | Distribución de respuesta a la pregunta para los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela a la que asisten Provincia de Limón..... | 140 |
| No. 89 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de San José..... | 140 |
| No. 90 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Alajuela..... | 141 |
| No. 91 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Cartago..... | 141 |
| No. 92 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Heredia..... | 142 |
| No. 93 | Distribución de respuesta a la pregunta mediante la cual se conocerá la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Guanacaste..... | 142 |
| No. 94 | Distribución de respuesta a la pregunta que determina la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Puntarenas..... | 143 |
| No. 95 | Distribución de respuesta a la pregunta que interroga sobre la edad de los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Limón..... | 143 |
| No. 96 | Distribución de respuesta a la pregunta que interroga sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de San José..... | 144 |

| | | |
|---------|---|-----|
| No. 97 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de Alajuela..... | 144 |
| No. 98 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de Cartago..... | 145 |
| No. 99 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de Heredia..... | 145 |
| No. 100 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de Guanacaste..... | 145 |
| No. 101 | Distribución de respuesta a la pregunta que informa sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de Puntarenas..... | 146 |
| No. 102 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre el sexo de los usuarios estudiantes Provincia de Limón..... | 146 |
| No. 103 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes acerca del nivel que cursa Provincia de San José..... | 147 |
| No. 104 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes acerca del grado que cursa Provincia de Alajuela..... | 147 |
| No. 105 | Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los usuarios estudiantes acerca del grado que cursa Provincia de Cartago..... | 148 |
| No. 106 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes para determinar el grado que cursa Provincia de Heredia..... | 148 |
| No. 107 | Distribución de respuesta sobre la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes, para conocer el grado que cursa Provincia de Guanacaste..... | 149 |
| No. 108 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre el grado que cursan los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Puntarenas..... | 149 |

| | | |
|---------|---|-----|
| No. 109 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes para conocer el grado que cursa Provincia de Limón..... | 150 |
| No. 110 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes acerca de si visitan la biblioteca de su escuela Provincia de San José | 150 |
| No. 111 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes acerca de si visitan a la biblioteca de su escuela Provincias de Alajuela..... | 151 |
| No. 112 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si visita o no la biblioteca de su escuela Provincia de Cartago..... | 151 |
| No. 113 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión de los usuarios estudiantes para conocer si visitan la biblioteca de su escuela Provincia de Heredia..... | 152 |
| No. 114 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si visitan la biblioteca de su escuela Provincia de Guanacaste..... | 152 |
| No. 115 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión aplicada entre los usuarios estudiantes para conocer si visitan la biblioteca de su escuela Provincia de Puntarenas..... | 153 |
| No. 116 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes acerca de si visitan la biblioteca de su escuela Provincia de Limón..... | 153 |
| No. 117 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes, sobre el carné de biblioteca Provincia de San José..... | 154 |
| No. 118 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes sobre si tienen carné de biblioteca Provincias de Alajuela..... | 154 |

| | | |
|---------|---|-----|
| No. 119 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes para conocer si tienen carné de biblioteca Provincia de Cartago..... | 155 |
| No. 120 | Distribución de respuesta a la pregunta aplicada a los usuarios estudiantes para averiguar si tienen o no carné de biblioteca Provincia de Heredia..... | 155 |
| 121 | Distribución de respuesta de los usuarios estudiantes, para la pregunta: ¿Tienen carné de biblioteca? Provincia de Guanacaste..... | 156 |
| No. 122 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes para conocer si tienen carné de biblioteca Provincia de Puntarenas.... | 156 |
| No. 123 | Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes para conocer si tienen carné de biblioteca Provincia de Limón..... | 157 |
| No. 124 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes cuantas veces por semana visita la biblioteca Provincia de San José.... | 157 |
| No. 125 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes acerca de cuántas veces por semana visitan la biblioteca Provincia de Alajuela..... | 158 |
| No. 126 | Distribución de respuesta a la pregunta dirigida los usuarios estudiantes, sobre cuántas veces por semana visitan la biblioteca Provincia de Cartago..... | 158 |
| No. 127 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes para determinar la frecuencia, de visita a la biblioteca Provincia de Heredia..... | 159 |
| No. 128 | Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los usuarios estudiantes para conocer, cuántas veces por semana visita la biblioteca Provincia de Guanacaste..... | 159 |

| | | |
|---------|---|-----|
| No. 129 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes ¿Cuántas veces por semana visita la biblioteca? Provincia de Puntarenas..... | 160 |
| No. 130 | Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes para determinar cuántas veces por semana visita la biblioteca Provincia de Limón..... | 160 |
| No. 131 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los bibliotecarios sobre el conocimiento del Reglamento de Bibliotecas Escolares..... | 162 |
| No. 132 | Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre la aplicación del Reglamento de Bibliotecas Escolares..... | 163 |
| No. 133 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los bibliotecarios sobre el conocimiento de los usuarios sobre el Reglamento Bibliotecas Escolares..... | 163 |
| No. 134 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes sobre el conocimiento del Reglamento de Bibliotecas Escolares..... | 164 |
| No. 135 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre si le cobran multa debido al atraso en la devolución de libros Provincia de San José..... | 164 |
| No. 136 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros Provincia de Alajuela.... | 165 |
| No. 137 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes mediante la cual se sabrá si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros Provincia de Cartago..... | 165 |

| | | |
|---------|---|-----|
| No. 138 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes: ¿Le cobran multa por el atraso en la devolución de libros? Provincia de Heredia..... | 166 |
| No. 139 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes ¿Le cobran multa por el atraso en la devolución de libros? Provincia de Guanacaste..... | 166 |
| No. 140 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros Provincia de Puntarenas.. | 167 |
| No. 141 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros Provincia de Limón..... | 167 |
| No. 142 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes, acerca de si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de San José..... | 168 |
| No. 143 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes, para averiguar si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Alajuela... | 169 |
| No. 144 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión formulada a los usuarios estudiantes para saber si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Cartago..... | 169 |
| No.145 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes para saber si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Heredia..... | 170 |
| No. 146 | Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes, para averiguar si conocen Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Guanacaste..... | 170 |
| No.147 | Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los usuarios estudiantes acerca del conocimiento del Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Puntarenas..... | 171 |

No. 148 Distribución de respuesta a la pregunta de
opinión planteada a los usuarios estudiantes
para averiguar si conocen el Reglamento de
Bibliotecas Escolares Provincia de Limón.....171

CAPITULO I
INTRODUCCION

A. El problema y su importancia.

La educación primaria en Costa Rica se ha concebido con el propósito de contribuir al desarrollo del educando, al brindarle una formación que le permita el dominio de los conocimientos y técnicas básicas como instrumentos de la cultura, para su adecuada incorporación al grupo social.

El desarrollo de la educación primaria es una de las mayores preocupaciones de los gobernantes, pues se debe capacitar a los individuos, a través de una alfabetización funcional, inculcando en ellos hábitos de salud para elevar su nivel de vida. Además cada día es mayor el interés por los programas de educación básica que tienden a ofrecer servicios y prácticas de manualidades, de los deportes y de las actividades recreativas.

La organización de las escuelas primarias y su dinámica concepción ha merecido una atención especial por parte de los gobernantes y de los organismos especializados en esta materia. Con el propósito de que brinde un servicio en la preparación del alumno para su actuación productiva, la cual se desarrollará mediante opciones importantes y útiles para incorporarse a diversas actividades de acuerdo con el medio en que se desenvuelva.

El concepto de escuela primaria en nuestro país ha venido modificándose en los últimos tiempos. De la sala familiar donde aprendían los niños de clases pudientes en el siglo pasado pasó a ser de cierto modo el centro preparatorio de la educación supe-

nior.

González (1978, p. 184) afirma que:

Durante los tres años anteriores en la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, se había conservado la clase de enseñanza de gramática con la asistencia de unos cuarenta niños y la escuela de las primeras letras dependientes de la casa de enseñanza desde su fundación.

A lo largo de la historia de Costa Rica siempre se ha manifestado la preocupación por la calidad de la educación y esta idea se encuentra plasmada en los escritos de varios autores, tales como Mauro Fernández, Jesús Jiménez, Omar Dengo, Emma Gamboa, Rodrigo Facio, Carmen Lyra y otros, quienes consolidaron las bases de la educación primaria. Pacheco (1972, p. 83) cita a Don Mauro Fernández, de quien expresa:

En enero de 1886 presenté a la consideración del Congreso la Ley General de Educación común, la cual se aprobó en febrero del año siguiente. Esta Ley prevee la creación de todos los organismos educativos y administrativos de su funcionamiento y finalidades.

Pacheco (1972, p.78) comenta que el 22 de noviembre de 1869 el Ministro de Instrucción Pública, Lic. Julián Volio, articuló en la Constitución Política promulgada ese año, el principio que establecía la enseñanza como función del Estado. Al respecto el artículo 6 de esa Constitución expone:

La enseñanza primaria de ambos sexos es obligatoria y gratuita y costeadada por el estado. La dirección inmediata corresponde a las Municipalidades y al Gobierno de la Suprema Inspección.

Ochenta años después en nuestra Constitución Política, en el Título VII "La Educación y la Cultura", capítulo único, (1949, p. 43) se afirma:

Artículo 77- La educación pública será organizada como un proceso integral correlacionado en sus diversos ciclos, desde la preescolar hasta la universitaria.

Artículo 78- La Educación General Básica es obligatoria, ésta la preescolar y educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación.

Ante esto, la escuela está sujeta a las leyes generales de la evolución de la sociedad y ajusta su trabajo a la acelerada transformación del desarrollo político y económico en que vivimos. Por ello, en la actualidad, se habla de educación para el cambio como el medio de aproximar el trabajo de la escuela a la realidad socio-cultural contemporánea. En nuestros días ya no se concibe como obra exclusiva del educador esta labor pues debe compartir su trabajo con otros profesionales, padres de familia, alumnos y la comunidad. El objetivo principal de la escuela es que el alumno sea artífice de su propia formación, actuando con responsabilidad y decisión. Al referirse a este aspecto Montero (1983, p. 14), afirma que:

La meta de la escuela será una educación social y democrática para lograr personas independientes con un deseo de colaboración.

La escuela debe presentar un ambiente agradable, alegre para sus alumnos, tomando en cuenta la importancia de los ratos

libres, para fomentar actividades que aumenten su bienestar y recreación. Frente a esto, la biblioteca escolar de hoy no solo debe prestar libros, sino debe brindarle a éstos juegos didácticos, formarlos en el hábito de la lectura, realizar diversidad de actividades tales como hora del cuento, el club de amigos de la biblioteca entre otras actividades. Y todo lo anterior con el único propósito de formar un individuo integral, crítico, creativo y dinámico frente al nuevo modelo educativo de nuestra sociedad, de acuerdo a Pérez, (1993, 270 p.) "Los procesos de enseñanza aprendizaje en una sociedad democrática". Es por esta razón que el papel de la biblioteca escolar dentro de una institución debe ser activo, por ser un apoyo para el proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en el aula. El bibliotecario debe ser un facilitador de las fuentes de información y de los diversos recursos que se ponen a disposición de los alumnos.

Frente a las nuevas corrientes educativas de hoy en día, el bibliotecario escolar debe ser una persona con conocimientos en ciencias de la educación. No se puede seguir pensando en la biblioteca escolar tradicional como un sitio a donde se acude cuando falta un maestro o se quiere castigar a un alumno. Se concibe además, como un depósito de materiales impresos. En consecuencia, se llega a tener unos estantes llenos de libros y escolares sin libros para satisfacer las necesidades académicas de estudiantes y maestros. Ante esta situación tradicional, el papel del bibliotecario se asume como cuidador, prestatario de

os y guardián de silencio en la sala de lectura, sin ningún de formación académica en el área de la bibliotecología.

En contraposición al concepto tradicional de biblioteca lar, Marta Tomé (1982, s.p), en un documento presentado ante reunión de coordinadores y directores de proyectos del área de ramiento de sistemas educativos de la Organización de los dos Americanos plantea que:

La biblioteca moderna es un centro activo de aprendizaje con una participación directa en todos los aspectos del programa de educación con materiales de todo tipo, donde educadores, estudiantes y usuarios en general pueden redescubrir y ampliar los conocimientos, desarrollar investigaciones, aptitudes para la lectura para opinar evaluar, así como desarrollar todos los medios de comunicación de que dispone el ser humano con el objeto de asegurar un aprendizaje total.

Para Van Patten (1987, p. 19-20), la biblioteca escolar ivadora:

...ofrece un ambiente acogedor, brillante, invitador, atractivo. Existe interés porque la planta física sea adecuada, el mobiliario funcional y por ende una variada y oportuna decoración. El mayor interés es de que los alumnos frecuenten el camino que lleva a la biblioteca y deseen permanecer allí, se realizan diversidad de actividades. En resumen existe gran interés por atraer al usuario.

Según Castrillón (1982, p.19)

La biblioteca escolar es una institución del sistema social que organiza materiales bibliográficos, audiovisuales y otros medios y los pone a disposición de una comunidad educativa. Constituye parte integral del sistema educativo y comparte sus objetivos, metas y fines. La biblio-

teca escolar es un instrumento de desarrollo del currículo y permite el fomento de la lectura y la formación de una actitud científica, constituye un elemento que forma al individuo para el aprendizaje permanente, fomenta la creatividad, la comunicación, facilita la recreación, apoya a los docentes en su capacitación y les ofrece la información necesaria para la toma de decisiones en el aula.

Partiendo de las definiciones anteriores se puede afirmar el concepto de biblioteca escolar ha evolucionado así como lo hecho los sistemas educativos. Se ha superado el concepto de biblioteca escolar tradicional concebida como un depósito de materiales impresos, para dar paso a lo que es un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), en el cual los estudiantes aprenden de manera activa, dinámica, crítica, analítica y reflexiva en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Frente a la nueva concepción de biblioteca escolar, es indispensable tomar en cuenta los factores que están afectando a las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, en cuanto a que constituyen una parte fundamental del Sistema Educativo y su función es muy importante porque contribuyen en la formación integral del estudiante.

Esta situación se consideró en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo del año de 1971, en el que se hace referencia a la preocupación por los servicios bibliotecarios escolares. El papel social de la biblioteca escolar está teóricamente fuera de discusión. En la práctica, sin embargo, este servicio encuentra obstáculos importantes que se deben superar, particularmente en

estructura administrativa y una cultura escolar en donde no se rinde a plenitud el papel que la biblioteca escolar puede tener en la educación y el desarrollo social en general" en Millán y otros, (1982, p. 199). Costa Rica no es la excepción en América Latina. El desarrollo planificado de la educación debe, por consiguiente, prestar especial atención a este tipo de programas.

Al existir factores, tales como, material bibliográfico limitado e insuficiente, poco espacio, mala ubicación de la biblioteca, es decir, planta física inadecuada, falta de integración de la biblioteca escolar de I y II ciclo al currículo y personal no capacitado para atender los servicios que genera una biblioteca escolar de este tipo, los cuáles son percibidos por la investigadora a través de su experiencia en bibliotecas escolares por observación directa; será de vital importancia la relación que debe existir entre currículo, la biblioteca y la docencia. Se considera que para la investigación es fundamental la organización de la biblioteca y para ello se requiere de un buen servicio, así como equiparla con los recursos que la hagan atractiva y capaz de ser un laboratorio, en donde el alumno pueda ejercitar su inteligencia mediante el análisis crítico y razonado de la información.

Por lo tanto, es indispensable realizar una investigación de la situación real de las bibliotecas escolares de I y II ciclo de enseñanza general básica en la actualidad, tomando en cuenta

elementos de apoyo, como son la organización administrativa, clasificación del recurso humano, recursos bibliográficos, químicos y físicos, usuarios y legislación, entre otros.

Realizar una investigación de este tipo es de suma importancia para determinar la funcionalidad de las bibliotecas de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, dentro del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica.

A. OBJETIVOS

General:

- 1- Investigar la situación actual del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica en I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.

Específicos:

- 1.1- Estudiar la organización administrativa del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica en I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.
- 1.2- Determinar los objetivos de las Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.
- 1.3- Identificar los recursos, económicos, bibliográficos y físicos de las Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.
- 1.4- Determinar el tipo de recurso humano que labora en las Bibliotecas Escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.
- 1.5- Identificar los servicios que brindan las Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.
- 1.6- Identificar el usuario que asiste a las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.
- 1.7- Identificar las leyes, decretos y reglamentos que rigen el Sistema de Bibliotecas Escolares en I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica.

CAPITULO II
ANTECEDENTES TEORICOS Y PRACTICOS

Sección I. El Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica

A. Reseña histórica del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica.

La formación del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica se originó en el año de 1975 con la investigación que realizó Elia María Van Patten titulada: "Planeamiento de un Sistema de Bibliotecas Escolares de III Ciclo y Educación Diversificada en Costa Rica y sus implicaciones en la formación del personal en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica". En este proyecto se describió la situación imperante en las bibliotecas de III Ciclo y Educación Diversificada y se propone una reestructuración de estos establecimientos con objetivos y funciones.

Antes de esta investigación, se consideró en el Planeamiento del Desarrollo Educativo de 1971, la organización de los servicios bibliotecarios en I y II ciclo, III ciclo y educación diversificada, con los siguientes elementos: material bibliográfico, locales, mobiliario y equipo, formación del personal bibliotecario, costos, bibliotecas para I y II ciclo.

Pero no fue sino hasta el año de 1974, con el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, que se establece el Programa de Bibliotecas Escolares como un elemento indispensable en el fortalecimiento de nuestro Sistema Educativo y nace de esta forma la Asesoría de Biblioteca Escolares para III Ciclo y Educación Diversificada, con el único fin de brindar asesoramiento técnico

a los encargados de las bibliotecas. En este Plan se presentaron los lineamientos que deben regir las bibliotecas escolares de Costa Rica, entre los cuales se pueden citar:

- La organización de los servicios
- La expansión de los servicios en los Centros Educativos
- La formación del personal bibliotecario

No fue sino hasta el año de 1975 cuando comenzó a funcionar la Asesoría de III Ciclo y Educación Diversificada con el nombre de Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica. Los componentes que integraron dicho sistema fueron los siguientes: Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación, Asesoría de Bibliotecas Escolares de III Ciclo y Educación Diversificada, Comisión Central de Bibliotecas, Comisión Central de Coordinadores, Bibliotecas integrantes del sistema.

Esta primera estructura sufrió modificaciones, hasta que fue establecida en el año de 1978, de la siguiente forma: Asesoría de I y II ciclo, Asesoría de III ciclo y educación diversificada, Centro de Recursos para el Aprendizaje del Liceo Dr. Vicente Lachner, citado por muchos autores como CEMIC, Centro Catalográfico y Biblioteca Tobías Retana. Los componentes que integran esta estructura tenían por separado sus objetivos bien definidos, con el único fin de contribuir al funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica.

B. Objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica.

Los objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares (SBE) se definen de acuerdo con la Unidad de Bibliotecas Escolares (1984, p.1-3) de la siguiente forma:

1-Definir a nivel nacional, las políticas y las normas que rigen los servicios bibliotecarios escolares para contribuir al mejoramiento cualitativo del proceso, enseñanza-aprendizaje y la formación integral del educando costarricense.

2-Contribuir a la formación de ciudadanos libres, independientes y con espíritu creativo, desarrollando en los usuarios de las bibliotecas escolares habilidades para la selección y análisis crítico de la información.

3-Determinar las políticas de asesoramiento, seguimiento y control de calidad de los servicios bibliotecarios escolares y coordinar su ejecución con las Direcciones Regionales.

4-Promover acciones relacionadas con la formación permanente del personal en servicio en las bibliotecas escolares.

5-Formular lineamientos para planear la adecuación de los servicios bibliotecarios escolares de acuerdo a las necesidades regionales.

6-Determinar los métodos y procedimientos adecuados para lograr la total integración de las bibliotecas escolares al currículum.

7-Estimular la utilización de los servicios bibliotecarios escolares como parte integral del proceso educativo.

8-Propiciar diversidad de investigaciones funcionales en las bibliotecas escolares de las distintas regiones, comunidades y localidades del país, para proponer las necesarias acciones correctivas.

9-Planear y dirigir proyectos pilotos para aplicar nuevos métodos, técnicas y servicios bibliotecológicos con el fin de lograr la máxima eficiencia en la organización, administrativa y funcionamiento de los servicios bibliotecarios escolares.

10-Formular recomendaciones para lograr el óptimo funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares e integrarlo al Sistema Nacional de Información.

11-Brindar asistencia a los asesores regionales en relación con la organización, funcionamiento y servicios de las bibliotecas escolares.

12-Dar pautas alternativas para la evaluación de los servicios bibliotecarios escolares, a nivel nacional.

13-Mantener contacto y coordinación permanente con los Supervisores Nacionales, a fin de planear la realización de trabajos y resoluciones de problemas con los servicios de las bibliotecas escolares.

14-Estimular la ejecución de proyectos que propicien acciones tendientes a que las bibliotecas escolares se proyecten a la comunidad, atendiendo sus demandas.

15-Contribuir a la superación profesional y a la actualización de los educadores del país, mediante los servicios de la biblioteca Tobías Retana.

16-Impulsar la utilización de recursos audiovisuales que mejoren la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los objetivos del SBE pretenden mejorar la calidad de los servicios que brindan las bibliotecas escolares y CRA del país,

contribuyendo así al fortalecimiento del sistema educativo y al desarrollo curricular a nivel institucional. Para el cumplimiento y ejecución de estas metas es necesario que se den las pautas, políticas y lineamientos a nivel nacional, necesarias en materia de bibliotecas con el propósito de que estas unidades de información se proyecten en forma dinámica al quehacer educativo y se conviertan en un apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la utilización de los recursos bibliográficos y audiovisuales existentes en los CRA.

C. Funciones del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica.

De acuerdo con los lineamientos del MEP, la Sección de Bibliotecas Escolares, según el Ministerio de Educación Pública, (1984, p.3-4) debe de cumplir con las siguientes funciones:

1-Define a nivel nacional las políticas de las bibliotecas escolares.

2-Determina las normas técnicas y metodológicas que regirán los servicios bibliotecarios escolares.

3-Señala la política de asesoramiento, seguimiento y control de calidad aspectos de la bibliotecología escolar.

4-Promueve acciones con las Direcciones Regionales, relacionadas con las bibliotecas escolares de cualquier nivel o modalidad de enseñanza.

5-Formula lineamientos para planear la adecuación de los servicios bibliotecarios escolares de acuerdo a las necesidades regionales.

6-Promueve acciones relacionadas con la formación permanente del personal en servicio de las bibliotecas escolares.

7-Sugiere acciones para que se coordine con las universidades y estas formen el tipo de profesional que requieren las bibliotecas del Ministerio de Educación Pública.

8-Determina los métodos y procedimientos para integrar en forma total, las bibliotecas escolares al currículum.

9-Estimula la utilización de los servicios bibliotecarios escolares por parte de los alumnos, docentes, administrativos, padres de familia y la comunidad en general.

10-Propicia investigaciones en la biblioteca escolar.

11-Planea y dirige proyectos pilotos para aplicar técnicas, métodos y servicios innovadores en las bibliotecas escolares.

12-Formula recomendaciones para lograr mejoras en el funcionamiento de Sistema de Bibliotecas Escolares.

13-Realiza acciones para coordinar actividades con otros tipos de bibliotecas.

14-Brinda colaboración para integrar el Sistema de Bibliotecas Escolares al Sistema Nacional de Información.

15-Brinda asistencia a los asesores regionales en todos los aspectos relacionados con las bibliotecas escolares.

16-Da lineamientos para la evaluación de los servicios bibliotecarios escolares en los diferentes ciclos y modalidades de enseñanza.

17-Mantiene contacto y coordinación con los supervisores nacionales.

18-Estimula la utilización de las bibliotecas escolares por parte de la comunidad.

19-Contribuye a la superación profesional y la actualización de los docentes del país.

20-Favorece y divulga la utilización de los recursos audiovisuales como medio de mejorar la calidad el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las funciones que formula el SBE de Costa Rica van orientadas hacia el mejoramiento y organización de los servicios bibliotecarios del sistema educativo nacional.

En el sistema educativo, la mayor parte de la información se concentra en las bibliotecas escolares y CRA, por lo que es indispensable la organización de las diversas fuentes de información para responder de esta manera, a satisfacer las demandas de los usuarios. Por esta razón es de suma importancia que las funciones que tiene el SBE sean ejecutadas y evaluadas por la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA del MEP.

D. Organización y funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares.

Hasta marzo de 1993 la organización y funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares (SBE), se sitúa en el Centro Nacional de Didáctica, del Ministerio de Educación Pública. Allí se dictaban las políticas y lineamientos que rigen el funcionamiento de las bibliotecas escolares y de los Centros de

Recursos (CRA), en cuanto a servicios, organización técnica y administrativa de todas las instituciones educativas del país.

El objetivo primordial del SBE, es mejorar en forma cualitativa y cuantitativa los servicios que se generan en las diversas unidades de información que lo integran como todo un sistema. Para tal efecto se basa en la teoría general de sistemas en donde se consigna a todas las bibliotecas del MEP como un conjunto de elementos que trabajan en forma coordinada para el logro de un fin en común.

El Sistema de Bibliotecas Escolares está integrado por varios elementos y sus objetivos están bien establecidos. En lo referente a esta investigación tal efecto será tratado brevemente puesto que la organización y funcionamiento del Sistema ha sido desarrollado en forma amplia por otros autores. Hay varias investigaciones relacionadas con bibliotecas escolares y el Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica, entre los cuales se puede citar a Van Patten, 1975, 1981, 1987, etc., Villalobos, Oscar, 1984, 1990, Montero 1983, Conejo, 1990, Benavides 1989, Castro 1990, Villalobos Victor Julio, 1991 y otros.

Dos componentes que integran el SBE son la Dirección y la Asesoría de I y II ciclo. Estos por su importancia tienen un apartado específico en esta investigación y serán estudiados en forma profunda.

Los componentes que integran el SBE son los siguientes:

1-La Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA,

cuya función es coordinar y dirigir todas las acciones a seguir en el Sistema de Bibliotecas Escolares.

2-La Asesoría de I y II ciclo, es la encargada de velar por el buen funcionamiento de todas las bibliotecas de primaria que funcionan individualmente hasta 1991 (ver mayores detalles p. 25)

3-La Asesoría de III ciclo y educación diversificada, produce los lineamientos técnicos y administrativos que rigen el funcionamiento de las 191 bibliotecas escolares y CRA de las instituciones de secundaria de todo el país. En ella se asesora a los bibliotecarios que tienen a cargo estas unidades de información. Para esto hay reuniones de núcleo o atención individual en las diversas instituciones del país.

4-Centro Catalográfico, empezó a funcionar desde el año de 1976, en él cual se realizaba el proceso técnico del material bibliográfico de las bibliotecas escolares o CRA del país, que así lo solicitaban. Este centro dejó de funcionar a partir de 1994, por falta de presupuesto y personal que lo atendiera.

5-Biblioteca Pedagógica Tobías Retana, esta biblioteca se especializa en pedagogía y brinda servicio a todo el personal del MEP y al público que así lo solicite. A pesar de que su colección está muy desactualizada en el área de las ciencias de la educación de acuerdo a Villalobos, 1992, p. 78.

6-Centro de Recursos del Liceo Dr. Vicente Lachner Sandoval, anteriormente se conocía como CEMIC pero, por un cambio de política curricular en el año de 1979, en la actualidad se denomina CRA

del Liceo Dr. Vicente Lachner Sandoval. No forma parte del centro del sistema, pero si del SBE al que pertenecen todas las bibliotecas del MEP, sin embargo, se la considera como centro de recursos modelo.

Este centro es un modelo a nivel nacional de lo que debe ser un CRA y es uno de los principales logros obtenidos gracias al Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares y los CRA auspiciado por la Organización de Estados Americanos OEA.

7-Servicio Audiovisual, actualmente es parte de la Biblioteca Tobías Retana, y se encarga de ofrecer los materiales audiovisuales a todas las instituciones educativas del país, tanto a los grados de primaria como también de secundaria.

8-Núcleos de bibliotecarios, en la actualidad los núcleos que integran el SBE, son 17 a lo largo de todo el país y estos están organizados de acuerdo a la ubicación geográfica de cada provincia. El núcleo es dirigido por un coordinador, quien trabaja conjuntamente con los Asesores de bibliotecas escolares.

Los bibliotecarios que integran los diferentes núcleos se reúnen en forma mensual en las diferentes instituciones, que conforman el núcleo de la provincia para tratar problemas y temas relacionados con su labor diaria.

Sección II. Departamento de Bibliotecas Escolares

A. Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares.

La Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares es el centro encargado de coordinar el SBE. Allí se emanan las políticas y lineamientos generales a nivel nacional para organizar y ejecutar los servicios y actividades que deben realizarse en las bibliotecas escolares de todas las instituciones educativas del país; de acuerdo con la política curricular vigente del sistema educativo costarricense.

El Departamento de Bibliotecas Escolares, como centro coordinador del Sistema, inicia sus funciones en abril de 1975 con el nombre de Departamento de Bibliotecas y Textos Escolares. Según el orden jerárquico dependía de la Dirección General de Acción y Servicios Docentes, y este a su vez, del Viceministro Técnico, quien era regulado por el Ministro de Educación.

Posteriormente, en mayo de 1982, según decreto 13593-E, alcance No.11 de la Gaceta No.88 del 2 de mayo del mismo año, artículos 37, 39 y 45, el Departamento de Bibliotecas Escolares pasa a ser un Departamento de la Dirección General de Educación Académica, quien a su vez constituía una de las cuatro direcciones generales de la División de Desarrollo Curricular.

En el año de 1983, según decretos 135593-E y 14286-E, Gaceta No. 51 del 15 de mayo en el mismo artículo No.51, se le denominaba Departamento de Bibliotecas Escolares y Tecnología Educativa.

quien a su vez era una Dirección de la División de Desarrollo Curricular. Posteriormente, en 1985, según decreto 1663B-MEP, Gaceta No.232 del 4 de diciembre, artículo No.31, se denomina al Departamento de Bibliotecas Escolares como Sección de Bibliotecas Escolares y Tecnología Educativa dependiente de la Asesoría General de Recursos Didácticos de la División de Desarrollo Curricular.

Tiempo después, la Sección de Bibliotecas Escolares sufre una nueva modificación. Se le denomina Unidad de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje, de acuerdo con otro Decreto, el No. 18752-MEP, y publicado en la Gaceta No. 17 del 24 de enero de 1989, en los artículos 19 y 20, quien a su vez va a depender del Centro Nacional de Didáctica. Y no es sino a partir de marzo de 1993, según el Decreto No.21896 del MEP, y publicado en la Gaceta del 10 de marzo del mismo año, en los artículos 41 y 50, la Unidad de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje se le adscribe como un Departamento de la División de Desarrollo Curricular. En noviembre de ese mismo año se da una derogación del decreto 21896-MEP, en la Gaceta No. 210 del 3 de noviembre de 1993, Decreto 22612-MEP el cual afecta únicamente el número de los artículos: el artículo No.41 pasa a No.42 y el No.50 a No.51.

Finalmente, en el Alcance No.25, Gaceta No.144 del 29 de julio de 1994 Decretos No.23489 y No.23490-MEP, el Departamento de Bibliotecas Escolares depende de la División de Desarrollo

Curricular. Así se origina una nueva estructura en el organigrama del Ministerio de Educación Pública.

Por el constante cambio de estatus del Departamento de Bibliotecas Escolares desde el año de 1975 a 1994, se ve afectado el funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares.

De acuerdo con el Decreto No. 23489 y No.23490 del MEP, artículo 51 de "La Gaceta" (29 de julio de 1994), las funciones del Departamento de Bibliotecas Escolares son las siguientes:

a-Ejecutar las políticas y normas que rigen los servicios bibliotecarios escolares.

b-Desarrollar en los usuarios de las bibliotecas escolares habilidades para la selección y análisis crítico de la información.

c-Formular lineamientos para planear la adecuación de los servicios bibliotecarios de acuerdo con las necesidades regionales.

ch-Determinar los métodos y procedimientos adecuados para lograr la total integración de las bibliotecas escolares al currículum.

d-Estimular la utilización de los servicios bibliotecarios como parte integral del proceso educativo.

e-Propiciar investigaciones en las bibliotecas escolares de las distintas Regiones Educativas, comunidades y localidades del país para proponer la necesarias acciones correctivas.

f-Planear y dirigir proyectos pilotos para aplicar nuevos métodos, técnicas y servicios bibliotecológicos.

g-Velar por el óptimo funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares.

h-Incorporar el Sistema de Bibliotecas Escolares al Sistema Nacional de Información.

i-Estimular la ejecución de proyectos que propicien acciones tendientes a que las bibliotecas escolares se proyecten a la comunidad atendiendo sus demandas.

j-Contribuir a la superación profesional y a la actualización de los educadores del país.

Como se puede observar en el texto anterior, el Ministerio de Educación Pública se preocupa por el buen funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica, puesto que formula las funciones correspondientes al Departamento de Bibliotecas Escolares. Algunas de las funciones mencionadas anteriormente son las siguientes: políticas y normas de los servicios bibliotecarios, los usuarios y la información, planeamiento de los servicios bibliotecarios de acuerdo a necesidades regionales, integración de las bibliotecas escolares al currículo, los servicios bibliotecarios en el proceso educativo, la investigación en las bibliotecas escolares a nivel nacional, planeamiento de proyectos pilotos aplicados a los servicios bibliotecológicos, el buen funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares, integración del Sistema de Bibliotecas Escolares al Sistema Nacional de Información, proyección de las bibliotecas escolares a la comunidad, superación profesional y actualización.

Los aspectos anteriores han sido relegados a un ínfimo plano, a nivel de bibliotecas escolares nacionales. Sin embargo al indagar sobre el tema objeto de estudio se notó que la mayoría

de ellos están presentes en documentos referentes al SBE.

B. La Asesoría de I y II Ciclo de la Enseñanza General

Básica

En el año de 1976 se inició el Programa de Bibliotecas Escolares de I y II ciclos, con lo que la Universidad Nacional se encargó de la capacitación de los maestros a cargo de estas bibliotecas escolares. Estos tenían su título como profesores de enseñanza primaria, y como complemento adjuntaban materias de bibliotecología, que los capacitaban para el desempeño de tales funciones.

Durante algún tiempo se promovieron diversas actividades encauzadas a actualizar: como talleres, seminarios, reuniones de capacitación para actualizar en materia de bibliotecas escolares. Por lo tanto el objetivo básico de la Asesoría de I y II Ciclos de la Enseñanza General Básica era atender las bibliotecas escolares de primaria y también a los maestros-bibliotecarios encargados de brindar este servicio.

Desde el inicio de la Asesoría de I y II ciclo la persona a cargo se preocupó por el buen funcionamiento de las bibliotecas escolares en las escuelas, ella se reunía en forma anual con las altas autoridades del MEP. Así se definían las instituciones que deberían considerarse durante el transcurso del ciclo lectivo con el recargo de la biblioteca. Esto con el fin primordial de continuar brindando este servicio a las instituciones de primaria

de nuestro país que así lo requirieren. A partir de la jubilación de la funcionaria en el año 1991, lo que surgió fue una única asesoría para I y II, III ciclos, así como también para educación diversificada.

Todas las instituciones educativas del país provistas de servicio bibliotecario escolar dependen técnicamente de la asesoría de bibliotecas escolares. Castrillón (1981, p. 241), estableció las funciones principales de las Asesorías, entre las más sobresalientes está, brindar a los bibliotecarios escolares el asesoramiento técnico para:

- a-Orientar a los docentes y alumnos en la utilización de diversos recursos de la biblioteca.
- b-Coordinar los servicios de la biblioteca con los docentes.
- c-Ofrecer a los usuarios la debida orientación en sus trabajos de investigación.
- d-Innovar los servicios de su biblioteca, de acuerdo a las necesidades e interés de los usuarios.
- e-Apoyar el desarrollo curricular de la institución de la cual forma parte.

Además de las funciones citadas anteriormente la asesoría de bibliotecas escolares ejerce acciones para fortalecer los núcleos de estas bibliotecas según la Unidad de Bibliotecas Escolares (1984, p. 6) cumple con las siguientes funciones:

- 1-Lograr que los bibliotecarios mantengan la organización en núcleos y que compartan experiencias, conocimiento y materiales.

2-Coordinar acciones y divulgar las políticas de la biblioteca escolar a nivel nacional y regional.

3-Integrar y mejorar los servicios de apoyo del Sistema de Bibliotecas Escolares.

La Asesoría de Bibliotecas Escolares tiene la potestad de ejecutar acciones para transformar las bibliotecas escolares tradicionales a Centros de Recursos para el Aprendizaje. Los objetivos del Centro de Recursos para el Aprendizaje se definen de acuerdo con el Departamento de Biblioteca Escolares (1984. p.6) de la siguiente forma:

- Divulgar el nuevo concepto de Biblioteca Escolar como un Centro de Recursos para el Aprendizaje demostrando su organización por medio de bibliotecas piloto.
- Obtener la máxima contribución de las bibliotecas escolares en la selección de medios de apoyo a los planes y programas de estudio.
- Mejorar las prácticas docentes generando Centros de Recursos para el Aprendizaje.

De acuerdo con las citas anteriores, se determina que la organización técnica y administrativa de las bibliotecas escolares tiene una sólida base teórica para la buena marcha de los servicios bibliotecarios en los diversos ciclos de la enseñanza.

Sección III. La biblioteca escolar y el CRA.

En este apartado se ofrece un enfoque muy particular en cuanto a los puntos desarrollados, y se centra en el caso específico del SBE de Costa Rica y la situación actual de las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo de la enseñanza general básica.

A. Definición

Se definirá de acuerdo con el concepto oficial adoptado por el MEP, lo que tradicionalmente se entiende en Costa Rica por bibliotecas escolares y CRA con base en el "Manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares" (1981, p. 21-22)

Es una institución que funciona dentro de un plantel educativo y es dirigida y administrada por el respectivo centro. Físicamente es un organismo independiente del aula de clase pero estrechamente ligado al quehacer educativo, es un centro de aprendizaje en donde una variedad de materiales de apoyo educativo y personal especializado están a disposición de alumnos, docentes, personal administrativo y la comunidad educativa, por lo que también se le conoce con el nombre de Centro de Recursos para el Aprendizaje.

Desde esta perspectiva, la biblioteca escolar se plantea dentro del Sistema Educativo como un instrumento indispensable, coadyuvante al desarrollo curricular y como tal debe responder en forma activa a sus requerimientos. La nueva orientación de la biblioteca escolar la define como un centro de aprendizaje, un laboratorio en el cual los estudiantes experimentan y piensan en forma creativa, aspectos estos necesarios que producen la validez

y el avance del aprendizaje logrado en la sala de clase. A la vez es un centro al que acuden los docentes para obtener materiales instruccionales.

El acervo bibliográfico de una biblioteca escolar o CRA debe responder a los objetivos del centro a que pertenece y debe equilibrarse proporcionalmente a las materias y niveles impartidos en el centro educativo.

Los usuarios son básicamente los miembros de la comunidad educativa y esta característica es lo que obliga al bibliotecario a tener los conocimientos técnicos necesarios en bibliotecología y básicos en educación, para poder responder a las necesidades e inquietudes de estos. La biblioteca escolar aloja una gran variedad de recursos educativos y que están a disposición y alcance de todos los alumnos y docentes. De esta manera, se convierte en apoyo al desarrollo de los planes y programas en las diversas disciplinas curriculares y así fortalece el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos en el aula.

B. Objetivos

Los objetivos planteados en las bibliotecas escolares y CRA en nuestro país, con base al "Manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares" (1981, p.23) son los siguientes:

1-Contribuir al logro de los objetivos formulados por la escuela.

2-Ser el centro vital de la institución y desarrollar una concepción amplia de la relación escuela-comunidad, actividades de

3-Estimular en los docentes y alumnos el interés por la lectura y ayudar a formar y fomentar en ellos el hábito por la lectura.

4-Contribuir al desarrollo de habilidades, destrezas, actividades, a la búsqueda y análisis de la información favoreciendo con ello el proceso de auto-educación.

5-Lograr que los alumnos y docentes recurran a la biblioteca como un medio para ampliar y actualizar sus conocimientos y como fuente de recreación e información.

6-Brindar apoyo a los maestros proporcionándoles los recursos bibliográficos y medios audiovisuales que auxilien su labor docente y que los mantengan al día en los avances de su profesión y del conocimiento.

7-Proporcionar a los usuarios la oportunidad de desarrollar sus intereses y de adquirir actitudes sociales positivas.

Adicionalmente la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares funciona con objetivos adicionales descritos en el "Modelo flexible para un Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares", Castrillón, (1982, p. 47-50).

C. Funciones

Se definen las funciones que debe cumplir una biblioteca escolar o CRA, orientadas al servicio directo de atención a los usuarios ya sean docentes o estudiantes de la institución.

-Orientar a los docentes en el uso correcto de las diversas fuentes de información.

- Seleccionar la literatura más apropiada para el desarrollo de tareas y trabajos de investigación de los estudiantes.
- Colaborar con los docentes en la preparación de actividades tales como celebración de efemérides, exposiciones, murales, y otros más.
- Apoyo a los estudiantes y docentes en la elaboración de materiales didácticos y visuales como carteles, transparencias, rotafolios, y otros.
- Sugerir otras fuentes de información fuera de la biblioteca escolar o CRA.
- Orientar a los usuarios en el uso correcto de la Biblioteca Escolar o CRA.
- Mantener informados a los usuarios sobre la adquisición de nuevos materiales bibliográficos.

D. Servicios

En lo referente a los servicios que se deben prestar en una biblioteca escolar o CRA serán los considerados en el Manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares del MEP, 1981.

1-Referencia

En este servicio se orienta e informa al usuario de los siguientes aspectos de su biblioteca o CRA.

- Horario de atención.
- Organización de la biblioteca o CRA.
- Servicios.

- Uso del catálogo.
- Como llenar la boletas de préstamos de materiales.
- Multas.
- Carné de usuario.
- Orientar al usuario en el manejo y uso de las obras de referencia.
- El archivo vertical y su uso.
- Decoración de la biblioteca o CRA.

2-Circulación

Es el servicio por medio del cual se determina si la colección de la biblioteca o CRA es funcional, si satisface las necesidades de información de los usuarios. En este servicio se realizan los préstamos de libros u otros materiales, generalmente hay tres tipos de préstamos a: domicilio, sala de clase y sala de lectura. Para que este servicio se brinde óptimamente se requiere de una:

- Colección técnicamente bien organizada.
- Un bibliotecario que tenga conocimiento de la colección de su biblioteca o CRA.
- Delicadeza para atender y brindar un buen servicio a los usuarios.

Otros elementos importantes de este servicio son:

- Material bibliográfico adecuado.
- Espacio físico.
- Mobiliario adecuado.

- Boletas de préstamo.
- Definir el período de préstamo de los materiales bibliográficos.

3-Servicio audiovisual

Este servicio es el que tiene a su cargo el préstamo de materiales y equipos audiovisuales de la biblioteca o CRA, debe orientar a los usuarios en lo referente a la utilización de los equipos y los diversos materiales audiovisuales, películas, casetes, diapositivas, transparencias, videos casetes, y otros medios.

Sección IV. Organización técnica de la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo.

Para que una biblioteca escolar o CRA cumpla con sus objetivos en una institución educativa de I y II ciclos debe estar organizada siguiendo los lineamientos antes expuestos para que el bibliotecario encargado realice las labores técnicas y administrativas requeridas en forma óptima. Estos aspectos deben tenerse presentes siempre sin que medie el espacio físico y los recursos de la biblioteca o CRA con que cuentan. El aspecto administrativo es la base en donde se fundamenta la organización y el funcionamiento de cualquier tipo de institución. De esta manera se cumplen sus objetivos. Para que una biblioteca o CRA funcionen como tales, deben organizarse técnicamente de la siguiente manera:

A. Selección

El fin de esta es seleccionar la colección para que sea funcional y así satisfacer las necesidades de información de los usuarios puesto que éstos son los beneficiados. Esta labor la debe de realizar el bibliotecario en conjunto con los docentes de la institución y debe ir en función de:

- Los objetivos de la biblioteca o CRA de la institución.
- Contenido temático de los programas de estudio en las diversas materias.
- Servicios que brinda la biblioteca.
- Presupuesto.
- Disposición de la información pertinente y relevante en el momento en que así lo demanden.

Esta labor debe ser objetiva y nunca con el fin de satisfacer a determinado usuario. Luego que el bibliotecario ha considerado todos los aspectos anteriores se debe evaluar la obra literaria tanto en su contenido temático como su presentación interna y externa, pues no sólo se deben seleccionar obras que estén de acuerdo al contenido de los programas de estudio sino también literatura recreativa, y obras generales para enriquecer el acervo cultural del individuo.

Los criterios para seleccionar son considerados ampliamente en la siguiente literatura: Manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares, Elementos de bibliotecología para bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje,

Las bibliotecas escolares: centros de recursos para el aprendizaje y otros.

B. Adquisición

Es la tarea que se efectúa con el fin de adquirir nuevo material para la biblioteca o CRA. En está es muy importante el aspecto económico puesto que el bibliotecario tendrá que definir la distribución del presupuesto y la cantidad de ejemplares necesarios de cada obra con base a las necesidades prioritarias de cada una de las bibliotecas o CRA.

La adquisición se puede llevar a cabo de dos maneras diferentes:

1-Compra

La compra se hace por lo general, en forma directa en las librerías o editoriales. Si el pedido es amplio se elaboran listas con los títulos y autores de las obras, para solicitar a los distribuidores facturas proformas, con el fin de elegir la más conveniente de acuerdo a la calidad y los precios.

2-Canje

El canje o intercambio de material bibliográfico con otras instituciones del mismo nivel. Con esto se logra enriquecer la colección bibliográfica y debe realizarse siempre y cuando se tengan varios ejemplares de un mismo libro o publicación.

3-Donación

La donación en las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo son realizadas generalmente por los docentes, alumnos,

padres de familia y otras personas interesadas en aportar algún material a la colección bibliográfica. En cuanto a este aspecto se debe tener una política bien definida; el material bibliográfico debe ser útil y enriquecedor. La colección de la biblioteca o CRA, nunca debe aceptar todo tipo de donaciones, porque de ser así se tendría una colección innecesaria.

C. Descarte

De acuerdo al "Manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares" (1981, p. 43), para conservar a través de los años una colección funcional y adecuada se deben eliminar de los estantes los libros obsoletos. El descarte lo debe realizar el bibliotecario tomando en cuenta los criterios funcionales y los del docente. Debe evaluar los contenidos de las obras en su información, si está obsoleta, o si ha sido superada por nuevas ediciones revisadas y actualizadas, volúmenes inservibles y otros aspectos relevantes al tomar tal decisión.

D. Inscripción de materiales

1-Bibliográficos

Para proceder a integrar nuevos libros a la colección de la biblioteca o CRA de I y II ciclos se deben tomar en cuenta algunos aspectos importantes descritos a continuación en forma general puesto que hay documentos bibliográficos y cursos de bibliotecología, cuyo objetivo primordial es describir y enseñar

esa labor.

Los aspectos son los siguientes:

a-Sellado: El fin es identificar el libro como propiedad de la biblioteca o CRA y se aplica en las siguientes partes; la portada, página clave de la biblioteca o CRA, en láminas, mapas, gráficos, y otros.

b-Número de inscripción: Es el número asignado a cada libro para identificarlo como único, este corresponde al orden de ingreso a la biblioteca o CRA, nunca debe repetirse, su anotación se hace en la parte inferior de la contraportada y con su fecha respectiva de ingreso.

c-Catálogo de inscripción o accesión: Es el registro básico de cualquier biblioteca o CRA se organiza ordenadamente. La inscripción de las obras que son propiedad de esta. Y representan el testimonio real de la bibliografía existente. Es un aspecto imprescindible y muy útil para el bibliotecario porque con base en, este se realiza el inventario. En cada biblioteca o CRA se debe diseñar las fórmulas respectivas para la inscripción. Hay que considerar:

-Fecha de ingreso del material.

-Número de inscripción.

-Autor.

-Título de la obra.

-Casa editora.

-Lugar y fecha de publicación.

-Procedencia.

E. Clasificación y catalogación

La catalogación es el proceso mediante el cual se realiza la descripción física o bibliográfica de la obra, para esto se deben considerar las Reglas de Catalogación Angloamericanas. Para realizar labores técnicas, el personal encargado de una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo, debe ser como mínimo, un Técnico en Bibliotecología, puesto que de lo contrario sus labores técnicas se verán entorpecidas. En la clasificación se pretende ubicar el libro de acuerdo con el contenido de la materia correspondiente. Se debe emplear el Sistema de Clasificación Decimal de Dewey y El Manual de Clasificación de Dewey para bibliotecas escolares, 1985, 126 p. adaptación realizada por Abel Arguedas.

El complemento de estos dos procesos se logra también con la teoría expuesta en los Encabezamientos de Materia de Carmen Rovira y las Tablas de Notación Interna de Cutter. El resultado obtenido produce la elaboración del catálogo, éste contiene las fichas por autor, título y materia.

F. Inventario

Este lo realiza el bibliotecario en forma anual y pretende determinar las existencias bibliográficas reales y el estado actual de la colección de la biblioteca o CRA. Se efectúa cuando se haya integrado a la colección los libros en calidad de

préstamo y deben ser solicitados a los usuarios con una aproximación de unos quince días antes de finalizar el curso lectivo.

G. Selección, adquisición e inscripción de otros materiales

Se pueden considerar como otros materiales de apoyo técnico como los siguientes:

- Equipos audiovisuales.
- Materiales audiovisuales casetes, videos, diapositivas, láminas, y otros más.
- Mapas murales.
- Juegos educativos, y otros.

En la selección y adquisición de este tipo de materiales es obligante considerar los criterios del bibliotecario, docentes y director, puesto que se debe determinar si la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo cuenta con las condiciones físicas necesarias para el buen funcionamiento de éste. Debe haber como mínimo una sala de proyecciones así mismo el bibliotecario debe poseer los conocimientos técnicos para el uso y manejo de los medios audiovisuales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. No se recomienda adquirir este tipo de materiales si estos no serán utilizados aprovechados al máximo y funcionales para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje el alumno.

En lo concerniente a la inscripción es criterio y creatividad del bibliotecario diseñar las formulas respectivas que se adapten al tipo de material con sus características correspon-

**SECCION V. Organización administrativa de la biblioteca
escolar o CRA de I y II ciclo**

Esto requiere la definición de tareas y responsabilidades, lineamientos de autoridad y requisitos del personal para el cumplimiento de las diversas actividades, coordinación de los diferentes elementos del proceso administrativo y la evaluación.

Según Villalobos (1984, p. 277)

Administrar es planear, organizar dirigir y controlar las actividades de una institución con el fin de lograr sus objetivos valiéndose para ello de los recursos humanos, económicos y técnicos que estén a su alcance, significa esencialmente el conjunto de actividades que hacen posible que un trabajo se lleve a cabo.

La administración implica definir objetivos y metas a alcanzar; planificar la forma y los medios para el cumplimiento de los objetivos al efectuar la evaluación de necesidades, organizar las diferentes funciones y actividades necesarias para la toma de decisiones, todos estos aspectos son imprescindibles para el su funcionamiento.

Para cumplir a cabalidad lo anterior se requiere de lo siguiente:

- Realizar funciones técnicas.
- Que los servicios que se ofrecen sean efectivos.
- La biblioteca escolar o CRA debe estar integrado al quehacer educativo de la institución de la cual forma parte.

Las actividades que se realizan en la biblioteca escolar o CRA deben ser planificadas y dirigidas por el bibliotecario. Es indispensable que el bibliotecario responsable desarrolle una serie de procesos administrativos que le permitan cumplir a cabalidad con los objetivos generales de las bibliotecas escolares y CRA del MEP. Para esto el bibliotecario debe elaborar:

A. Plan anual de trabajo

En él se formulan los proyectos a realizarse durante el curso lectivo, con objetivos, actividades, recursos, responsables y el respectivo calendario. Este plan anual tiene el fin de contribuir al fortalecimiento del desarrollo curricular institucional y así mejorar las actividades y servicios, como también aprovechar la colección bibliográfica, la planta física, y otras aspectos involucrados en la planificación.

B. Integración del comité de biblioteca o CRA

Este comité lo debe presidir el bibliotecario y lo integra conjuntamente con algunos docentes y padres de familia. En general este tiene como norte encontrar la forma de reunir fondos económicos. Planear actividades de diversa índole con el único fin de resolver algún tipo de necesidad como la adquisición de materiales o mobiliario para mejorar la calidad de los servicios.

C. Coordinación

La coordinación realizada entre el bibliotecario y los docentes es muy relevante porque se logra cumplir con los objetivos planteados de la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo. Esta consiste en el uso más adecuado y racionado de la bibliografía y de los audiovisuales de una unidad de información.

La coordinación establece contacto con los docentes de la institución e informa de los servicios y actividades planificadas y organizadas que se realizan allí. La coordinación se considera para la realización de:

- Tareas y trabajos de los estudiantes.
- Proyección de materiales audiovisuales.
- Celebración de efemérides del calendario escolar.
- Elaboración de murales.
- Desarrollo de actividades culturales.

Estas se realizan con el objetivo de utilizar en forma adecuada el material bibliográfico, audiovisual, espacio físico, existentes de la biblioteca o CRA.

D. Estadísticas

Las estadísticas son un aspecto que revisten un carácter trascendente porque por medio de éstas se determina la cantidad de préstamos realizados en la biblioteca escolar o CRA. Se pueden contabilizar de acuerdo a los siguiente pautas:

- Clasificación de usuarios; docentes, alumnos u otros.

- Tipos de préstamos; domicilio, sala y sala de clase.
- Nivel académico de los estudiantes de la institución.

En síntesis las estadísticas son el reflejo de la calidad y cantidad de los servicios generados en una biblioteca escolar o CRA.

E. Informe final de labores

El informe sintetiza el desarrollo y el cumplimiento de los proyectos formulados en el plan anual de trabajo. En este se justifican los logros obtenidos y la justificación del porqué no se cumplió con lo planeado.

Sección VI. Recursos de la biblioteca escolar de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Para que una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo de la enseñanza general básica cumpla con sus objetivos y metas, es necesario que cuente con un conjunto de recursos mínimos para su buen funcionamiento, entre los cuales se citan:

A. Recursos humanos

El recurso más importante con que se debe disponer es, sin lugar a dudas, el humano. De este depende que los demás recursos de la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo, funcionen en sus máximas capacidades. Es también el recurso humano el que da a las actividades realizadas en una biblioteca escolar el éxito o fracaso y garantiza los cambios cualitativos que se deben promover. Por otra parte, si no se cuenta con un maestro-bibliotecario con las condiciones mínimas, es prácticamente imposible contar con una buena prestación de servicios. Por ello se hace indispensable contar con el recurso humano adecuado en las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo.

En nuestro país, la formación del personal bibliotecario para I y II ciclo de la enseñanza general básica, es planteada en varios documentos entre, los que se citan el "Planeamiento del Desarrollo Educativo" (1971. p.162-163). En el se hace referencia a la formación del personal en cuanto a:

La eficacia de los servicios de las bibliotecas escolares depende en medida muy alta de la calidad del personal.

En el caso específico de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica menciona que:

Los docentes bibliotecarios que recibirán entrenamiento bibliotecológico en cursos de tres meses que pueden ser impartidos en tres ciclos. El desarrollo inicial del programa exige durante los cuatro primeros años organizar cursos anuales para formar los docentes bibliotecarios de los centros de I y II ciclo. La capacitación bibliotecológica del personal en servicio de los centros de II ciclo estará a cargo de la Universidad de Costa Rica.

Se logrará motivar positivamente a los docentes en el programa de las bibliotecas escolares si los planes de estudio de las escuelas normales incluyen programas de capacitación bibliotecológica. Se ha propuesto a la formación de maestros que dicha capacitación se incorpore con 40 horas lectivas en el segundo año de actividad.

De acuerdo con el anterior párrafo, se tiene que la formación y capacitación del maestro bibliotecario para I y II ciclo de la Enseñanza General Básica fue tomada en consideración desde el momento en que se decidió organizar los servicios bibliotecarios en las escuelas de nuestro país.

En el Plan Nacional de Desarrollo Educativo (1974, p. 69), se considera también la formación del recurso humano, al citar lo siguiente:

Los maestros bibliotecarios que tendrán a su cargo el funcionamiento de las bibliotecas de las escuelas de I y II ciclo serán adiestrados en cursos de verano durante cuatro años consecutivos. Se

formarán 120 de ellos en el primer periodo del plan.

En la formulación de los planes de desarrollo educativo, desde que se considero la organización del servicio bibliotecario escolar como un programa, se manifestó la preocupación por la formación del personal bibliotecario que atendería las bibliotecas escolares de nuestro sistema educativo.

Castrillón (1982, p. 247), menciona que los maestros-bibliotecarios a cargo de las bibliotecas de I y II ciclo son maestros graduados de Enseñanza primaria y el MEP le ofrece cursos de capacitación en técnicas bibliotecológicas en la Universidad Nacional. Con esto se demuestra una vez más la preocupación por parte del MEP, en capacitar al personal que atenderá las bibliotecas.

Van Patten (1987, p.216), afirma que el SBE de Costa Rica, en cuanto a la fijación de sus metas, políticas y objetivos debe:

Organizar programas de actualización, capacitación y formación del personal en servicio en el SBE que respondan a las políticas referentes al recurso humano que se requiere.

Se concluye que la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica necesita de personal formado en educación y con especialización o capacitación en bibliotecología. Esta preocupación se encuentra presente en diversidad de documentos y demuestran la importancia que tiene para el funcionamiento de estas unidades de información, contar con el personal

idóneo que las atienda.

La biblioteca escolar o CRA necesita determinada cantidad de personal y esto se encuentra sujeto a la población con que cuenta la institución educativa de la cual es parte integrante.

En Costa Rica, el MEP establece en el "Manual de Normas para el Nombramiento de Personal" (1983), que en el caso específico de las escuelas se nombra un maestro con recargo de la biblioteca cuando es una escuela con Dirección 5 y la matrícula es de 900 o más alumnos. De lo anterior se deduce que el personal y su formación en bibliotecas escolares es variada por razones de tipo económico, al tener como resultado que en la mayoría de las instituciones de primaria se tiene un maestro con recargo, lo cual dificulta la realización de las distintas labores que se deben ejecutar en una biblioteca escolar o CRA. (Ver apéndice No.2)

B. Recursos económicos

La fuente de financiamiento y el presupuesto asignado a las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo es un elemento determinante para la planificación de la labor bibliotecaria. En el caso de las bibliotecas o CRA de las instituciones educativas de primaria, el presupuesto es otorgado por las Juntas de Educación. Del contenido económico de que se disponga, va a depender la cantidad y calidad de los distintos tipos de materiales existentes en las bibliotecas para prestar así, los servicios que se generan en estas unidades de información.

El presupuesto de la biblioteca lo debe elaborar el bibliotecario, de acuerdo con las necesidades que se tengan. Entre los rubros a considerar, se pueden citar los siguientes: materiales de oficina, materiales bibliográficos, equipo audiovisual y mobiliario, entre otros.

Es preocupante que en la mayoría de las bibliotecas escolares de I y II ciclo no se tenga definido un presupuesto fijo para afrontar todos los gastos. Ante esta situación, el bibliotecario tiene que buscar fuentes de financiamiento, tales como rifas, donaciones, presentación de películas, ventas, ferias y otro tipo de actividades para resolver las necesidades que demanda su biblioteca escolar o CRA.

Pero es necesario anotar que entre los años comprendidos entre 1975 y 1990, las bibliotecas escolares y Centros de Recursos para el aprendizaje tenían el apoyo económico de la Organización de Estados Americanos a través del Proyecto Multinacional de Bibliotecas y Centros de Recursos para el Aprendizaje. Van Patten de Ocampo, (1987, p. 218-219) considera, muy importante a la importancia de esta fuente de financiamiento para el desarrollo del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica.

C. Recursos físicos

Se entiende como recursos físicos todos aquellos recursos que tienen relación con las condiciones mínimas que debe reunir una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo en cuanto a su planta física, mobiliario y equipo, entre los cuales se van a

citar los siguientes:

1-Planta física

Considerando la importancia que tiene la biblioteca escolar o CRA dentro de una institución educativa, es necesario que esta se encuentre ubicada en un lugar de fácil acceso a todos los usuarios y debe estar alejada de aquellos lugares donde hayan causas de distracción y ruido, tales como gimnasios, campos de juegos, sodas y talleres entre otros. Debe ubicarse en una área que pueda expandirse en el futuro.

Según Montero (1983, p.11)

La biblioteca escolar debe estar preparada para prestar sus servicios al total de alumnos y docentes del plantel educativo, por esta razón debe contar con suficiente espacio posible o expansión, tomando en cuenta:

- La cantidad del material que posee y que necesita adquirir en el futuro.
- Actividades que lleva a cabo.
- Mobiliario y equipo indispensables.
- Servicios que proyecta ofrecer.

Según Villalobos, (1984, p.32), el espacio promedio de la capacidad de la biblioteca debe ser de un 10% del total de la población de la institución. Es por ello que el espacio donde se encuentre ubicada la biblioteca escolar o CRA debe ser funcional y va a depender de la distribución que se haga del mobiliario. El color de la biblioteca o CRA debe ser en tonos pálidos, mates o pastel, que contribuyan a ser suaves y refrescantes para la vista y que aclaren el recinto. Los colores deben guardar armonía para propiciar un ambiente agradable y de belleza. La

planta física de la biblioteca o CRA debe tener iluminación abundante, natural y difusa. Además de la luz natural, se requiere iluminación artificial con fluorescentes que usen tubos blancos. La iluminación debe ser colocada en forma uniforme en la parte superior para que no cause calentamiento del lugar y sofocación a los lectores.

En la biblioteca escolar o CRA hoy en día se recomienda tener plantas, ya que estas se han constituido en parte importante de la decoración de los edificios.

2-Mobiliario

El mobiliario de las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo debe ser adecuado para el tipo de usuario. En cuanto a los muebles para niños de corta edad, pueden ser modulares y deben tener flexibilidad para adaptarse a sus diversas actividades. Los colores deben ser vistosos y atractivos. Su tamaño será de acuerdo con la edad y la decoración debe ser atrayente y con motivos especiales para niños. La alfombra en una biblioteca escolar o CRA de primaria no es un lujo, sino un elemento necesario, porque los niños se sienten con más comodidad para tenderse en ella a ojear sus libros favoritos o de lectura.

El mobiliario para primaria puede planearse de manera que sea útil para todos los grados. Es muy importante escoger el tipo de mesas para que puedan colocarse en grupos cuando sea necesario. En cuanto a la decoración y los estilos del mobiliario

ric, en estas edades les atraen las figuras llamativas y los colores vistosos. Se recomienda emplear fórmica para recubrir los muebles, porque a la vez les da protección y mejor presentación.

En la sala de la biblioteca o CRA se puede tener una pecera. Esto despierta un gran interés y curiosidad en los niños. En I y II ciclo deben contar con una serie de juegos educativos que sirvan para la recreación de los niños. Así la biblioteca escolar o CRA, contará con un conjunto de servicios y se realizarán diversidad de actividades. Los estantes deben ser bajos, contruidos en relación con la estatura promedio de los alumnos. Estos se pueden decorar con figuras y frases indicativas. En cuanto a las sillas, para decidir sobre el estilo se deben considerar tres aspectos: diseño, material y tapicería. Según Montero, (1983, p. 70), las sillas deben ser cómodas, resistentes y livianas, porque en una biblioteca serán trasladadas de un lugar a otro continuamente. Es preferible que el modelo no tenga entrebrazos para permitir el libre acceso de los niños. Si las patas son de metal, deben tener un casquillo de goma en sus extremos para evitar que produzcan ruido y rayen el piso.

Dentro del mobiliario se incluyen también ficheros, archivadores, mostradores, exhibidores para revistas, libros y periódicos, pizarras para anuncios, escritorios, carretilla para transporte de libros, prensa libros, muebles de oficina, mapoteca, mueble para función de títeres, entre otros. Lo más importante

es que deben ser funcionales y cómodos para su aprovechamiento.

El mobiliario contribuirá a que el usuario se sienta cómodo y rodeado de un ambiente agradable, que le propicie deseos de estudiar y realizar sus trabajos, así regresará después a la biblioteca o CRA.

3-Equipo

Los medios audiovisuales son un apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje que ejecuta el docente con sus alumnos en el salón de clase. Estos son canales de comunicación porque el educando percibe la mayor parte de la información por la vista y los oídos.

Los audiovisuales son medios eficaces para el aprendizaje de los educandos, pues atraen en forma poderosa su atención. Por lo tanto, se les debe dar la correcta utilización pedagógica.

Los medios audiovisuales se pueden clasificar en tres categorías:

- Visuales: franelógrafo, imángrafo, rotafolio, laminario, periódico mural, episcopio, retroproyector, proyector de diapositivas. Para la utilización de estos medios, el bibliotecario y el docente, pueden elaborar el material requerido en forma conjunta.
- Sonoros: radiograbadora y equipo de sonido. El material a utilizar con estos medios son generalmente cassettes.
- Audiovisuales: son aquellos medios que tienen incorporado el audio e imagen, entre los cuales están el televisor, proyector de películas y videograbadora.

D. Recursos bibliográficos

Para los fines de esta investigación se entiende por recursos bibliográficos todos los materiales impresos de que dispone una biblioteca o CRA de I y II ciclo para apoyar y facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

La colección bibliográfica de una biblioteca escolar o CRA debe ser funcional, en cuanto a la calidad y contenido de los libros de texto, literatura infantil, obras de consulta general y referencia. En cuanto a los libros de texto, deben estar acorde con los programas de estudio en las diversas áreas del currículo. Según Villalobos, (1984, p. 32), la colección bibliográfica debe tener una proyección aproximada de entre 5 a 10 libros por alumno.

E. Usuarios

Se define el término usuarios como el conjunto de personas que acuden o asisten a una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo para resolver allí sus necesidades de información, elaboración de tareas e investigaciones y cultivo del hábito de la lectura.

En la biblioteca o CRA se debe atender a sus usuarios con gran esmero y delicadeza, debido a que el niño que se está formando sienta entusiasmo por descubrir lo que encuentra en los libros. Este es el momento preciso y decisivo donde se les puede dar a los niños una buena formación como buenos usuarios, enseñarles

los hábitos de lectura y cómo se deben tratar los libros en cuanto a su uso. Así ellos verán los libros como sus mejores amigos y de esta forma, el niño va aprendiendo a utilizar en forma gradual la biblioteca o CRA.

F. Legislación

La legislación es un aspecto que siempre se debe considerar en la organización y funcionamiento que debe regir en las bibliotecas escolares. Deben gozar de un respaldo jurídico que avalen su estructura dentro del Sistema Educativo.

Castrillón (1982, p. 79) afirma:

La legislación en la cual se apoya un programa de bibliotecas escolares debe tener como primera base la Constitución Nacional y puede ser de diferente índole una Ley de la República, un Decreto o Decreto de Ley, Decreto Legislativo, Resolución Suprema, Declaración de Política, Acuerdo, Circular Presidencial, etc. Según la denominación adoptada por cada país. En algunas ocasiones puede formar parte de una Ley sobre Educación.

Cualquiera que sea el caso, lo más importante es que debe constituir una norma de carácter específico, porque las bibliotecas escolares deben formar parte del cuerpo legislativo que rige el Sistema Educativo y es importante que su nivel sea lo suficientemente alto para garantizar un poder normativo a nivel nacional y una aplicación eficaz. Castrillón (1982, p. 79), considera que:

de hecho. La ventaja de un origen de la legislación de esta naturaleza es la de contar desde el comienzo con elementos que permitan hacer una formulación más acorde con la realidad.

Es posible, sin embargo, que la promulgación escalonada poco a poco vaya conformando un cuerpo jurídico completo y entre sus funciones podrían figurar la creación de comisiones de estudio, evaluación de coordinación o asesores, formalización de proyectos experimentales o implementación por fases del programa, convenios de servicios, entre otros.

Por lo tanto, es necesario en materia de legislación, señalar objetivos, organismos responsables, fases de desarrollo, que podrían considerarse como metas de tipo cuantitativo y cualitativo, así como la creación de mecanismos operativos para su ejecución y muy especialmente la asignación de recursos de tipo presupuestario. Castrillón (1982, p. 90) propone que la legislación de bibliotecas escolares puede ser considerada desde diferentes aspectos entre los cuales se pueden citar:

1. Plan Nacional de Desarrollo.

Es posible que este contemple en forma precisa o indirecta dentro de la política para la educación, el desarrollo de infraestructuras relacionadas con los servicios bibliotecarios en general o específicamente en bibliotecas escolares.

La política educativa y organización del sector. Incluye las leyes para el mejoramiento cualitativo de la educación y la estructura administrativa del sector educativo.

3. Escalafón docente.

Es especialmente importante que exista la posibilidad de que el maestro-bibliotecario, o el bibliotecario educativo, pueda tener acceso al escalafón. Igualmente los cursos o eventos de capacitación que realice el programa de bibliotecas escolares deben poder aumentar créditos para ascensos en el escalafón no solo para maestros sino también para los demás docentes que los realicen.

De acuerdo con lo anterior, se puede afirmar que la legislación en materia de bibliotecas escolares es uno de los aspectos más importantes a considerar en la estructura y organización de un Sistema de Bibliotecas Escolares y la organización de los servicios bibliotecarios dentro del Sistema Educativo del cual son parte integrante. Por tanto, se deben considerar los servicios bibliotecarios dentro de los planes de desarrollo educativo con perspectivas presupuestarias, estructura administrativa, capacitación del personal, con el único fin de mejorar la calidad y cantidad de los servicios que se generan en estas unidades de información y contribuirán por consiguiente al mejoramiento del sistema educativo del cual son parte fundamental.

En el caso específico de Costa Rica, en materia de Legislación sobre bibliotecas escolares "La colección de Leyes y Decretos", No. LXXVIII del 16 de marzo de 1993 (p. 174, 175), ordena

la creación de bibliotecas escolares y se transcriben los siguientes artículos:

Artículo 1. En cada escuela primaria pública habrá una biblioteca escolar.

Artículo 2. Esta biblioteca se colocará en la sala principal de la escuela a la que pertenece y será administrada por el respectivo maestro-director.

Los otros artículos de este acuerdo consideran aspectos de la biblioteca escolar tales como los siguientes: Libros de texto, armario-biblioteca, préstamo, presupuesto, horario, catálogo de libros, inscripción de materiales, inscripción de usuarios, archivo de documentos, inventario y el informe sobre el estado de la biblioteca al finalizar el curso lectivo.

Según el acuerdo anterior, la organización técnica y administrativa de la biblioteca escolar en primaria es fundamental para que esta funcione de la mejor manera posible y satisfaga las necesidades de sus usuarios.

En la "Ley Orgánica del Ministerio de Educación Pública", Decreto 3481 de 1965, en el Cap. VIII p. 44, se refiere al Departamento de Extensión Cultural y Bibliotecas en el artículo 59 y afirma que, La Sección de Bibliotecas Escolares tendrá a su cargo:

a-La dirección técnica y administrativa y la inspección del Sistema de Bibliotecas Nacionales.

b-La elaboración y desarrollo de programas que tienden a mejorar los servicios bibliotecarios y la capacitación del personal correspondiente.

c-La selección, adquisición y preparación del material bibliográfico y audiovisual destinado a las bibliotecas dependientes de ella.

Según el artículo anterior, se determina que desde el año de 1965 el Ministerio de Educación Pública se había preocupado por organizar el Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica, formulando las funciones que le corresponderían cumplir a dicha Sección.

El curso lectivo de 1968 se declara como "Año de la Biblioteca Escolar". El objetivo fundamental fue impulsar las actividades tendientes a la creación de bibliotecas escolares por parte del Ministerio de Educación Pública y las diversas comunidades que necesitaban contar con este servicio en sus escuelas.

Posteriormente en el año de 1974, en el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, Decreto N. 3333-E del 27 de octubre de 1974 del Poder Ejecutivo, denominado Reforma Integral de la Educación en Costa Rica; entre los programas coadyuvantes se formula el Programa de Bibliotecas Escolares para el cual se establecen las siguientes pautas:

- Fundamentación teórica del papel de las bibliotecas escolares dentro del Sistema Educativo.
- La organización del servicio bibliotecario.
- La expansión de los servicios en los centros educativos.
- La formación del personal bibliotecario que va asumir esta responsabilidad en las diversas instituciones.

Entre los años de 1975 y 1976 se redactó el Reglamento General

de Bibliotecas Escolares, para el cual se tomó como base el Reglamento General de Establecimientos Oficiales de Educación Media, establecido en el Código de Educación y creado por el Consejo Superior de Educación Pública "De conformidad con las disposiciones del artículo 81 de la Constitución Política y del artículo 4 de la Ley No. 1362 del 8 de octubre de 1951 y con la Ley No. 3492 del 29 de enero de 1965" en el Capítulo VI de la Biblioteca y Laboratorios.

El Reglamento General de Bibliotecas Escolares comprende los siguientes artículos:

- De la naturaleza y objetivos de la biblioteca escolar.
- El personal y sus funciones.
- Del horario.
- De los usuarios.
- De los servicios.

Dieciocho años después, las disposiciones del Reglamento de Bibliotecas Escolares para las instituciones de I y II ciclo, III ciclo y educación diversificada son las mismas.

CAPITULO III
PROCEDIMIENTO METODOLOGICO

A. Tipo de investigación

El trabajo, objeto de estudio, se basó en la investigación descriptiva y exploratoria. De esta manera, se planteó un diagnóstico objetivo y actual del Sistema de Bibliotecas Escolares en I y II Ciclos de la Enseñanza General Básica.

Según Best (1970, p.31), la investigación descriptiva:

Comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de las condiciones existentes en el momento. Suele implicar algún tipo de comparación o contraste y puede intentar descubrir relaciones causa efecto-presentes entre variables no manifestadas pero reales.

El objetivo principal de este tipo de investigación según Van Dallen y Meller (1971, p.226), es el siguiente:

Llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes mediante la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Pero la investigación descriptiva no se limita a la mera recolección de datos, la meta de los investigadores competentes es la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables.

Arellano, (1980, p. 90) completa el estudio así:

Describir, relatar en aspectos relevantes una realidad particular. Esa realidad puede consistir en una o más variables de individuos, de grupos o instituciones. Se ha señalado como uno de estos casos el estudio de "diagnóstico". Los estudios puramente descriptivos tienen como propósito obtener diagnósticos de realidades dadas.

Naghi, (1987 p. 91), afirma que:

El objetivo principal de la investigación exploratoria es captar una perspectiva general del problema.

La investigación exploratoria se puede aplicar para generar el criterio y dar prioridad al problema.

El estudio exploratorio también es útil para incrementar el grado de conocimiento del investigador respecto al problema.

El proceso de elaboración de esta investigación y los resultados obtenidos se orientaron a identificar las necesidades de las Bibliotecas Escolares de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica y así, ofrecer recomendaciones y conclusiones pertinentes al Ministro de Educación, a la Dirección y a la Asesoría del Departamento de Bibliotecas Escolares, en procura de que se consideren las acciones a seguir para el mejoramiento del Sistema.

B. Sujetos o fuentes de información.

El universo o grupo de estudio comprende 28 bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica seleccionadas por muestreo aleatorio al azar y estratificado en un 20% del total de una población de 137 instituciones que cuentan con servicio bibliotecario organizado. Las instituciones educativas elegidas corresponden a las siete provincias del país: San José, Alajuela, Cartago, Heredia, Guanacaste, Puntarenas y Limón.

| PROVINCIA | NOMBRE DE LA ESCUELA | MATRICULA | PERSONAL DOCENTE |
|------------|--------------------------|-----------|------------------|
| San José | Marcelino García F. | 1359 | 47 |
| San José | República del Perú | 991 | 37 |
| San José | Doce de Marzo | 1139 | 44 |
| San José | Darío Flores | 926 | 28 |
| Alajuela | Simón Bolívar | 1070 | 32 |
| Alajuela | Jorge Washington | 1406 | 44 |
| Alajuela | Primo Vargas | 984 | 31 |
| Alajuela | Juan Bautista Solís | 808 | 26 |
| Cartago | Juan Vázquez de Coronado | 1215 | 34 |
| Cartago | Monseñor Sanabria | 1766 | 57 |
| Cartago | Ricardo Jiménez O. | 1540 | 50 |
| Cartago | Jenaro Bonilla | 1063 | 38 |
| Heredia | La Puebla | 453 | 14 |
| Heredia | La Aurora | 1373 | 38 |
| Heredia | Pedro Badilla | 1670 | 46 |
| Heredia | José Martí | 1204 | 34 |
| Guanacaste | Monseñor Luis Leipol | 1393 | 44 |
| Guanacaste | Antonio Obando | 619 | 18 |
| Guanacaste | Josefina López | 1002 | 32 |
| Guanacaste | Ascensión Esquivel | 942 | 38 |
| Puntarenas | El Roble | 1102 | 42 |
| Puntarenas | Fray Casiano de Madrid | 972 | 36 |
| Puntarenas | Mora y Cañas | 326 | 10 |
| Puntarenas | El Carmen | 507 | 17 |
| Limón | Rafael Iglesias | 1174 | 40 |
| Limón | General Tomás Guardia | 1304 | 38 |
| Limón | Balvareno Vargas | 900 | 31 |
| Limón | Barrio Limoncito | 1400 | 35 |

1. Sujetos

La población seleccionada para brindar la información necesaria sobre el Sistema de Bibliotecas Escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, se clasificó en diferentes grupos:

a-Primer grupo: integrado por la directora y los dos asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA.

b-El segundo grupo: conformado por el personal que labora en las 28 bibliotecas escolares de I y II ciclo de la enseñanza general básica seleccionadas para la investigación.

c-El tercer grupo: constituido por los usuarios de las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, 3 docentes y 18 estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas.

Muestra estudiada

Para calcular el tamaño de la muestra, se tomo como población de estudio las 137 instituciones de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica con servicio bibliotecario. Al hacer el cálculo de este tamaño de muestra se tomo el "muestreo al azar simple para población finita sin reemplazo" (instituciones) de acuerdo con la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{\frac{(Z\alpha/2\sqrt{PQ})^2}{d}}{\frac{1 + \frac{(Z\alpha/2\sqrt{PQ})^2}{N}}{d}}$$

En donde

Z= Es el valor tomado de la tabla de la distribución normal para un nivel de confianza del 95%, esto es, se trabaja aceptando un 5% de error entre los valores de la muestra y los valores que se obtendrían al estudiar todas las 137 instituciones.

Z = 1.96 (95%) de la tabla

d = Discrepancia máxima que se permite entre el valor estimado y el valor del parámetro, es decir la diferencia máxima que se va a aceptar entre el valor promedio que dan los datos de la muestra y el valor promedio que se obtendría al trabajar con todas las 137 instituciones.

P = Probabilidad de selección de las instituciones. Como se conoce este valor por no haber estudios anteriores se tomó el valor de la probabilidad en la que P×Q sea máximo, en este caso el valor es máximo cuando P=0.5 lo que implica que Q=0.5 por P+Q=1 por definición.

Sustituyendo los valores en la fórmula

N = 173

$$n = \frac{\frac{(1.96\sqrt{0.5 \times 0.5})^2}{0.165}}{1 + \frac{(1.96\sqrt{0.5 \times 0.5})^2}{137 \times 0.165}} = 28.05$$

2-Fuentes de información

Se utilizaron, además, aquellas fuentes de información documental pertinentes y confiables tales como libros, manuales, informes, normas, gacetas, tesis entre otros. Para recolectar la información se acudió a las siguientes instituciones:

- Centro de Documentación del Ministerio de Educación Pública.
- Biblioteca Tobías Retana.
- Departamento de Bibliotecas Escolares.
- Instituciones de I y II ciclo de la enseñanza general básica.
- Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica.
- Biblioteca de la Asamblea Legislativa.

C. Variables

Objetivo

1.1-Estudiar la organización administrativa del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica en I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Organización administrativa. Se refiere a la estructura de mando y dirección del Sistema de Bibliotecas Escolares hacia las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Definición operacional

La organización administrativa debe considerar las políticas que rigen el funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares, en las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica y se determinarán en el estudio.

Instrumentación

El análisis de esta variable se hará mediante la entrevista #1 a la Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares. Incluye desde la pregunta No.2 hasta la No.7 y de la pregunta No. 12 hasta la pregunta No.15 y de la entrevista #2 a los Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares preguntas de la 2 a la 7. Pregunta 27 del cuestionario a bibliotecarios.

Además, se analizarán documentos del MEP que comprenden las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo de la Enseñanza General básica.

Objetivo

1.2-Determinar los objetivos de las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Objetivos. Son las metas que persiguen, prescriben un ámbito definido y sugieren la dirección a los esfuerzos de planeamiento.

Definición operacional

El estudio definirá los objetivos que tiene el Sistema de Bibliotecas Escolares para las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, mediante el estudio de documentos del SBE y la entrevista.

Instrumentación

Se estudiará por medio de documentos de la Dirección del SBE. Además, comprende la pregunta No.1 de la entrevista # 2 dirigida a los asesores de las bibliotecas escolares de Costa Rica.

Objetivo

1.3-Identificar los recursos económicos, bibliográficos y físicos de las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Recursos: Son el conjunto de bienes materiales, económicos y bibliográficos que componen y ponen a funcionar una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo.

Recursos económicos: Son la fuente de financiamiento y el presupuesto asignado a las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo.

Recursos bibliográficos: Son todos los materiales impresos de que dispone una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo.

Recursos físicos: Son todos aquellos recursos que tienen relación con las condiciones mínimas que debe reunir una biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo, en cuanto a su planta física, mobiliario y equipo.

Definición operacional

Por medio del estudio se determinará, de acuerdo con los siguientes indicadores: bienes materiales, económicos y bibliográficos.

Instrumentación

Se estudiará mediante documentos referentes a los aspectos indicados en la definición conceptual. Abarcará las preguntas No.18 a la No.25 del cuestionario a bibliotecarios. Además la pregunta No.12 del cuestionario dirigido a los usuarios estudiantes y las preguntas No.3 y No.12 del cuestionario para usuarios docentes.

Objetivo

1.4-Determinar el tipo de recurso humano que labora en las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Recurso humano: Conjunto de personas asalariadas que, permanentemente, llevan a cabo funciones específicas en las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Definición operacional

Lo definirá la investigación, al analizar a las personas asalariadas.

Instrumentación

Comprende desde la pregunta No.4 hasta la No.14 y la No.28 del cuestionario para los bibliotecarios. Además la pregunta No. 9 de la entrevista # 1.

Objetivo

1.5-Determinar los servicios que brindan las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Servicios: Son el conjunto de actividades que ofrece una biblioteca escolar, para tratar de resolver las necesidades de información de los usuarios.

Definición operacional

El estudio determinará qué tipo de servicios brinda la biblioteca escolar o CRA de I y II ciclo.

Instrumentación

Para este efecto, se tomará en cuenta la pregunta No.26 del cuestionario para bibliotecarios, las preguntas No.4, No.6 y hasta la No.11 y No.13 del cuestionario para usuarios docentes, las preguntas No.7, de la No.9 hasta la No.13 y la No.15 del cuestionario dirigido a usuarios estudiantes.

Objetivo

1.6-Identificar el tipo de usuario que asiste a las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Usuario: Conjunto de personas que acuden o asisten a una biblioteca escolar de I y II ciclo, para resolver allí sus necesidades de información.

Definición operacional

El estudio determinará el tipo de usuario que asiste a las bibliotecas escolares de I y II ciclo.

Instrumentación

El análisis de esta variable se hará mediante las preguntas No.1, No.2 y No.5 del cuestionario dirigido a usuarios docentes. Comprende además las preguntas No.2 hasta No.4 y la No.6 del cuestionario para usuarios estudiantes.

Objetivo

1.7-Identificar las leyes, decretos y reglamentos que rigen el Sistema de Bibliotecas Escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Variable y definición conceptual

Legislación: Conjunto de disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias que rigen el funcionamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares en I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Definición operacional

Lo determinará el estudio, mediante la consulta de fuentes bibliográficas en materia de legislación educativa.

Instrumentación

Análisis de las leyes, decretos y reglamentos vigentes que rigen la organización, funciones y objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares en I y II ciclo de la Enseñanza General

Básica. Comprende las preguntas desde la No.15 hasta la No.17 del cuestionario dirigido a bibliotecarios. Además la pregunta No.14 del cuestionario para usuarios docentes y las preguntas No.5, No.14 y No.16 del cuestionario elaborado para usuarios estudiantes.

D. Procedimiento para el análisis de la información.

Para recopilar la información, se utilizaron dos tipos de instrumentos, dos entrevistas, tres cuestionarios, consulta bibliográfica y la observación directa.

1. La entrevista.

Se investigó y conoció la opinión de las personas elegidas para tal efecto. La entrevista se aplicó a las siguientes personas:

- Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares.
- Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares.

Se interrogó a las diferentes personas, en forma abierta, sobre su opinión acerca de los aspectos concernientes al funcionamiento de las bibliotecas escolares en las instituciones de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica. Además se investigaron aspectos tales como los recursos económicos, físicos y humanos; la legislación, la organización administrativa y técnica y el asesoramiento al personal que labora en estas bibliotecas.

La entrevista No.1 se dirigió a la Directora del Departa-

mento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación Pública. Consta de 15 preguntas, mediante las cuales se trata de determinar aspectos relacionados con las variables sobre la organización administrativa, los objetivos; los recursos económicos y humanos, así como los servicios que prestan las Bibliotecas Escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

La entrevista No.2 se planteó a los Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el aprendizaje del Ministerio de Educación Pública. Consta de 7 preguntas por medio de las que se tratan de determinar los aspectos relacionados con las variables sobre la organización administrativa y objetivos específicos del Sistema de Bibliotecas Escolares dirigidos a las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

2. El cuestionario.

Se utilizó el cuestionario como medio para obtener información, por cuanto la estructura de preguntas y respuestas, facilita la labor para recopilar la información requerida. Además, precisa y concreta los datos necesarios para la investigación.

Garza Mercado (1981, p.172) dice que:

...en sentido estricto el cuestionario es un formulario redactado en forma interrogativa y se emplea para designar los formularios que deben ser llenados por la

misma persona que proporciona la información. Finalmente puede limitarse el uso del término para aplicarlos únicamente al cuestionario que se envía y se devuelve por correo.

El cuestionario No.1 se le aplicó al personal que labora en las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica. Consta de una hoja de presentación y 29 preguntas relacionadas con aspectos concernientes a la clasificación del recurso humano, funciones técnicas y administrativas que se realizan en la biblioteca escolar. Se interroga también sobre la colección bibliográfica, los materiales y equipos audiovisuales, el presupuesto, los servicios, las disposiciones reglamentarias, la planta física y mobiliario de la biblioteca escolar que atiende.

El cuestionario No.2 se le aplicó a 82 usuarios docentes de la muestra seleccionada. Consta de una hoja de presentación y 14 preguntas relacionadas con aspectos referentes a los servicios, los recursos audiovisuales, la colección bibliográfica y el Reglamento de Bibliotecas Escolares.

El cuestionario No.3 se le aplicó a 500 usuarios estudiantes de las instituciones seleccionadas como muestra. Consta de una hoja de presentación, 16 preguntas relacionadas con los servicios, sobre la colección bibliográfica, la elaboración de tareas y el Reglamento de Bibliotecas Escolares.

Inicialmente se hizo una prueba piloto para probar la efectividad del instrumento y posteriormente se realizaron los

ajustes necesarios. Para obtener la información, se procedió a visitar 18 instituciones dos de San José, cuatro de Cartago, y algunas de Guanacaste, Puntarenas y Limón. Con el resto de las instituciones, se contó con la colaboración de los asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares y el servicio de encomiendas.

Con la información recopilada, se procedió a la tabulación automatizada de los datos, para así elaborar cuadros y tablas.

Estos se estructuraron con base en el programa Harvard Graphics. Para la presentación del análisis de la información obtenida, se emplearon cuadros enumerados en orden consecutivo. Todos los cuestionarios se enumeraron en forma consecutiva y se tabularon en columnas. Finalmente, se sumaron las respuestas de las preguntas y así se determinaron los porcentajes obtenidos a raíz de la investigación.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION

A. Consideraciones Generales

El análisis de los resultados obtenidos mediante la encuesta se realizó por variable estudiada. El objetivo consiste en determinar el estado actual del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica en I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

Este capítulo tiene como finalidad analizar la información obtenida por medio de la entrevista a la Directora y Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares, encuesta a bibliotecarios, usuarios docentes y estudiantes, además por medio de la observación directa e información bibliográfica.

Los resultados de la encuesta se presentan en cuadros, acompañados por su respectivo análisis. Se indican totales y porcentajes. Algunos cuadros totalizan más del 100%, debido a que el encuestado podía seleccionar más de una opción, en dichos casos no se indicará el porcentaje total.

La información obtenida mediante la entrevista a la Directora y Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares, los cuestionarios aplicados a los bibliotecarios, a los usuarios docentes y estudiantes, permitieron conocer o analizar aspectos sobre las variables planteadas en esta investigación.

La información bibliográfica permitió obtener algunas perspectivas referentes a las variables de la presente investigación.

La información obtenida mediante los cuestionarios, fue procesada automáticamente con el programa Harvard Graphics y para

facilitar la comprensión, se elaboraron cuadros.

Para recopilar los datos, se contó con las siguientes fuentes de información: documentos bibliográficos, Gacetas, Leyes y Decretos de Costa Rica, Manuales de procedimientos, documentos de la Asesoría y del Ministerio de Educación Pública, tesis, entrevistas, encuestas e información verbal de la Licenciada Elia María Van Patten.

Los datos obtenidos en esta investigación permitieron analizar e interpretar las siguientes variables:

Organización administrativa y objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica en I y II ciclo de la enseñanza general básica de Costa Rica, recursos económicos, bibliográficos y físicos, recurso humano, servicios, usuarios y legislación de las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la enseñanza general básica.

B. Variables del estudio

1. VARIABLE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

Esta variable se analiza al utilizar la investigación documental y los datos obtenidos mediante la entrevista dirigida a la Directora y a los Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación Pública.

Según consta en el Organigrama del Ministerio de Educación Pública, (ver anexo No.3) el Departamento de Bibliotecas Escolares depende de la División de Desarrollo Curricular, que ocupa el segundo nivel dentro del organigrama del MEP.

El Sistema de Bibliotecas Escolares lo integran la Dirección y Asesoría del Departamento de Bibliotecas Escolares, Biblioteca Pedagógica Tobias Retana, Servicio Audiovisual y los diecisiete núcleos de bibliotecarios.

Según lo manifestó la Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares, las políticas que rigen el funcionamiento del SBE, se planean a nivel del Departamento, pero se basan en el Plan Nacional de Educación y siguen los lineamientos y políticas emanados por el ministro del ramo y por la División de Desarrollo Curricular. Se basa en proyectos generales que se deben ejecutar de acuerdo con la administración Figueres, como es el caso de "La evaluación de las colecciones bibliográficas para I y II ciclo de las escuelas urbano marginales".

Señaló la Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares, que las políticas establecidas para las bibliotecas escola-

res del país para el presente curso lectivo, parten del Plan Nacional de Educación, de las directrices del Despacho del Ministro y Viceministro, de la División de Desarrollo curricular y de la legislación vigente en materia de educación. Además, los asesores imparten asesoramientos a los bibliotecarios de las instituciones tanto de primaria como de secundaria, mediante reuniones y documentos relacionados con las labores bibliotecológicas.

Los planes de trabajo del Departamento de Bibliotecas se elaboran tomando en consideración los criterios de los asesores, quienes conocen las inquietudes de los bibliotecarios y los informes obtenidos del curso lectivo anterior, pero siempre dentro del marco de las políticas del MEP.

Tanto la directora como los asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares, coinciden que uno de los problemas más graves que afronta el Sistema de Bibliotecas Escolares, es la falta de por lo menos dos plazas de asesores más para atender una población aproximada de 400 instituciones de I, II, III ciclo y educación diversificada con servicio bibliotecario y además la falta de un presupuesto propio para el Departamento.

2. VARIABLE OBJETIVOS

Para realizar el análisis de los objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares para las Bibliotecas de I y II ciclo, se estudiaron documentos del Departamento de Bibliotecas Escolares. Además se realizaron entrevistas a la Directora y a los Asesores de dicho departamento. Se obtuvo como resultado que no hay objetivos específicos para las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, pues los objetivos para todas las bibliotecas, tanto de primaria como de secundaria, están inmersos dentro del Sistema de Bibliotecas Escolares (ver p. 12-14) y no se pueden desligar unos de otros, al considerarlos todos como parte integrante de un sistema. En el presente estudio se determinó de acuerdo a la respuesta de la Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares, que hay un objetivo general, no escrito que consiste en "mejorar la calidad de los servicios bibliotecarios a nivel nacional".

3. VARIABLE RECURSOS ECONOMICOS, BIBLIOGRAFICOS Y FISICOS

RECURSOS ECONOMICOS

Mediante la investigación documental y la pregunta No.18 del cuestionario dirigido a los bibliotecarios, se procedió al análisis de esta variable. Según la ley No.6746 del 29 de abril de 1982, artículo 8, "Las Juntas de Educación y las Juntas Administrativas, deberán invertir preferentemente las rentas o subvenciones que reciban de lo que dispone esta ley en material

didáctico, mobiliario y equipo y materiales de oficina". Se puede afirmar que, según el artículo anterior, el presupuesto para las bibliotecas puede ser incluido dentro de este rubro en lo concerniente a la compra de material didáctico, mobiliario y equipo.

CUADRO No. 1
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los bibliotecarios sobre el presupuesto
de la biblioteca escolar

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 9 | 32.14% |
| No | 17 | 60.71% |
| NS/NR | 2 | 7.14% |
| Total | 28 | 100% |

Mediante este análisis se muestra que las bibliotecas escolares prácticamente no se les asigna un presupuesto con qué trabajar para satisfacer las diversas demandas de materiales.

Esto no debería ser así, pues de acuerdo con la Ley No. 6746 del 29 de abril de 1982, artículo 8, Las Juntas de educación están en la obligación de invertir en material didáctico, mobiliario, equipo y materiales de oficina.

RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

Con respecto a esta variable, es importante señalar que en el proceso de investigación se pudo determinar que las bibliotecas escolares de I y II ciclo tienen colecciones que no están procesadas técnicamente, demasiado pobres, deterioradas, desactualizadas y con pocos volúmenes.

CUADRO No. 2
Distribución de respuesta a la pregunta dirigida
a los usuarios docentes sobre la existencia
del catálogo en la biblioteca

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 32 | 39.02% |
| No | 37 | 45.12% |
| NS/NR | 13 | 15.85% |
| Total | 82 | 100 % |

La encuesta revela que el 39.02% de los usuarios afirman que la biblioteca tiene catálogo, pero este dato no es confiable, de acuerdo con la observación y con el cuadro No.26 de la muestra a los bibliotecarios, referente a las labores que realizan los bibliotecarios. Al respecto ninguno elabora fichas para el catálogo.

CUADRO No. 3

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre la cantidad de volúmenes de la colección bibliográfica de la biblioteca

| Cantidad | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| 100 a 500 | 1 | 3.57% |
| 500 a 1000 | 3 | 10.71% |
| 1000 a 1500 | 3 | 10.71% |
| 1500 a 2000 | 4 | 14.28% |
| 2000 a 2500 | 3 | 10.71% |
| 2500 a 3000 | 2 | 7.14% |
| 3000 a 3500 | 1 | 3.57% |
| 4000 a 4500 | 1 | 3.57% |
| 4500 a 5000 | 2 | 7.14% |
| 5500 a 9000 | 1 | 3.57% |
| NS/NR | 7 | 25.00% |
| Total | 28 | 100% |

La información en este cuadro, demuestra que las colecciones bibliográficas de las bibliotecas consideradas para esta investigación, tienen cantidad de volúmenes diferentes. Pero es preocupante que en un 25% de las instituciones, el bibliotecario o docente con recargo, no tenga conocimiento de la cantidad de volúmenes de la colección de la biblioteca escolar. Con este se demuestra que no realizan el inventario.

CUADRO NO.4

Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los bibliotecarios acerca de la actualidad de la colección bibliográfica de la biblioteca escolar

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 14 | 50.00% |
| No | 9 | 32.14% |
| NS/NR | 5 | 17.85% |
| Total | 28 | 100% |

En este cuadro se observa que el 50% de las colecciones de las bibliotecas escolares tienen material bibliográfico actualizado, de acuerdo con la respuesta de los bibliotecarios consultados.

CUADRO NO. 5

Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los usuarios docentes sobre la colección de la biblioteca escolar

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Excelente | 10 | 12.19% |
| Muy Buena | 25 | 30.48% |
| Buena | 21 | 25.60% |
| Regular | 22 | 26.82% |
| Mala | 2 | 2.43% |
| NS/NR | 2 | 2.43% |
| Total | 82 | 100% |

En la distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios docentes sobre la colección de la biblioteca escolar, expresaron diversidad de criterios, entre ellos la falta de material bibliográfico actualizado, acorde con

los nuevos programas de Ministerio y adecuado para I y II ciclo; el material bibliográfico es viejo, deteriorado e insuficiente para atender la demanda de los estudiantes; la pérdida de materiales por haber permanecido la biblioteca cerrada, limitaciones presupuestarias para aumentar la cantidad de volúmenes de las colecciones; la poca literatura en las materias de especiales como Religión, Artes Plásticas, Música, Computación, Artes Industriales y Educación para el Hogar, la falta de coordinación entre los docentes y el bibliotecario para hacer un uso más racional y adecuado de los recursos bibliográficos, además las pocas colecciones de revistas, mapas muy viejos y deteriorados.

CUADRO No.6

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes sobre cuáles materiales utiliza de la biblioteca Provincia de San José

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 36 | 52.17% |
| Libros de cuentos | 33 | 47.82% |
| Diccionarios | 19 | 27.53% |
| Enciclopedias | 18 | 26.08% |
| Revistas | 12 | 17.39% |
| Periódicos | - | - |
| NS/NR | 1 | 1.44 |

La información en este cuadro muestra que los libros de texto, libros de cuentos, diccionarios y enciclopedias, son los materiales de mayor demanda por los niños en la biblioteca escolar.

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes sobre cuáles materiales
bibliográficos utilizan de la biblioteca
Provincia de Alajuela

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 28 | 38.88% |
| Libros de cuentos | 49 | 68.05% |
| Diccionarios | 32 | 44.44% |
| Enciclopedias | 23 | 31.94% |
| Revistas | 24 | 33.33% |
| Periódicos | 11 | 15.27% |
| NS/NR | 1 | 1.38 |

La información en este cuadro muestra que los libros de cuentos, diccionarios, libros de texto, revistas, enciclopedias y periódicos son los materiales bibliográficos que solicitan los niños en la biblioteca escolar.

CUADRO No.8
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes para conocer cuáles
materiales utiliza de la biblioteca
Provincia de Cartago

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 31 | 43.05% |
| Libros de cuentos | 21 | 29.16% |
| Diccionarios | 20 | 27.27% |
| Enciclopedias | 21 | 29.16% |
| Revistas | 5 | 6.94% |
| Periódicos | 2 | 2.77% |
| NS/NR | 9 | 12.50% |

De este cuadro se desprende que el 43.05% de los niños utilizan, con mayor frecuencia, los libros de texto y en una

enciclopedias.

Cuadro No.9
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a
los usuarios estudiantes para saber cuáles
materiales utiliza de la biblioteca
Provincia de Heredia

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 29 | 40.84% |
| Libros de cuentos | 39 | 54.92% |
| Diccionarios | 23 | 32.39% |
| Enciclopedias | 14 | 22.53% |
| Revistas | 7 | 9.85% |
| Periódicos | 1 | 1.40% |
| NS/NR | 3 | 4.22% |

De este cuadro se desprende que los usuarios de la provincia de Heredia, utilizan con mayor frecuencia los libros de cuentos, libros de texto, diccionarios y enciclopedias, y en menor frecuencia, los periódicos y revistas.

CUADRO No.10
 Distribución de respuesta a la pregunta planteada
 a los usuarios estudiantes: ¿Cuáles materiales
 utiliza de la biblioteca?
 Provincia de Guanacaste

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 19 | 26.38% |
| Libros de cuentos | 32 | 44.44% |
| Diccionarios | 18 | 25.00% |
| Enciclopedias | 14 | 19.44% |
| Revistas | 4 | 5.55% |
| Periódicos | 4 | 5.55% |
| NS/NR | 7 | 9.72% |

Según el cuadro anterior, los usuarios de las bibliotecas escolares de la provincia de Guanacaste utilizan, con mayor frecuencia, los libros de cuentos, libros de texto, diccionarios y enciclopedias en orden ascendente.

CUADRO No.11
 Distribución de respuesta de los usuarios estudiantes
 sobre los materiales que utiliza de la biblioteca
 Provincia de Puntarenas

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 39 | 54.16% |
| Libros de cuentos | 34 | 47.22% |
| Diccionarios | 26 | 36.11% |
| Enciclopedias | 21 | 29.16% |
| Revistas | 7 | 9.72% |
| Periódicos | 8 | 11.11% |
| NS/NR | 6 | 8.33% |

Este cuadro demuestra que los usuarios de las bibliotecas

escolares de la provincia de Puntarenas utilizan, con mayor frecuencia, los libros de texto; libros de cuentos, diccionarios, enciclopedias, periódicos y revistas en orden ascendente.

CUADRO No.12
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes sobre cuáles
materiales utilizan de la biblioteca
Provincia de Limón

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| Libros de texto | 28 | 38.88% |
| Libros de cuentos | 18 | 25.00% |
| Diccionarios | 20 | 27.27% |
| Enciclopedias | 19 | 26.38% |
| Revistas | 12 | 16.66% |
| Periódicos | 13 | 18.05% |
| NS/NR | 14 | 19.44% |

La información en este cuadro muestra que los libros de texto, diccionarios, enciclopedias, libros de cuentos, periódicos y revistas, son los materiales de mayor demanda por los niños en la biblioteca escolar.

RECURSOS FISICOS

Se analizan a continuación los recursos físicos de las bibliotecas escolares de I y II ciclo, a partir del cuestionario dirigido a los bibliotecarios y mediante la observación directa en las dieciocho instituciones visitadas para la recolección de la información.

-Ubicación

Las bibliotecas escolares se ubican dentro de la estructura física de las instituciones.

CUADRO No. 13

Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre la planta física de la biblioteca escolar

| Planta física | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| En su propia sala | 16 | 57.14% |
| En una aula | 10 | 35.71% |
| Otros | 2 | 7.14% |
| Total | 28 | 100% |

Según el cuadro anterior, la planta física del 57.14% de las bibliotecas escolares tienen las condiciones mínimas pues tienen su propia sala. Según las observaciones realizadas en 18 de las instituciones visitadas para recopilar, la información en su mayoría tienen su propia sala, pero sin las condiciones necesarias, tales como espacio para las diferentes secciones, son salas muy pequeñas que no pueden albergar el 10% del total de la población de los usuarios, estipulada en Villalobos, (1984, p.32). Además, otros factores tales como el ruido, el polvo, la

mala ubicación dentro de la planta física de la institución, la ventilación, la iluminación y la decoración, no crean un ambiente atractivo y acogedor para los usuarios.

-Mobiliario y equipo.

De acuerdo con los resultados de la encuesta, las bibliotecas escolares de I y II ciclo tienen las siguientes características;

CUADRO NO. 14
Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre el tipo de mobiliario de la biblioteca escolar

| Tipo de mobiliario | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------|------------|------------|
| Pupitres | 4 | 14.28% |
| Mesas y sillas grandes | 13 | 46.42% |
| Mesas y sillas pequeñas | 13 | 46.42% |
| Mostrador | 8 | 28.57% |
| Escritorio | 20 | 71.42% |
| Estantes | 25 | 89.28% |
| Mapoteca | 17 | 60.71% |
| Otros | 10 | 35.71% |

El tipo de mobiliario, según se refleja en el cuadro, está dentro de lo "normal" para una biblioteca escolar y se determina que tiene lo indispensable para que los usuarios realicen sus tareas o demás trabajos. Pero de acuerdo con la observación directa, el mobiliario no es el más adecuado. En cuanto a su tamaño, colores, comodidad, material y su estado, se aprecia que la mayoría está muy viejo y maltratado. En algunas los estantes

audiovisuales, en otras, todavía las colecciones están bajo llave, en muebles que no son adecuados para poner los libros y no existen estantes.

-Equipo

Las bibliotecas escolares de I y II ciclo tienen diferentes equipos audiovisuales. Entre las dificultades principales que citan los usuarios docentes a nivel nacional, coinciden en que las bibliotecas escolares carecen de plantas físicas adecuadas, mobiliario, equipos y materiales audiovisuales.

CUADRO No. 15
Distribución de respuesta a la pregunta dirigida
a los bibliotecarios sobre si la biblioteca
escolar tiene equipo audiovisual

| Equipo audiovisual | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------|------------|------------|
| Si | 16 | 57.14% |
| No | 12 | 42.85% |
| Total | 28 | 100% |

Se aprecia que el 57.14% de las bibliotecas hay equipo audiovisual. Esto es muy importante pues los equipos audiovisuales son un apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje que se realiza en el salón de clases y es uno de los elementos considerados en la biblioteca escolar innovadora o Centro de Recursos para el aprendizaje y en la nueva política curricular del

CUADRO No. 16

Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre los equipos audiovisuales de la biblioteca escolar

| Equipos audiovisuales | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| Televisor | 13 | 46.42% |
| VHS | 12 | 42.85% |
| Retroproyector | 6 | 21.42% |
| Proyector de películas | 2 | 7.14% |
| Equipo de sonido | 3 | 10.71% |
| Grabadora | 12 | 42.85% |
| Episcopio | - | --- |
| Proyector de diapositivas | 4 | 14.28% |

Este cuadro se relaciona con el anterior, en cuanto a las bibliotecas escolares que tienen equipo audiovisual. Se consideran equipos básicos, el televisor, VHS y la grabadora, así se determina que se está dando algún servicio de préstamo de equipos audiovisuales en las instituciones

Distribución de respuesta sobre la pregunta a los bibliotecarios acerca de si la biblioteca escolar tiene material audiovisual

| Material audiovisual | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Si | 15 | 53.57% |
| No | 11 | 36.28% |
| NS/NR | 2 | 7.14% |
| Total | 28 | 100% |

La información en este cuadro refuerza con lo afirmado en los cuadros 15 y 16, acerca de, si en la biblioteca escolar hay equipos audiovisuales. Las bibliotecas deben tener también materiales audiovisuales para dar un servicio completo y de esta forma, convertirse en bibliotecas escolares innovadoras o Centro de Recursos. Así serán un verdadero apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje del educador. Por el contrario, en aquella biblioteca escolar donde no hay ni equipos ni tampoco materiales audiovisuales, los docentes no cuentan con un apoyo para el desarrollo de sus lecciones.

4. VARIABLE RECURSO HUMANO

Para realizar el análisis de esta variable, se tomó como base el "Manual Descriptivo de Puestos" de la Dirección General del Servicio Civil, Departamento Docente del Ministerio de Educación. Se consideró para ello, específicamente, la clasificación del puesto de Bibliotecario Asistente 1, (calificación que se le da al bibliotecario de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica), en cuanto a la naturaleza del trabajo, tareas, condiciones organizacionales y ambientales, características personales y requisitos. Además las funciones que le corresponden ejecutar al bibliotecario y al docente con recargo de I y II ciclo, según el Ministerio de Educación Pública, División de Desarrollo Curricular, Departamento de Bibliotecas Escolares.

Para el análisis de esta variable también se consideró la encuesta a los bibliotecarios, usuarios docentes y estudiantes y la entrevista a la Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares.

CUADRO No. 10
 Distribución de respuesta a la pregunta formulada a
 los bibliotecarios para conocer si la institución
 tiene código para la plaza de bibliotecario

| Institución | Código |
|---------------------------|--------|
| Marcelino Garcia Flamenco | si |
| República del Perú | si |
| Doce de Marzo | no |
| Dario Flores | no |
| Simón Bolívar | si |
| Jorge Washington | no |
| Primo Vargas | si |
| Juan Bautista Solís | no |
| Juan Vásquez de Coronado | no |
| Monseñor Sanabria | no |
| Ricardo Jiménez Oreamuno | si |
| Jenaro Bonilla | si |
| La Puebla | si |
| La Aurora | si |
| Pedro Badilla | si |
| José Martí | no |
| Monseñor Luis Leipol | si |
| Antonio Obando | no |
| Josefina López | no |
| Ascensión Esquivel | si |
| El Roble | si |
| Fray Casiano de Madrid | no |
| Mora y Cañas | no |
| El Carmen | no |
| Rafael Iglesias | no |
| General Tomás Guardia | no |
| Balvareno Vargas | si |
| Barrio Limoncito | si |

La información en este cuadro indica que del total de 20 instituciones de las siete provincias del país en una distribución de cuatro por provincia, en un 50% existe código para la plaza de bibliotecario asistente y en el restante 50%, para brindar el servicio bibliotecario, se asigna por recargo.

CUADRO No.19

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los bibliotecarios según el puesto desempeñado

| Puesto | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Bibliotecario asistente | 14 | 50.00% |
| Prof. de enseñanza general básica | 12 | 42.85% |
| Prof. de Educación para el hogar | 1 | 3.57% |
| ND/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

Como se observa en el cuadro anterior, la muestra considerada para la investigación fue de 28 instituciones, en la cuales el 50% desempeñan el puesto de bibliotecarios asistentes. El 42.85% y el 3.57% son docentes con recargo de la biblioteca y el restante 3.57% representa una institución en la cual está aprobado el recargo de biblioteca pero no fue nombrada ninguna persona.

CUADRO No. 20

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre la carrera universitaria que cursó

| Carrera universitaria | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Diplomado en bibliotecología | 8 | 28.57% |
| Bach. bibliot. enf. btecas educ. | 1 | 3.57% |
| Bach. bibliot. enf. cien. infor. | 1 | 3.57% |
| Profesorado en I y II ciclo | 12 | 42.85% |
| Bach. en administración educativa | 1 | 3.57% |
| Lic. en administración educativa | 1 | 3.57% |
| Prof. Educación para el hogar | 1 | 3.57% |
| Ninguna | 2 | 7.14% |
| NS/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

Según lo muestra el cuadro 20, se puede afirmar, que solamente hay diez profesionales en bibliotecología trabajando en las bibliotecas escolares de I y II ciclo. Al relacionar el cuadro No. 19 con el No. 20 se evidencia que hay catorce instituciones que tienen código para la plaza de biblioteca y el resto pertenecen a otras profesiones distintas.

CUADRO NO. 21
Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los bibliotecarios sobre el grupo profesional

| Grupo profesional | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| PT3 | 8 | 28.57% |
| PT4 | 2 | 7.14% |
| PT5 | 3 | 10.71% |
| MT1 | 3 | 10.71% |
| MT2 | 1 | 3.57% |
| MT3 | 3 | 10.71% |
| MT4 | 2 | 7.14% |
| VT2 | 2 | 7.14% |
| ASP. | 3 | 10.71% |
| NS/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

Como se aprecia en el cuadro anterior, el personal que labora en las bibliotecas escolares de I y II ciclo está calificado con su respectivo grupo profesional, de acuerdo con el escalafón que tiene el Ministerio de Educación Pública

Distribución de respuesta a la pregunta planteada
a los bibliotecarios sobre el tiempo de
laborar en la biblioteca escolar

| Tiempo de laborar | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------|------------|------------|
| De 1 a 6 meses | 5 | 17.85% |
| De 6 a 12 meses | 3 | 10.71% |
| De 1 a 5 años | 13 | 46.42% |
| De 5 a 10 años | 3 | 10.71% |
| Más de 10 años | 3 | 10.71% |
| NS/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

Según lo demuestra el cuadro anterior, el 46.42% del personal que labora en las bibliotecas escolares, tiene entre 5 y 10 años de trabajar en estas unidades de información.

CUADRO No. 23

Distribución de respuesta a la pregunta para
los bibliotecarios sobre si ha recibido capacitación
en bibliotecas escolares de I y II ciclo
de la enseñanza general básica

| Capacitación | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Si | 13 | 46.42% |
| No | 14 | 50.00% |
| NS/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

Como se aprecia, el 46.42% del personal que atiende las bibliotecas escolares de I y II ciclo ha recibido capacitación sobre labores administrativas y funcionamiento de estas unidades de información.

CUADRO No. 24

Respuesta sobre la pregunta de opinión a los bibliotecarios de quienes han impartido la capacitación en bibliotecas escolares I y II ciclo

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| Depto de btecas escolares | 22 | 78.57% |
| UCR-MEP | 6 | 21.42% |
| UNA-MEP | 1 | 3.57% |
| NS/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

Se destaca que la capacitación en bibliotecas escolares ha sido impartida en un 78.57% por el Departamento de bibliotecas escolares. Con lo anterior se demuestra la preocupación de dicho departamento en brindar al personal que atiende las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo, capacitación sobre diferentes temas relacionados con las unidades de información que atienden.

CUADRO No.25

Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los bibliotecarios, acerca de si son visitados por los asesores de bibliotecas escolares

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 19 | 67.85% |
| No | 7 | 25.00% |
| NS/NR | 2 | 7.14% |
| Total | 28 | 100% |

De acuerdo con lo que opinan los bibliotecarios, el 67.85% son visitados por los asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares del Ministerio de Educación Pública, con lo que se

manifiesta el interés de dicho departamento por el funcionamiento de las bibliotecas escolares o CRA de I y II ciclo.

CUADRO No. 26

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida
a los bibliotecarios sobre cuáles labores
realiza en la biblioteca escolar

| Labores | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Inscripción de materiales | 21 | 75.00% |
| Catalogación | 12 | 42.85% |
| Sellado | 24 | 85.71% |
| Descarte | 16 | 57.14% |
| Mantenimiento del catálogo | 10 | 35.71% |
| Préstamo de materiales | 26 | 92.85% |
| Acomodo de materiales | 26 | 92.85% |
| Control de morosos | 23 | 82.14% |
| Clasificación | 16 | 57.14% |
| Marbeteo | 8 | 28.57% |
| Reparación de materiales | 20 | 71.42% |
| Elaboración de fichas | 9 | 32.14% |
| Organiza archivo vertical | 13 | 46.42% |
| Elabora plan anual | 21 | 75.00% |
| Elabora informe final | 19 | 67.85% |
| Realiza estadísticas | 16 | 57.14% |
| Asiste a reuniones de núcleo | 24 | 85.71% |
| Orienta a los usuarios | 24 | 85.71% |
| Mahe inventario | 21 | 75.00% |
| Selección de libros | 19 | 67.85% |
| Coordina con docentes | 16 | 57.14% |
| Ayuda a la dirección | 9 | 32.14% |
| Sustituye a maestros | 3 | 10.71% |
| Analiza cont. progra. estudio | 13 | 46.42% |
| Compra de libros | 16 | 57.14% |

La información de este cuadro indica todas las labores que debe realizar el bibliotecario escolar de I y II ciclo. Se determinan algunas en orden de prioridad, pues son indispensables en la labor del bibliotecario aunque no sea un profesional en bibliotecología y son muy necesarias para brindar un servicio adecuado en su biblioteca. Entre ellas están: inscripción de materiales, sellado, préstamo de materiales, acomodo de materia-

del plan anual, elaboración informe final de labores, realización de estadísticas, asistencia a reuniones de núcleo, orientación a los usuarios, elaboración del inventario, coordinación con los docentes, análisis de contenidos de los programas de estudio, selección y compra de libros para la biblioteca. Estas son las funciones básicas que debe realizar el bibliotecario o maestro con recargo, a pesar de no ser un profesional en bibliotecología, por el simple hecho de ser un docente que no necesita conocimientos técnicos para el desempeño y cumplimiento de estas labores.

Existen otras labores de carácter puramente técnico que solamente un profesional en bibliotecología puede desempeñarlas. Algunas de ellas son: catalogación, clasificación, marbeteo, elaboración de fichas, mantenimiento del catálogo, organización archivo vertical y descarte.

La información reflejada en el cuadro es de carácter dudoso, pues hay labores de carácter técnico que conllevan un proceso en cadena, las cuales sólo las pueda realizar un bibliotecólogo y no un docente con recargo.

Entre las funciones enmarcadas en el cuadro anterior, hay dos del bibliotecario: sustituir a maestros y ayudar a la dirección. No son labores que le corresponden ejecutar al bibliotecario o al docente con recargo, pero le son impuestas en las

CUADRO No. 27
Distribución de respuesta a la pregunta formulada
a los bibliotecarios sobre la evaluación de su
trabajo en la biblioteca escolar

| Evaluación del trabajo | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------------|------------|------------|
| El director de la institución | 13 | 46.42% |
| Asesor de bibliotecas escolares | 1 | 3.57% |
| Ambos | 11 | 39.28% |
| Ninguno | 2 | 7.14% |
| NS/NR | 1 | 3.57% |
| Total | 28 | 100% |

En este cuadro se observa que el trabajo que realiza el bibliotecario o maestro con recargo, es evaluado por dos tipos de personas: el director de la institución y el asesor de bibliotecas escolares. Lo correcto es que la labor sea evaluada por los dos, al tener criterios objetivos y técnicos, de acuerdo con la laborar que realice el funcionario en la biblioteca escolar.

Con respecto a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre el por qué trabajan en una biblioteca escolar de primaria, ellos expresaron las siguientes opiniones:

a-"Me gusta el tipo de elemento humano con el que se trabaja, específicamente con los niños, por la relación que se establece con ellos, al guiarlos y ayudarlos en sus trabajos y demás tareas y al fomentar el hábito de lectura.

b-"Por razones de salud, me reubicaron en la biblioteca. Fue la oportunidad para trabajar en mi pueblo, pero me gustaría trabajar en otro tipo de biblioteca donde el trabajo sea más dinámico e interesante".

c-"Me gusta el trabajo de una biblioteca escolar y me siento realizada laborando en este campo, me siento muy interesada y he aprendido mucho, me gusta compartir con los niños las lecturas y materiales, motivo a los niños para que asistan a la biblioteca."

d-"Por estar preparada en bibliotecología, por horario, comodidad y cercanía, siempre quise ser bibliotecaria. Además es satisfactorio saber que se está contribuyendo con la labor del docente, una se siente realizada como profesional, porque me dieron el recargo de biblioteca para que los niños la puedan utilizar".

e-"Para poder estudiar, necesito trabajar y le pongo mucho empeño y cariño a los niños. Soy maestra reubicada por licencia especial y como tenía horario alterno me designaron como asistente de dirección y el recargo de la biblioteca. Procuro mejorar las condiciones del trabajo que se realiza en la biblioteca".

f-"Es la primera vez que trabajo en una biblioteca escolar y me he dado cuenta que además de ayudar a los niños, aprendo y las relaciones entre alumnos y bibliotecario son mejores."

g-"Porque me dieron la plaza, me reubicaron, me permita continuar con mis estudios"

5. VARIABLE SERVICIOS

Esta variable se analizó por medio de preguntas formuladas a los bibliotecarios, usuarios docentes y estudiantes. Se determinó que los servicios que brinda la biblioteca escolar de I y II ciclo son los siguientes:

- Préstamo de libros (servicio de circulación)
- Atención de consultas y orientación a los usuarios, información sobre el uso de la biblioteca escolar, (servicio de referencia).
- Préstamo de equipo audiovisual (servicio audiovisual).

CUADRO No. 2E

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los bibliotecarios sobre los servicios de la biblioteca escolar

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 28 | 100.00% |
| Prést. equipo audiovisual | 15 | 53.57% |
| Atiende consultas usuarios | 26 | 92.85% |

Puede observarse que, tanto el bibliotecario como el docente con recargo que atiende la biblioteca, en orden de prioridad brindan el servicio de préstamo de libros (circulación), atienden consultas de los usuarios (referencia) y prestan el equipo audiovisual.

CUADRO No. 29

Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los usuarios docentes acerca de si buscan información en la biblioteca escolar para desarrollar un tema

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 76 | 92.68% |
| No | 6 | 7.31% |
| Total | 82 | 100% |

Al interrogarse acerca de si los docentes buscan información en la biblioteca cuando van a desarrollar algún tema con sus alumnos, el 92.68% respondió que sí, es decir, ellos siempre ven la biblioteca como un apoyo en el desarrollo de su labor educativa

CUADRO No.30

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes, para conocer si en el planeamiento de sus lecciones consideran la biblioteca como un recurso

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 70 | 85.36% |
| No | 12 | 14.63% |
| Total | 82 | 100% |

En el cuadro se muestra que el 85.36% de los usuarios docentes, en el momento de planear sus lecciones, consideran la biblioteca como un apoyo para el desarrollo de los contenidos de los programas de estudio.

CUADRO No.31

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios docentes sobre la coordinación de tareas y trabajos con el bibliotecario

| Coordina | Frecuencia | Porcentaje |
|----------|------------|------------|
| Si | 41 | 50% |
| No | 41 | 50% |
| Total | 82 | 100% |

Según el cuadro anterior, el 50% de los docentes si coordinan con el bibliotecario las tareas y trabajos que van ha realizar sus alumnos en las diversas materias. Se establece así una relación con el cuadro anterior, al considerar a la biblioteca como un recurso en el planeamiento de las lecciones.

CUADRO NO. 32

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios docentes sobre los servicios que utiliza de la biblioteca escolar

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| Préstamo libros | 72 | 87.80% |
| Prést. equipo audiovisual | 28 | 34.14% |
| Mapas | 44 | 53.65% |
| Material audiovisual | 28 | 34.14% |
| Otros | 7 | 8.53% |

El mayor porcentaje de los servicios utilizados por el docente es el de préstamo de libros (circulación), seguido por los mapas (servicio de referencias), préstamo de material y equipo audiovisual.

CUADRO No. 33

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios docentes sobre los materiales que utiliza de la biblioteca

| Materiales | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Libros | 74 | 90.24% |
| Diccionarios | 58 | 70.73% |
| Enciclopedias | 4 | 4.87% |
| Revistas | 25 | 30.48% |
| Periódicos | 11 | 13.41% |
| NS/NR | 1 | 1.21% |

La información de este cuadro, indica que los materiales más utilizados por los docentes son los libros, diccionarios e enciclopedias y, en menor cantidad, las revistas y periódicas

CUADRO NO.34

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes para conocer si encuentra la información que necesita en la biblioteca

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Siempre | 22 | 26.82% |
| Casi siempre | 52 | 63.41% |
| Nunca | 3 | 3.65% |
| NS/NR | 5 | 6.09% |
| Total | 82 | 100% |

La valoración de "casi siempre" realizada por los usuarios docentes en lo referente a la información que solicitan en la biblioteca escolar, representa el más alto porcentaje, de opinión con lo que se establece una relación con el cuadro No. 32 de la utilización de los servicios.

CUADRO No. 35

Distribución de respuesta a la pregunta de la opinión formulada a los usuarios docentes para averiguar si ¿La calidad de los servicios que brinda la biblioteca escolar son satisfactorios?

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 49 | 59.75% |
| No | 29 | 35.36% |
| NS/NR | 4 | 4.97% |
| Total | 82 | 100% |

La distribución de la respuesta a la pregunta de opinión sobre si los servicios que brinda la biblioteca escolar satisfacen las necesidades de información de los docentes, el 59.75% expresaron que sí, mientras el 35.36% opina lo contrario afirmando que:

- a-Nunca se encuentra la información más reciente.
- b-Las colecciones se deben actualizar periódicamente.
- c-No se cuenta con la información necesaria para asignaciones o trabajos de los niños, de acuerdo con los nuevos programas del Ministerio de Educación Pública.
- d-Carencia de material en las áreas de asignaturas especiales.
- e-El horario de servicio es muy restringido para que los niños puedan realizar sus quehaceres escolares.
- f-Existe desconocimiento, por parte de los docentes, acerca de los servicios que brinda la biblioteca.
- g-Falta de materiales didácticos y audiovisuales.
- h-Las colecciones con que se cuenta son muy pobres y poco

actualizadas.

i-Los bibliotecarios, en la mayoría de las ocasiones, están muy dispuestos a colaborar con la búsqueda de información, pero los docentes con recargo, al no estar bien preparados para atender una biblioteca, no se preocupan mucho por brindar un servicio satisfactorio.

CUADRO No. 36

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios docentes acerca de la motivación a sus estudiantes para que asistan a la biblioteca

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 66 | 80.48% |
| No | 15 | 18.29% |
| NS/NR | 1 | 1.21% |
| Total | 82 | 100% |

El 80.48% de los docentes opinan que ellos motivan a sus estudiantes para que asistan a la biblioteca a hacer sus trabajos en grupo, tareas e investigaciones que se les asignan en las diversas materias de estudio.

CUADRO NO. 37

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario le ha informado cómo usar la biblioteca
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 56 | 81.15% |
| No | 13 | 18.84% |
| Total | 69 | 100% |

El 81.15% de los niños afirmaron que la bibliotecaria o docente con recargo le ha informado como utilizar la biblioteca de su escuela. Por el contrario, 18.84% de los entrevistados apuntaron que no saben cómo utilizarla.

CUADRO NO. 38

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes conocer si el bibliotecario les ha informado sobre cómo usar la biblioteca
Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 60 | 83.33% |
| No | 10 | 13.88% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

El 83.33% de los niños contestaron afirmativamente que la bibliotecaria o docente con recargo le ha informado cómo utilizar la biblioteca de su escuela 13.88%, no saben cómo hacer uso de este servicio.

CUADRO NO. 37

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si el bibliotecario le ha informado sobre cómo utilizar la biblioteca
Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 46 | 63.88% |
| No | 26 | 36.11% |
| Total | 72 | 100% |

El 63.88% de los usuarios estudiantes opina que el bibliotecario o docente con recargo, les ha dado información de cómo utilizar la biblioteca de su escuela; pero un 36.11% de los niños no saben cómo utilizarla.

CUADRO NO. 40

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si el bibliotecario les ha informado sobre cómo usar la biblioteca
Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 46 | 64.78% |
| No | 24 | 33.80% |
| NS/NR | 1 | 1.40% |
| Total | 71 | 100% |

A un 64.78% de los niños el bibliotecario o docente con recargo les ha dado la información como utilizar la biblioteca de su escuela. Sin embargo, existe un porcentaje considerado de niños, 33.80%, que no saben cómo utilizar la biblioteca.

CUADRO NO. 41

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario le ha informado cómo usar la biblioteca Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 32 | 44.44% |
| No | 40 | 55.55% |
| Total | 72 | 100% |

Al 55.55% de los usuarios estudiantes en la provincia de Guanacaste, el bibliotecario o docente con recargo no les ha dado información sobre, cómo utilizar la biblioteca de su escuela. Solamente el 44.44% si tiene el conocimiento de cómo utilizarla.

CUADRO NO. 42

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión entre los usuarios estudiantes mediante la cual se pretende saber si el bibliotecario le ha informado sobre como usar la biblioteca Provincia de Puntarenas

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 50 | 69.44% |
| No | 21 | 29.16% |
| NS/NR | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

El 69.44% de los usuarios tienen conocimiento de como utilizar la biblioteca de su escuela, pues el bibliotecario o docente con recargo les ha informado y un 29.16% de ellos, no han

CUADRO NO. 43

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si el bibliotecario le ha informado cómo usar la biblioteca
Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 34 | 47.22% |
| No | 36 | 50.00% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

Al 50.00% de los niños, el bibliotecario o docente con recargo no les ha informado como utilizar la biblioteca de su escuela, mientras que el 47.22% si sabe cómo utilizarla.

CUADRO No. 44

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes, acerca de que cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica o no que se dirija a la biblioteca
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 37 | 53.62% |
| No | 31 | 44.92% |
| NS/NR | 1 | 1.44% |
| Total | 69 | 100% |

Según el cuadro, un 53.62% de los niños, encuestados manifestó que el docente le indica que asista a la biblioteca. Un 44.92% contestaron que no. La diferencia entre el porcentaje mayor y el segundo es de un 8.7%, con lo cual se indica que no existe una gran diferencia.

CUADRO No. 45

Distribución de respuestas a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios estudiantes, para saber si cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica que vaya a la biblioteca
Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 43 | 59.72% |
| No | 24 | 33.33% |
| NS/NR | 5 | 6.94% |
| Total | 72 | 100% |

Según el cuadro a un 59.72% de los niños, el maestro les indica que vayan a la biblioteca ha realizar sus quehaceres educativos y el 33.33% contestaron que no. La diferencia entre el porcentaje mayor y el segundo es bastante marcada.

CUADRO No. 46

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes, se pretende conocer si cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, le indica que se dirija a la biblioteca
Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 44 | 61.11% |
| No | 24 | 33.33% |
| NS/NR | 4 | 5.55% |
| Total | 72 | 100% |

Según el cuadro, a un 61.11% de los niños el maestro les indica que asistan a la biblioteca realizar sus obligaciones educativas. A una tercera parte de los usuarios, no se les

sugiere que se dirijan a la biblioteca.

CUADRO No. 47

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes ¿Cuando su maestro le asigna trabajos o tareas, él le indica que vaya a la biblioteca
Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 40 | 53.33% |
| No | 30 | 42.25% |
| NS/NR | 1 | 1.40% |
| Total | 71 | 100% |

Como se aprecia en el cuadro anterior, el docente le indica a un 53.33% de los niños que visiten la biblioteca para realizar sus tareas o demás trabajos. Sin embargo un 42.53% de los niños no asisten a la biblioteca de su escuela, con lo cual se demuestra que el docente no coordina con el bibliotecario o maestro con recargo, los trabajos de sus estudiantes.

CUADRO No. 48

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión mediante la que se conoce si cuando el maestro le asigna trabajos o tareas, les indica a los estudiantes que vayan a la biblioteca
Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 42 | 58.33% |
| No | 29 | 40.27% |
| NS/NR | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

Como se aprecia en el cuadro anterior, al 58.33% de los

niños el maestro les sugiere que vayan a la biblioteca a realizar algún trabajo o tarea.

CUADRO No. 49
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
realizada entre usuarios estudiantes acerca de
cuando su maestro le asigna trabajos o tareas,
le indica que utilice la biblioteca
Provincia de Puntarenas

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 41 | 56.94% |
| No | 29 | 40.27% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

Como se observa en el cuadro anterior, a 40.27% de los niños entrevistados el docente no les sugiere que realicen sus trabajos o tareas en la biblioteca de la escuela. Además se aprecia que solamente al 56.94% se les indica que utilicen la biblioteca.

CUADRO No. 50
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
dirigida a los usuarios estudiantes, para saber si
cuando su maestro le asigna tareas o trabajos,
le indica que vaya a la biblioteca
Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 38 | 52.77% |
| No | 31 | 43.05% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

Según el cuadro, a un 52.77% de los niños el docente le indica que vaya a la biblioteca, pero al 43.05% afirman que no. La diferencia entre el porcentaje mayor y el segundo es de un 9.72%, lo cual indica que no existe una gran diferencia.

CUADRO No. 51

Distribución de respuestas a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para averiguar si cuando asiste a la biblioteca la bibliotecaria le ayuda a buscar la información
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 52 | 75.36% |
| No | 16 | 23.18% |
| NS/NR | 1 | 1.44% |
| Total | 69 | 100% |

La encuesta entre los usuarios estudiantes revela que en un 75.36%, el bibliotecario o docente con recargo, le ayuda a buscar la información que requiere. Este cuadro se relaciona con la información del cuadro No.37 y la pone en duda, en cuanto a que si el estudiante tiene el conocimiento de cómo utilizar la biblioteca de su escuela, está en capacidad de localizar las fuentes de información requeridas para sus tareas y demás

CUADRO No. 52

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si cuando asiste a la biblioteca, la bibliotecaria le ayuda a buscar la información
Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 57 | 79.16% |
| No | 12 | 16.66% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

La encuesta entre los usuarios estudiantes revela que en un 79.16% el bibliotecario o docente con recargo le ayuda a buscar la información que requiere. Este cuadro se relaciona con la información del cuadro No.38 y la pone en duda, en cuanto a que si el estudiante tiene el conocimiento de cómo utilizar la biblioteca de su escuela, él ésta la capacidad de localizar las fuentes de información requeridas para sus tareas y demás trabajos.

CUADRO No. 53

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si cuando asisten a la biblioteca, la bibliotecaria les ayuda a buscar la información
Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 52 | 72.22% |
| No | 14 | 19.44% |
| NS/NR | 6 | 8.33% |
| Total | 72 | 100% |

Como se determina en el cuadro anterior, a un 72.22% de los niños el bibliotecario o docente con recargo les ayuda a localizar la información requerida por ellos.

CUADRO No. 54

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes mediante la cual se conocerá si asiste a la biblioteca y la bibliotecaria le ayuda a buscar la información
Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 50 | 70.42% |
| No | 21 | 29.57% |
| Total | 71 | 100% |

Según este cuadro, el bibliotecario o docente con recargo brinda a un 70,42% de los niños el servicio de referencia. Los ayuda a localizar la información que necesitan.

CUADRO No. 55

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios
estudiantes para saber si cuando asisten a la biblioteca
la bibliotecaria le ayuda a buscar la información
Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 53 | 73.61% |
| No | 18 | 25.00% |
| NS/NR | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

En este cuadro, el resultado indica que el bibliotecario o docente con recargo en un 73.61% ayuda a los estudiantes a localizar la información que necesitan. En otro orden un 25% de los estudiantes no le solicita colaborar en la búsqueda de la información.

CUADRO No. 56

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los
usuarios estudiantes para saber si cuando asisten a la
biblioteca la bibliotecaria le ayuda a buscar la información
Provincia de Puntarenas

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 46 | 63.89% |
| No | 24 | 33.33% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

La información en este cuadro muestra que al 63.89% de los niños el bibliotecario o docente con recargo les ayuda a localizar la información requerida y al 33.33% no.

CUADRO No.57

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si cuando asiste a la biblioteca, la bibliotecaria le ayuda a buscar la información
Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 48 | 66.66% |
| No | 12 | 16.66% |
| NS/NR | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

La encuesta entre los usuarios estudiantes revela que en un 66.66%, el bibliotecario o docente con recargo le ayuda a buscar la información que requiere, mientras que responde que "no" el 16.66% o "no sabe o no responde."

CUADRO No. 58

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes: ¿Qué va a hacer a la biblioteca?
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 16 | 23.18% |
| Hacer tareas | 19 | 27.33% |
| Leer | 44 | 63.76% |
| Otros | 9 | 13.04% |

Según lo demuestra el cuadro, se puede afirmar que el 63.76% de los estudiantes, cuando visitan la biblioteca escolar, van a leer; un 27.33% hacen tareas y un 23.18% estudian.

CUADRO No.57
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
 a los usuarios estudiantes para conocer si cuando
 asiste a la biblioteca, la bibliotecaria
 le ayuda a buscar la información
 Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 48 | 66.66% |
| No | 12 | 16.66% |
| NS/NR | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

La encuesta entre los usuarios estudiantes revela que en un 66.66%, el bibliotecario o docente con recargo le ayuda a buscar la información que requiere, mientras que responde que "no" el 16.66% o "no sabe o no responde."

CUADRO No. 58
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los
 usuarios estudiantes: ¿Qué va a hacer a la biblioteca?
 Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 16 | 23.18% |
| Hacer tareas | 19 | 27.33% |
| Leer | 44 | 63.76% |
| Otros | 9 | 13.04% |

Según lo demuestra el cuadro, se puede afirmar que el 63.76% de los estudiantes, cuando visitan la biblioteca escolar, van a leer; un 27.33% hacen tareas y un 23.18% estudian.

CUADRO No. 59
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes sobre qué
va a hacer a la biblioteca
Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 21 | 29.16% |
| Hacer tareas | 25 | 34.72% |
| Leer | 47 | 62.27% |
| Otros | 3 | 4.15% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |

Según lo muestra el cuadro, se puede decir que el 62.27% de los estudiantes, cuando visitan la biblioteca escolar van a leer, un 34.72% hacen tareas y un 29.16% a estudiar.

CUADRO No. 60
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes sobre la actividad
que realizan en la biblioteca
Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 11 | 15.27% |
| Hacer tareas | 27 | 37.50% |
| Leer | 29 | 40.27% |
| Otros | 14 | 19.44% |
| NS/NR | 8 | 11.11% |

Según se desprende del cuadro anterior, se puede afirmar que el mayor porcentaje de los estudiantes, cuando visitan la biblioteca escolar, van a leer. Un 37.50% hacen tareas y un

19.44% realizan otras actividades.

CUADRO No.61
Distribución de respuesta a la pregunta planteada
a los usuarios estudiantes sobre el motivo
de su visita a la biblioteca
Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 17 | 23.94% |
| Hacer tareas | 16 | 22.53% |
| Leer | 37 | 52.11% |
| Otros | 12 | 16.90% |
| NS/NR | 6 | 8.45% |

Según lo demuestra el resultado de la pregunta se puede afirmar que el 52.11% de los estudiantes, cuando visitan la biblioteca escolar, van a leer. El 23.94% estudian; 22.53% hacen tareas y el 16.90% otras actividades.

CUADRO No. 62
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida
a los usuarios estudiantes para conocer el motivo
de su visita a la biblioteca
Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 20 | 27.77% |
| Hacer tareas | 26 | 36.11% |
| Leer | 42 | 58.33% |
| Otros | 9 | 12.50% |
| NS/NR | 6 | 8.33% |

Según el cuadro anterior, se determina que el 58.33% de los

de los niños hacen tareas; el 27.77% va a estudiar y el 12.50% realizan otras actividades.

CUADRO No. 63
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
 a los usuarios estudiantes sobre la actividad
 que realizan en la biblioteca
 Provincia de Puntarenas

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 27 | 37.50% |
| Hacer tareas | 22 | 30.55% |
| Leer | 43 | 59.72% |
| Otros | 16 | 22.22% |
| NS/NR | 6 | 8.33% |

La información que arroja este cuadro, muestra que el 59.72% de los usuarios visitan la biblioteca para leer; el 37.50% a estudiar, el 30.55% hace sus tareas y el 22.22% realiza otras actividades.

CUADRO No. 64
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
 a los usuarios estudiantes para determinar que
 actividad realice en la biblioteca
 Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Estudiar | 16 | 22.22% |
| Hacer tareas | 33 | 45.83% |
| Leer | 20 | 27.27% |
| Otros | 3 | 4.16% |
| NS/NR | 15 | 20.83% |

Según se manifiesta en el cuadro anterior, se puede decir que el 45.83% de los estudiantes, cuando visitan la biblioteca escolar, va a hacer tareas, un 27.27% lee y el 22.22% estudia.

Cuadro No.65
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes, sobre si los libros para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 54 | 78.26% |
| No | 10 | 14.49% |
| NS/NR | 5 | 7.24% |
| Total | 69 | 100% |

El 78.26% de los usuarios estudiantes afirmaron que los libros para realizar sus tareas se encuentran en la biblioteca de su escuela. Esto es contradictorio con la respuesta de los docentes en cuanto a la opinión de las colecciones bibliográficas, pues ellos las consideran desactualizadas y que no estén acorde con los nuevos planes de estudio del MEP.

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para saber si los libros necesarios para realizar sus tareas, los encuentra en la biblioteca
Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 54 | 75.00% |
| No | 7 | 9.72% |
| NS/NR | 11 | 15.27% |
| Total | 72 | 100% |

Según la respuesta de los niños, el 75% consideran que los libros para desarrollar sus tareas están en la biblioteca de la escuela. Esta respuesta es de carácter dudoso, pues los docentes afirman que las colecciones no están actualizadas ni acorde con los nuevos programas de estudio del Ministerio de Educación.

CUADRO No. 67

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión hecha a los usuarios estudiantes. Se pretende conocer si los libros para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca
Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 57 | 79.16% |
| No | 11 | 15.27% |
| NS/NR | 4 | 5.55% |
| Total | 72 | 100% |

Según la respuesta, el 79.16% de los niños consideran que los libros para desarrollar sus tareas están en la biblioteca de la escuela. Esta respuesta es de carácter dudoso, al afirmar los docentes que las colecciones no están actualizadas, que existe

poca cantidad de ejemplares y que no hay bibliografía para los nuevos programas de estudio del Ministerio de Educación Pública.

CUADRO No. 68

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes con la que se pretende conocer si los libros que necesita para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca
Provincia de Mercedia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 59 | 81.69% |
| No | 8 | 11.26% |
| NS/NR | 5 | 7.04% |
| Total | 71 | 100% |

El 81.69% de los niños consideran que los libros para realizar sus tareas los encuentran en la biblioteca de su escuela. Esto contradice la opinión de los docentes, quienes consideran que las colecciones no están actualizadas, de acuerdo con los nuevos planes de estudio del MEP.

CUADRO No. 69

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión dirigida a los usuarios estudiantes mediante la que se conoce si los libros necesarios para realizar sus tareas, los encuentra en la biblioteca
Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 57 | 79.16% |
| No | 11 | 15.27% |
| NS/NR | 4 | 5.55% |
| Total | 72 | 100% |

Según la opinión de los niños, el 79.16% consideraron que los libros para realizar sus tareas los encuentran en la biblioteca de su escuela. Al afirmar esto, la respuesta adquiere carácter dudoso, cuando se relaciona esta con los criterios dados por los docentes. Ellos indican que las colecciones son demasiado pobres, desactualizadas y no están adaptadas al nuevo currículum.

CUADRO No. 70

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión hecha a los usuarios estudiantes se pretende conocer si los libros para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca
Provincia de Puntarenas

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 54 | 75.00% |
| No | 15 | 20.88% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

La información en este cuadro indica que el 75% de los entrevistados opina que los libros que necesita para realizar sus tareas los localiza en la biblioteca de su escuela. Un 20.88% contestó en forma negativa, y así la respuesta afirmativa carece de credibilidad pues los docentes consideran que falta bibliografía nueva, acorde con los nuevos programas del Ministerio como uno de los problemas fundamentales en las instituciones.

CUADRO No. 71

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes para definir si los libros necesarios para realizar sus tareas los encuentra en la biblioteca
Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 49 | 68.05% |
| No | 15 | 20.83% |
| NS/NR | 8 | 11.11% |
| Total | 72 | 100% |

El 68.05% de los niños entrevistados consideraron que los libros para realizar sus tareas y demás trabajos están en la biblioteca de su escuela. Sin embargo esta afirmación tiene carácter dudoso, pues los docentes afirman que una de las dificultades de las bibliotecas escolares de Limón es la falta de material bibliográfico actualizado.

CUADRO NO. 72

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes acerca de cuáles servicios utiliza de la biblioteca
Provincia de San José

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 51 | 73.91% |
| Préstamo de equipo A.U. | 4 | 5.79% |
| Préstamo de juegos | 18 | 26.08% |
| Préstamo materiales A.U. | 15 | 21.73% |
| NS/NR | 9 | 13.23% |

Puede observarse que la demanda de servicios utilizados se

concentra en el préstamo de libros, juegos y materiales audiovisuales en orden de frecuencia descendente. Utilizan en menor cantidad, el préstamo de equipos audiovisuales, pues solamente en un 5.79% de los niños lo solicita.

CUADRO NO. 73

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes sobre cuáles servicios utiliza de la biblioteca
Provincia de Alajuela

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 59 | 81.94% |
| Préstamo de equipo A.U. | 7 | 9.72% |
| Préstamo de juegos | 24 | 33.33% |
| Préstamo materiales A.U. | 24 | 33.33% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |

Puede observarse que la demanda de servicios utilizados se concentra en el préstamo de libros, juegos y materiales audiovisuales en orden de frecuencia descendente. Se utilizan en menor cantidad, el préstamo de equipos audiovisuales, pues solamente un 9.72% de los niños lo solicita.

CUADRO NO. 74

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes sobre cuáles servicios utilizan de la biblioteca
Provincia de Cartago

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 60 | 83.33% |
| Préstamo de equipo A.U. | 1 | 1.38% |
| Préstamo de juegos | 4 | 5.55% |
| Préstamo materiales A.U. | 8 | 11.11% |
| NS/NR | 6 | 8.33% |

El servicio que utilizan los niños con mayor frecuencia es el de préstamo de libros (circulación), y en una menor frecuencia, el resto de los servicios. Con esto se determina que la prestación de este tipo de servicios no esta bien organizada y que prácticamente no funciona en las bibliotecas escolares de Cartago.

CUADRO NO. 75

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes acerca de cuáles servicios utiliza de la biblioteca
Provincia de Heredia

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 57 | 80.28% |
| Préstamo de equipo A.U. | 4 | 5.63% |
| Préstamo de juegos | 15 | 21.12% |
| Préstamo materiales A.U. | 7 | 9.85 % |
| NS/NR | 3 | 4.22% |

Puede observarse que la demanda de servicios se concentra significativamente en el préstamo de libros, juegos, materiales

audiovisuales y equipos audiovisuales en orden descendente.

CUADRO NO. 76

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes, sobre cuáles servicios utiliza de la biblioteca
Provincia de Guanacaste

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 55 | 76.38% |
| Préstamo de equipo A.U. | 5 | 6.74% |
| Préstamo de juegos | 4 | 5.55% |
| Préstamo materiales A.U. | 5 | 6.94% |
| NS/NR | 12 | 16.66% |

Puede observarse que la demanda de servicios se concentra en el préstamo de libros. Además un 16.66% no utiliza ningún servicio de la biblioteca escolar.

CUADRO NO. 77

Distribución de respuesta de los usuarios estudiantes sobre los servicios que utiliza de la biblioteca
Provincia de Puntarenas

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 57 | 79.16% |
| Préstamo de equipo A.U. | 9 | 12.50% |
| Préstamo de juegos | 14 | 19.44% |
| Préstamo materiales A.U. | 8 | 11.11% |
| Otros | 5 | 6.94% |
| NS/NR | 2 | 9.72% |

Según el cuadro anterior, la demanda de los servicios de los usuarios se concentra en el préstamo de libros (circulación), seguido por el préstamo de juegos, equipo audiovisual y materia-

les audiovisuales en orden ascendente.

CUADRO NO. 79

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios
estudiantes sobre cuáles servicios utiliza de la biblioteca
Provincia de Limón

| Servicios | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Préstamo de libros | 53 | 73.61% |
| Préstamo de equipo A.U. | 4 | 5.55% |
| Préstamo de juegos | 7 | 9.72% |
| Préstamo materiales A.U. | 8 | 11.11% |
| NS/NR | 14 | 19.44% |

Se nota que la demanda de servicios utilizados se concentra en el préstamo de libros, juegos y materiales audiovisuales en orden de frecuencia descendente. Es de carácter dudoso el préstamo de equipos audiovisuales, pues en las bibliotecas de la provincia de Limón, según la respuesta de los bibliotecarios, no hay equipos audiovisuales.

6. VARIABLE USUARIOS

De acuerdo con la investigación, se determinó que los usuarios que visitan la biblioteca escolar de I y II ciclo de la enseñanza general básica son los docentes y estudiantes considerados para la muestra.

CUADRO NO. 79
Distribución de respuesta a los usuarios docentes
de la institución donde laboran según provincia

| Provincia | Institución | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|----------------------|------------|------------|
| San José | Marcelino García | 3 | 3.65% |
| | República del Perú | 3 | 3.65% |
| | Doce de Marzo | 3 | 3.65% |
| | Dario Flores | 2 | 2.43% |
| Alajuela | Simón Bolívar | 2 | 2.43% |
| | Jorge Washington | 3 | 3.65% |
| | Juan Bautista Solís | 3 | 3.65% |
| | José Joaquín Salas | 3 | 3.65% |
| Cartago | Ricardo Jiménez | 3 | 3.65% |
| | Juan Vásquez de C. | 3 | 3.65% |
| | Monseñor Sanabria | 3 | 3.65% |
| | Jenaro Bonilla | 3 | 3.65% |
| Heredia | La Puebla | 3 | 3.65% |
| | La Aurora | 3 | 3.65% |
| | Pedro Badilla | 3 | 3.65% |
| | José Martí | 3 | 3.65% |
| Guanacaste | Monseñor Luis Leipol | 3 | 3.65% |
| | Antonio Obando | 3 | 3.65% |
| | Josefina López | 3 | 3.65% |
| | Ascensión Esquivel | 3 | 3.65% |
| Puntarenas | El Roble | 3 | 3.65% |
| | Fray Casiano | 3 | 3.65% |
| | Mora y Cañas | 3 | 3.65% |
| | El Carmen | 3 | 3.65% |
| Limón | Barrio Limoncito | 3 | 3.65% |
| | Rafael Iglesias | 3 | 3.65% |
| | Balvareno Vargas | 3 | 3.65% |
| | D. Tomás Guardia | 3 | 3.65% |
| | TOTAL | 82 | 100% |

Como se aprecia en el cuadro anterior, para cada provincia se consideraron doce docentes, distribuidos en tres para cada

institución integrante de la muestra, pero en algunas provincias se consideraron solamente once.

CUADRO NO. 80

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios docentes sobre el nivel que imparten

| Nivel | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------------------|------------|------------|
| Primer grado | 11 | 13.41% |
| Segundo grado | 9 | 10.97% |
| Tercer grado | 12 | 14.63% |
| Cuarto grado | 15 | 18.29% |
| Quinto grado | 11 | 13.41% |
| Sexto grado | 9 | 10.97% |
| Materias especiales I y II ciclo | 15 | 18.29% |
| Total | 82 | 100% |

Como se aprecia en el cuadro anterior la muestra de docentes por nivel es bastante heterogénea, por ello hay diversidad de criterios en cuanto a la biblioteca escolar de cada institución

CUADRO No. 81

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios docentes sobre la frecuencia de visita a la biblioteca

| Visitas a la biblioteca | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| De 1 a 3 veces por semana | 47 | 57.31% |
| Todos los días | 11 | 13.41% |
| Una vez al mes | 21 | 25.60% |
| Nunca | 3 | 3.65% |
| Total | 82 | 100% |

La encuesta entre los docentes revela que el 57.31% visitan frecuentemente la biblioteca. Al relacionarlo con el cuadro No.

29, se puede afirmar que cuando visitan la biblioteca van a buscar información sobre algún tema en particular para exponer en el salón de clases con sus estudiantes.

CUADRO NO. 82
Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes sobre el nombre de la escuela
Provincia de San José

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------------|------------|------------|
| Marcelino García Flamenco | 18 | 26.08% |
| República del Perú | 17 | 24.63% |
| Doce de Marzo | 17 | 24.63% |
| Darío Flores | 17 | 24.63% |
| TOTAL | 69 | 100% |

Según se observa en el cuadro anterior, la muestra considerada de usuarios estudiantes para la investigación en la provincia de San José fue de 69 estudiantes.

CUADRO NO. 83
Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes sobre el nombre de la escuela
Provincia de Alajuela

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------------|------------|------------|
| Simón Bolívar | 18 | 25.00% |
| Jorge Washington | 18 | 25.00% |
| Primo Vargas | 18 | 25.00% |
| Juan Bautista Solís | 18 | 25.00% |
| TOTAL | 72 | 100% |

Según se observa en el cuadro anterior, la muestra considerada de usuarios estudiantes para la investigación en la provincia de Alajuela fue de 72 estudiantes.

CUADRO NO. 84
Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes sobre el nombre de la escuela
Provincia de Cartago

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------------------|------------|------------|
| Ricardo Jiménez | 18 | 25.00% |
| Juan Vásquez de Coronado | 18 | 25.00% |
| Monseñor Sanabria | 18 | 25.00% |
| Jenaro Bonilla | <u>18</u> | 25.00% |
| TOTAL | 72 | 100% |

Según se observa en el cuadro anterior la muestra considerada de usuarios estudiantes para la investigación en la provincia de Cartago es de 72 estudiantes.

CUADRO NO. 85
Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes sobre el nombre de la escuela
Provincia de Heredia

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| La Puebla | 18 | 25.35% |
| La Aurora | 18 | 25.35% |
| Pedro Badilla | 18 | 25.35% |
| José Martí | <u>17</u> | 23.94% |
| TOTAL | 71 | 100% |

La muestra de usuarios estudiantes con que se trabajará en la provincia de Heredia, es de 71 niños.

CUADRO NO. 86

Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes para conocer el nombre de la escuela a la que asisten
Provincia de Guanacaste

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Monseñor Luis Leipol | 18 | 25.00% |
| Antonio Obando | 18 | 25.00% |
| Josefina López | 18 | 25.00% |
| Ascensión Esquivel | 18 | 25.00% |
| TOTAL | 72 | 100% |

La muestra de los estudiantes entrevistados en la provincia de Guanacaste fue de 72 niños.

CUADRO NO. 87

Distribución de respuesta a la pregunta realizada entre los usuarios estudiantes sobre el nombre de la escuela a la que asisten
Provincia de Puntarenas

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------------|------------|------------|
| El Roble | 18 | 25.00% |
| Fray Casiano de Madrid | 18 | 25.00% |
| Mora y Cañas | 18 | 25.00% |
| El Carmen | 18 | 25.00% |
| TOTAL | 72 | 100% |

Como se demuestra en el cuadro anterior, la muestra de los estudiantes entrevistados en la provincia de Puntarenas es de 72 estudiantes.

CUADRO NO. 88

Distribución de respuesta a la pregunta para los usuarios
estudiantes sobre el nombre de la escuela a la que asisten
Provincia de Limón

| Escuela | Frecuencia | Porcentaje |
|------------------|------------|------------|
| Barrio Limoncito | 18 | 25.00% |
| Rafael Iglesias | 18 | 25.00% |
| Balvareno Vargas | 18 | 25.00% |
| G. Tomás Guardia | 18 | 25.00% |
| TOTAL | 72 | 100% |

Según se observa en el cuadro anterior, la muestra considerada de usuarios estudiantes para la investigación en la provincia de Limón, es de 72 niños.

CUADRO No.89

Distribución de respuesta a la pregunta sobre la edad
de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de San José

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Seis años | 2 | 2.89% |
| Siete años | 9 | 13.04% |
| Ocho años | 11 | 15.94% |
| Nueve años | 13 | 18.84% |
| Diez años | 13 | 18.84% |
| Once años | 13 | 18.84% |
| Doce años | 5 | 7.24% |
| Trece años | 1 | 1.44% |
| Catorce años | 2 | 2.89% |
| Total | 69 | 100% |

La edad de los niños entrevistados oscila entre los seis y catorce años. Se repite un porcentaje en las edades de nueve,

diez y once años

CUADRO No. 90
Distribución de respuesta a la pregunta sobre la
edad de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de Alajuela

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Seis años | 3 | 4.16% |
| Siete años | 12 | 16.66% |
| Ocho años | 10 | 13.89% |
| Nueve años | 10 | 13.89% |
| Diez años | 12 | 16.66% |
| Once años | 12 | 16.66% |
| Doce años | 12 | 16.66% |
| Catorce años | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

La edad de los niños entrevistados oscila entre los seis y catorce años.

CUADRO No. 91
Distribución de respuesta a la pregunta sobre la edad
de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de Cartago

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| Seis años | 3 | 4.16% |
| Siete años | 11 | 15.27% |
| Ocho años | 10 | 13.89% |
| Nueve años | 11 | 15.27% |
| Diez años | 11 | 15.27% |
| Once años | 13 | 18.05% |
| Doce años | 13 | 18.05% |
| Total | 72 | 100% |

La edad de los niños entrevistados esta entre los seis y doce años, en la provincia de Cartago, repitiéndose el 15.27% y

el 19.05% en la muestra.

CUADRO No. 92
Distribución de respuesta a la pregunta sobre la
edad de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de Heredia

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Seis años | 2 | 2.81% |
| Siete años | 9 | 12.67% |
| Ocho años | 12 | 16.90% |
| Nueve años | 11 | 15.49% |
| Diez años | 13 | 18.30% |
| Once años | 15 | 21.12% |
| Doce años | 7 | 9.85% |
| Trece años | 1 | 1.40% |
| Catorce años | 1 | 1.40% |
| Total | 71 | 100% |

La edad de los usuarios entrevistados oscila entre los seis y catorce años, en la provincia de Heredia.

CUADRO No. 93
Distribución de respuesta a la pregunta mediante la cual se
conocerá la edad de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de Guanacaste

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Seis años | 3 | 4.16% |
| Siete años | 13 | 18.05% |
| Ocho años | 11 | 15.27% |
| Nueve años | 11 | 15.27% |
| Diez años | 12 | 16.66% |
| Once años | 12 | 16.66% |
| Doce años | 5 | 6.94% |
| Trece años | 4 | 5.55% |
| Catorce años | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

En la provincia de Guanacaste, la edad de los usuarios entrevistados se encuentra entre los seis y catorce años.

CUADRO No. 94

Distribución de respuesta a la pregunta que determina la edad de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de Puntarenas

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| Seis años | 6 | 8.33% |
| Siete años | 7 | 9.72% |
| Ocho años | 16 | 22.22% |
| Nueve años | 9 | 12.50% |
| Diez años | 11 | 15.27% |
| Once años | 12 | 16.66% |
| Doce años | 9 | 12.50% |
| Trece años | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

La edad de los niños entrevistados se encuentra entre los seis y trece años, en la provincia de Puntarenas.

CUADRO No. 95

Distribución de respuesta a la pregunta que interroga sobre la edad de los usuarios estudiantes entrevistados
Provincia de Limón

| Edad | Frecuencia | Porcentaje |
|------------|------------|------------|
| Seis años | 3 | 4.16% |
| Siete años | 8 | 11.11% |
| Ocho años | 11 | 15.27% |
| Nueve años | 14 | 19.44% |
| Diez años | 10 | 13.88% |
| Once años | 14 | 19.44% |
| Doce años | 8 | 11.11% |
| Trece años | 4 | 5.55% |
| Total | 72 | 100% |

La edad de los niños entrevistados oscila entre los seis y trece años en la provincia de Limón.

CUADRO No. 96
Distribución de respuesta a la pregunta que interroga
sobre el sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de San José

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 41 | 59.42% |
| Masculino | 28 | 40.57% |
| Total | 69 | 100% |

El 59.42% de los estudiantes entrevistados en la provincia de San José son del sexo femenino y el 40.57%, del sexo masculino.

CUADRO No. 97
Distribución de respuesta a la pregunta sobre el
sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de Alajuela

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 45 | 62.50% |
| Masculino | 27 | 37.50% |
| Total | 72 | 100% |

El 62.50% de los estudiantes entrevistados en la provincia de Alajuela es del sexo femenino y el 37.50% del sexo masculino.

CUADRO No. 98
Distribución de respuesta a la pregunta sobre el
sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de Cartago

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 42 | 58.33% |
| Masculino | 30 | 41.66% |
| Total | 72 | 100% |

El 58.33% de los estudiantes entrevistados en la provincia de Cartago son del sexo femenino y el 41.66% del sexo masculino.

CUADRO No. 99
Distribución de respuesta a la pregunta sobre
el sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de Heredia

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 43 | 60.56% |
| Masculino | 28 | 39.43% |
| Total | 71 | 100% |

Según el cuadro anterior, 60.56% de los entrevistados son de sexo femenino y 39.43% del masculino.

CUADRO No. 100
Distribución de respuesta a la pregunta sobre
el sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de Guanacaste

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 38 | 52.77% |
| Masculino | 34 | 47.22% |
| Total | 72 | 100% |

Según lo muestra el cuadro anterior, el 52.77% de los entrevistados son de sexo femenino y 47.22%, del sexo masculino.

CUADRO No. 101
Distribución de respuesta a la pregunta que informa sobre
el sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de Puntarenas

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 36 | 50.00% |
| Masculino | 36 | 50.00% |
| Total | 72 | 100% |

Según se aprecia en el cuadro anterior, 50% de los entrevistados son de sexo femenino y 50% del sexo masculino.

CUADRO No. 102
Distribución de respuesta a la pregunta sobre
el sexo de los usuarios estudiantes
Provincia de Limón

| Sexo | Frecuencia | Porcentaje |
|-----------|------------|------------|
| Femenino | 40 | 55.55% |
| Masculino | 32 | 44.44% |
| Total | 72 | 100% |

El 55.55% de los estudiantes entrevistados en la provincia de Limón pertenecen al sexo femenino, mientras que el 44.44% corresponden al sexo masculino.

CUADRO NO. 103
 Distribución de respuesta a la pregunta dirigida a los
 usuarios estudiantes acerca del nivel que cursa
 Provincia de San José

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 10 | 14.49% |
| Segundo grado | 11 | 15.94% |
| Tercer grado | 13 | 19.04% |
| Cuarto grado | 12 | 17.39% |
| Quinto grado | 12 | 17.39% |
| Sexto grado | 11 | 15.94% |
| Total | 69 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca de primero hasta sexto grado de la escuela.

CUADRO NO. 104
 Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
 estudiantes acerca del grado que cursa
 Provincia de Alajuela

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 12 | 16.66% |
| Segundo grado | 12 | 16.66% |
| Tercer grado | 12 | 16.66% |
| Cuarto grado | 12 | 16.66% |
| Quinto grado | 12 | 16.66% |
| Sexto grado | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca desde primero hasta sexto grado de la escuela, con igual muestra porcentual.

CUADRO NO. 105

Distribución de respuesta a la pregunta planteada
a los usuarios estudiantes acerca del grado que cursa
Provincia de Cartago

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 12 | 16.66% |
| Segundo grado | 12 | 16.66% |
| Tercer grado | 12 | 16.66% |
| Cuarto grado | 12 | 16.66% |
| Quinto grado | 12 | 16.66% |
| Sexto grado | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca de primero hasta sexto grado de la escuela, con igual muestra porcentual.

CUADRO NO. 106

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes para determinar el grado que cursa
Provincia de Heredia

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 9 | 12.67% |
| Segundo grado | 12 | 16.90% |
| Tercer grado | 12 | 16.90% |
| Cuarto grado | 14 | 19.71% |
| Quinto grado | 12 | 16.90% |
| Sexto grado | 12 | 16.90% |
| Total | 71 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca desde primero hasta sexto grado de la escuela, con diferente muestra porcentual.

CUADRO NO. 107

Distribución de respuesta sobre la pregunta dirigida a los usuarios estudiantes, para conocer el grado que cursa Provincia de Guanacaste

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 12 | 16.66% |
| Segundo grado | 12 | 16.66% |
| Tercer grado | 12 | 16.66% |
| Cuarto grado | 12 | 16.66% |
| Quinto grado | 12 | 16.66% |
| Sexto grado | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca de primero hasta sexto grado de la escuela, con igual muestra porcentual.

CUADRO NO. 108

Distribución de respuesta a la pregunta sobre el grado que cursan los usuarios estudiantes entrevistados Provincia de Puntarenas

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 12 | 16.66% |
| Segundo grado | 12 | 16.66% |
| Tercer grado | 12 | 16.66% |
| Cuarto grado | 12 | 16.66% |
| Quinto grado | 12 | 16.66% |
| Sexto grado | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca de primero hasta sexto grado de la escuela, con igual muestra porcentual.

CUADRO NO.109

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes para conocer el grado que cursa
Provincia de Limón

| Grado | Frecuencia | Porcentaje |
|---------------|------------|------------|
| Primer grado | 12 | 16.66% |
| Segundo grado | 12 | 16.66% |
| Tercer grado | 12 | 16.66% |
| Cuarto grado | 12 | 16.66% |
| Quinto grado | 12 | 16.66% |
| Sexto grado | 12 | 16.66% |
| Total | 72 | 100% |

El nivel de estudio de los estudiantes entrevistados abarca desde primero hasta sexto grado de la escuela.

CUADRO No.110

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes acerca de si visitan la biblioteca de su escuela
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 61 | 88.40% |
| No | 9 | 11.59% |
| Total | 69 | 100% |

El 88.40% de los entrevistados en la provincia de San José visitan la biblioteca de su escuela y el 11.59% no.

CUADRO NO.111
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
 a los usuarios estudiantes acerca de si
 visitan a la biblioteca de su escuela
 Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 63 | 87.50% |
| No | 6 | 8.33% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

El 87.50% de los estudiantes entrevistados en la provincia de Alajuela visitan la biblioteca de su escuela.

CUADRO No. 112
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
 a los usuarios estudiantes para saber si visita
 o no la biblioteca de su escuela
 Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 55 | 76.38% |
| No | 15 | 20.83% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

El 76.38% de los estudiantes entrevistados en la provincia de Cartago visitan la biblioteca de su escuela.

CUADRO No. 113
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión de los
usuarios estudiantes para conocer si visitan la
la biblioteca de su escuela
Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 60 | 84.50% |
| No | 11 | 15.27% |
| Total | 71 | 100% |

Un alto porcentaje de los niños entrevistados en la provincia de Heredia si visitan la biblioteca de su escuela. Solamente un 15.27% no la visitan.

CUADRO No. 114
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes para saber si
visitan la biblioteca de su escuela
Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 57 | 79.16% |
| No | 14 | 19.44% |
| NS/NR | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

Un 79.16% de los niños entrevistados en la provincia de Guanacaste visitan la biblioteca de su escuela y un 19.44% no.

CUADRO No. 115

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión aplicada entre los usuarios estudiantes para conocer si visitan la biblioteca de su escuela
Provincia de Puntarenas

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 60 | 83.33% |
| No | 10 | 13.88% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

En 80.33% de los usuarios entrevistados en las escuelas de la provincia de Puntarenas si visitan la biblioteca y un 13.88% no.

CUADRO No. 116

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes acerca de si visitan la biblioteca de su escuela
Provincia de Limón

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 53 | 73.61% |
| No | 16 | 22.22% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

El 73.61% de los entrevistados en la provincia de Limón visita la biblioteca de su escuela y solamente un 22.22% no lo hacen.

CUADRO No. 117
 Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los
 usuarios estudiantes, sobre el carné de biblioteca
 Provincia de San José

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 57 | 82.60% |
| No | 12 | 17.39% |
| Total | 69 | 100% |

Al observar el cuadro anterior, el 82.60% de los estudiantes utilizan el carné como documento normativo para solicitar los servicios de la biblioteca escolar y el 17.39% no lo tienen.

CUADRO No. 118
 Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
 estudiantes sobre si tienen carné de biblioteca
 Provincia de Alajuela

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 40 | 55.55% |
| No | 32 | 44.44% |
| Total | 72 | 100% |

Al observar el cuadro anterior, el 55.55% de los estudiantes usan el carné como documento normativo para solicitar los servicios de la biblioteca escolar y el 44.44% no lo usan. Se establece una diferencia entre un porcentaje y otro de un 9.33%, la cual no es muy significativa.

CUADRO No. 119
 Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
 estudiantes para conocer si tienen carné de biblioteca
 Provincia de Cartago

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 64 | 88.88% |
| No | 8 | 11.11% |
| Total | 72 | 100% |

Al observar el cuadro anterior, el 88.88% de los estudiantes emplean el carné como documento normativo para solicitar los servicios de la biblioteca escolar y el 11.11% no lo utilizan.

CUADRO No. 120
 Distribución de respuesta a la pregunta aplicada a los
 usuarios estudiantes para averiguar si tienen o no
 carné de biblioteca
 Provincia de Heredia

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 40 | 56.33% |
| No | 31 | 43.66% |
| Total | 71 | 100% |

Al observar el cuadro anterior, la diferencia porcentual entre los usuarios que tienen su carné de biblioteca y los que no lo tienen es muy poca.

CUADRO No. 121
 Distribución de respuesta de los usuarios estudiantes, para
 la pregunta: ¿Tienen carné de bibliotecas?
 Provincia de Guanacaste

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Sí | 21 | 29.16% |
| No | 51 | 70.83% |
| Total | 72 | 100% |

El cuadro anterior demuestra que el 70.83% de los usuarios no tienen el carné como documento normativo que los acredita como usuarios de la biblioteca escolar. Solamente el 29.16%, sí tienen dicho documento.

CUADRO No. 122
 Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
 estudiantes para conocer si tienen carné de biblioteca
 Provincia de Puntarenas

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Sí | 34 | 47.22% |
| No | 38 | 52.77% |
| Total | 72 | 100% |

El cuadro anterior determina que solamente el 47.22% de los niños tienen el carné como documento para solicitar los servicios de la biblioteca escolar y el 52.77% no lo utilizan.

CUADRO No. 123

Distribución de respuesta a la pregunta formulada a los usuarios estudiantes para conocer si tienen carné de biblioteca
Provincia de Limón

| Tiene carné | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------|------------|------------|
| Si | 8 | 11.11% |
| No | 63 | 87.50% |
| NS/NR | 1 | 1.38% |
| Total | 72 | 100% |

Al observar el cuadro anterior, el 87.50% de los estudiantes no usa el carné como documento normativo para solicitar los servicios de la biblioteca escolar, y solamente un 11.11.% sí tiene carné.

CUADRO NO. 124

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios estudiantes cuantas veces por semana visita la biblioteca
Provincia de San José

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 41 | 59.42% |
| Tres a cinco veces por semana | 18 | 26.08% |
| Nunca | 10 | 14.49% |
| Total | 69 | 100% |

El 59.42% de los niños visitan de una a dos veces por semana, la biblioteca de su escuela. Un 26.08%, de tres a cinco veces, y en un 14.49%, nunca visitan la biblioteca.

CUADRO NO. 125
 Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
 estudiantes acerca de cuántas veces por semana
 visitan la biblioteca
 Provincia de Alajuela

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 37 | 51.39% |
| Tres a cinco veces por semana | 30 | 41.66% |
| Nunca | 5 | 6.94% |
| Total | 72 | 100% |

El 51.39% de los niños visitan de una a dos veces por semana, la biblioteca de su escuela. Un 41.66%, de tres a cinco veces, y un 6.94%, nunca visitan la biblioteca.

CUADRO NO. 126
 Distribución de respuesta a la pregunta dirigida
 a los usuarios estudiantes, sobre cuántas veces
 por semana visitan la biblioteca
 Provincia de Cartago

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 40 | 55.55% |
| Tres a cinco veces por semana | 14 | 19.44% |
| Nunca | 18 | 25.00% |
| Total | 72 | 100% |

Como lo demuestra el cuadro, se determina que en la provincia de Cartago los estudiantes no visitan con mucha frecuencia las bibliotecas escolares. El 55.55% lo hacen de una a dos veces por semana y que 25% nunca la visitan.

CUADRO NO. 127
 Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
 estudiantes para determinar la frecuencia,
 de visita a la biblioteca
 Provincia de Heredia

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 53 | 74.64% |
| Tres a cinco veces por semana | 9 | 12.67% |
| Nunca | 9 | 12.67% |
| Total | 71 | 100% |

De acuerdo con este cuadro, los estudiantes visitan la biblioteca de su escuela de una a dos veces por semana, en su mayoría.

CUADRO NO. 128
 Distribución de respuesta a la pregunta planteada a los
 usuarios estudiantes para conocer, cuántas veces
 por semana visita la biblioteca
 Provincia de Guanacaste

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 42 | 58.33% |
| Tres a cinco veces por semana | 16 | 22.22% |
| Nunca | 14 | 19.44% |
| Total | 72 | 100% |

Mediante este resultado se muestra que los estudiantes visitan en un 58.33% la biblioteca de su escuela de una a dos veces por semana. Otros 22.22% de tres a cinco veces y 19.44% nunca visitan la biblioteca.

CUADRO NO. 129

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes ¿Cuántas veces por semana visita la biblioteca?
Provincia de Puntarenas

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 44 | 61.11% |
| Tres a cinco veces por semana | 19 | 26.38% |
| Nunca | 9 | 12.50% |
| Total | 72 | 100% |

La información en este cuadro demuestra que el 61.11% de los estudiantes visita la biblioteca de una a dos veces por semana; el 26.38% de tres a cinco veces y 12.50% nunca lo hacen.

CUADRO NO. 130

Distribución de respuesta a la pregunta a los usuarios
estudiantes para determinar cuántas veces por
semana visita la biblioteca
Provincia de Limón

| Visita la biblioteca de | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------|------------|------------|
| Una a dos veces por semana | 38 | 52.77% |
| Tres a cinco veces por semana | 15 | 20.83% |
| Nunca | 19 | 26.38% |
| Total | 72 | 100% |

El 52.77% de los niños visita de una a dos veces por semana la biblioteca de su escuela. Un 20.83% de tres a cinco veces, y un 26.38%, nunca visita la biblioteca.

7. VARIABLE LEGISLACION

El análisis de esta variable se realizó por medio de la investigación bibliográfica y algunas preguntas de las encuestas dirigidas a los bibliotecarios, usuarios docentes y estudiantes.

El estudio de lo legislado en materia de Bibliotecas Escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, pone de manifiesto que en el siglo pasado, específicamente en el año de 1893, se empezó a legislar en lo referente a las bibliotecas de la escuela primaria en nuestro país. Posteriormente, en el año de 1965 en la Ley Orgánica del Ministerio de Educación, se externó la preocupación por organizar el Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica. Se formularon las funciones que le corresponderían ejecutar a dicha Sección.

Luego el curso lectivo de 1968 se declaró como "Año de la Biblioteca Escolar", con el fin de impulsar la creación de las bibliotecas escolares por parte del Ministerio de Educación Pública, en las comunidades que necesitaban contar con este servicio en las escuelas.

En el año de 1974, con la reforma educativa impulsada por el Plan Nacional de Desarrollo Educativo, con fecha 27 de octubre del mismo año, según decreto No. 3333-E denominado "Reforma Integral de la Educación"; entre sus programas está el de las Bibliotecas Escolares. Se establecen las políticas y lineamientos a seguir en la organización del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica y finalmente, entre los años 1975 y 1976,

se redactó el Reglamento General de Bibliotecas Escolares, para el cual se tomó como base el Reglamento General de Establecimientos Oficiales de Educación Media, establecido en el Código de Educación de 1965, que rige el funcionamiento de las bibliotecas tanto de las escuelas y como de los colegios.

CUADRO NO. 131
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los bibliotecarios sobre el conocimiento del
Reglamento de Bibliotecas Escolares

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 23 | 82.14% |
| No | 5 | 17.85% |
| Total | 28 | 100% |

La información que se refleja en este cuadro, demuestra que el 82.14% de los bibliotecarios o maestros con recargo, conocen el Reglamento General de Bibliotecas Escolares. Así se determina que deben tener bien claro el funcionamiento, la organización de la biblioteca escolar y las funciones que debe realizar en su unidad de información. Pero se refleja, además una inquietud en cuanto a cómo está trabajando el funcionario que no conoce dicho reglamento, esencial en su laborar.

CUADRO No. 132

Distribución de respuesta a la pregunta a los bibliotecarios sobre la aplicación del Reglamento de Bibliotecas Escolares

| Aplica el Reglamento | Frecuencia | Porcentaje |
|----------------------|------------|------------|
| Si | 22 | 78.57% |
| No | 3 | 10.71% |
| NS/NR | 3 | 10.71% |
| Total | 28 | 100% |

Este cuadro se relaciona con el cuadro No.131, en lo concerniente al Reglamento General de Bibliotecas Escolares y su aplicación por parte del bibliotecario o maestro con recargo. Se concluye que, si se conoce el reglamento, se debe aplicar, tanto por parte del profesional en bibliotecología como por el docente con recargo.

CUADRO No. 133

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los bibliotecarios sobre el conocimiento de los usuarios sobre el Reglamento de Bibliotecas Escolares

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 15 | 53.57% |
| No | 11 | 39.29% |
| NS/NR | 2 | 7.14% |
| Total | 28 | 100% |

Con este cuadro, se establece una relación con los cuadros 131 y 132, mediante los cuales se determina si el bibliotecario o maestro con recargo conoce el Reglamento general de bibliotecas escolares y si lo aplica. A su vez, se analiza si es del

conocimiento de los usuarios de la biblioteca.

CUADRO NO. 134
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios docentes sobre el conocimiento
del Reglamento de Bibliotecas Escolares

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 20 | 24.39% |
| No | 61 | 74.39% |
| NS/NR | 1 | 1.21% |
| Total | 72 | 100% |

Según lo muestra el cuadro anterior, el 74.39% de los docentes desconocen el Reglamento General de Bibliotecas Escolares. Con esto se comprueba, que aspectos tan importantes como son los objetivos, las funciones del personal, el horario y los servicios de la biblioteca escolar no son del conocimiento de los docentes.

CUADRO NO. 135
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
a los usuarios estudiantes sobre si le cobran multa
debido al atraso en la devolución de libros
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 12 | 17.39% |
| No | 50 | 72.46% |
| NS/NR | 7 | 10.14% |
| Total | 69 | 100% |

Al 72.46% de los estudiantes, si se atrasan en la devolución de libros, no les cobran multas. Con esto se reafirma que el bibliotecario o maestro con recargo no aplica el Reglamento

General de Bibliotecas Escolares en su biblioteca, ya que este aspecto está considerado en dicho documento.

CUADRO NO. 136

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros
Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 28 | 38.89% |
| No | 40 | 55.56% |
| NS/NR | 4 | 5.56% |
| Total | 72 | 100% |

Según el cuadro anterior, al 55.56% de los estudiantes no les cobran multa por el atraso en la devolución de los libros. Con esto se reafirma que el bibliotecario o maestro con recargo no aplica el Reglamento General de Bibliotecas Escolares en su biblioteca, ya que este aspecto está considerado en dicho documento.

CUADRO NO. 137

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes mediante la cual se sabrá si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros
Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 16 | 22.22% |
| No | 49 | 68.06% |
| NS/NR | 7 | 9.72% |
| Total | 72 | 100% |

La información de este cuadro muestra que, en un alto

porcentaje, a los usuarios estudiantes no se les multa por el atraso en la devolución de los libros. Así se determina que el bibliotecario o docente con recargo no aplica el Reglamento de Bibliotecas Escolares en su unidad de información.

CUADRO NO. 138

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes: ¿Le cobran multa por el atraso en la devolución de libros?
Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 35 | 49.29% |
| No | 24 | 34.61% |
| NS/NR | 10 | 14.00% |
| Total | 71 | 100% |

Como se muestra en este cuadro, al 49.29% de los usuarios de las bibliotecas escolares de Heredia, si se atrasan en la devolución se les cobra la multa correspondiente. Se demuestra así que el docente o maestro con recargo si aplica el reglamento en su biblioteca.

CUADRO NO. 139

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes ¿Le cobran multa por el atraso en la devolución de libros?
Provincia de Guanacaste

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 9 | 11.11% |
| No | 59 | 81.74% |
| NS/NR | 5 | 6.94% |
| Total | 72 | 100% |

Por el resultado del cuadro anterior se determina que el

91.94% de los entrevistados opinó que a ellos no se les cobra multa si se atrasan en la devolución de los libros. Se determina así que el bibliotecario o docente con recargo no aplica en las bibliotecas el Reglamento de Bibliotecas Escolares.

CUADRO NO. 140

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión a los usuarios estudiantes para conocer si le cobran multa por el atraso en la devolución de libros
Provincia de Puntarenas

| Opini3n | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 3 | 4.16% |
| No | 65 | 90.27% |
| NS/NR | 4 | 5.55% |
| Total | 72 | 100% |

Seg3n el cuadro anterior, el 90.27% de los estudiantes entrevistados opinó que no se les cobra multa si se atrasan en la devolución de los libros. Esto demuestra que el bibliotecario o docente con recargo no est3 aplicando en la biblioteca el Reglamento para estas dependencias.

CUADRO NO. 141

Distribuci3n de respuesta a la pregunta de opini3n a los usuarios estudiantes para conocer si le cobran multa por el atraso en la devoluci3n de libros
Provincia de Lim3n

| Opini3n | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 7 | 9.72% |
| No | 57 | 79.16% |
| NS/NR | 8 | 11.11% |
| Total | 72 | 100% |

Según el cuadro anterior el, 79.16% de los estudiantes que se atrasan en la devolución de libros no les cobran multa. Con esto se reafirma que el bibliotecario o maestro con recargo no aplica el Reglamento de Bibliotecas Escolares en su biblioteca, pues este aspecto está considerado en dicho documento.

CUADRO No. 142
Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
planteada a los usuarios estudiantes, acerca de si
conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares
Provincia de San José

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 33 | 47.82% |
| No | 31 | 44.92% |
| NS/NR | 5 | 7.24% |
| Total | 69 | 100% |

Como lo demuestra el cuadro anterior, el 47.82% de los usuarios sí conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares y el 44.92% no. Se determina que la diferencia entre el mayor porcentaje y el segundo es muy poca.

CUADRO No. 143
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión
 planteada a los usuarios estudiantes, para averiguar
 si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares
 Provincia de Alajuela

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 45 | 62.50% |
| No | 27 | 37.50% |
| Total | 72 | 100% |

A pesar de que el 62.50% de los niños afirman conocer el Reglamento de Bibliotecas Escolares, habría que investigar cuáles aspectos son los que conocen de dicho reglamento.

CUADRO No. 144
 Distribución de respuesta a la pregunta de opinión formulada
 a los usuarios estudiantes para saber si conocen el
 Reglamento de Bibliotecas Escolares
 Provincia de Cartago

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 29 | 38.89% |
| No | 42 | 58.33% |
| NS/NR | 2 | 2.77% |
| Total | 72 | 100% |

El 58.33% de los usuarios estudiantes en las bibliotecas escolares de la provincia de Cartago no conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares. Se confirma que dicho reglamento no es aplicado por el bibliotecario o docente con recargo.

CUADRO No.145

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a los usuarios estudiantes para saber si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Heredia

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 34 | 47.88% |
| No | 31 | 43.66% |
| NS/NR | 6 | 8.45% |
| Total | 71 | 100% |

De acuerdo con el cuadro anterior, el 47.88% de los niños conocen el Reglamento General de Bibliotecas escolares y un 43.66% no. Esto da como resultado, una diferencia de un 4.22%, que no es muy significativa entre la frecuencia.

CUADRO No. 146

Distribución de respuesta a la pregunta de opinión planteada a usuarios estudiantes, para averiguar si conocen Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Euaacasta

| Opinión | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Si | 29 | 40.27% |
| No | 40 | 55.55% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

De acuerdo con el cuadro anterior, solamente el 40.27% de los niños en las bibliotecas escolares tienen conocimiento del Reglamento de Bibliotecas Escolares. Además, se demuestra que un 40.27% no y se presenta una diferencia de un 15.28% entre ambas

frecuencias.

CUADRO No.147

Distribución de respuesta a la pregunta sobre la opinión de los usuarios estudiantes acerca del conocimiento del Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Puntarenas

| Opini3n | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 45 | 62.50% |
| No | 24 | 33.33% |
| NS/NR | 3 | 4.16% |
| Total | 72 | 100% |

Como se observa en el cuadro anterior, el 62.50% de los estudiantes tiene conocimiento del Reglamento de Bibliotecas Escolares, mientras que un 33.33% lo desconoce.

CUADRO No. 148

Distribuci3n de respuesta a la pregunta de opini3n planteada a los usuarios estudiantes para averiguar si conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares Provincia de Lim3n

| Opini3n | Frecuencia | Porcentaje |
|---------|------------|------------|
| Sí | 23 | 31.94% |
| No | 41 | 56.94% |
| NS/NR | 8 | 11.11% |
| Total | 72 | 100% |

La informaci3n en este cuadro demuestra que el 56.94% de los usuarios entrevistados no conocen el Reglamento de Bibliotecas Escolares. Con esto se determina que el bibliotecario o docente con recargo no informa a los usuarios de su biblioteca sobre los lineamientos que se deben seguir en la biblioteca escolar.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

1-Variable organización administrativa

El Departamento de Bibliotecas Escolares, ente coordinador del Sistema de Bibliotecas Escolares de I y II ciclo, depende de la División de Desarrollo Curricular del Ministerio de Educación Pública.

En el momento de elaborar el plan de trabajo, el Departamento de Bibliotecas Escolares no considera por separado las directrices a seguir en las bibliotecas escolares de I y II ciclo, sino que se planea tanto para las instituciones de primaria como para las de secundaria, unificándose como un todo.

De acuerdo con el criterio de la Directora y con el de los Asesores del Departamento de Bibliotecas y de los mismos bibliotecarios uno de los problemas más graves que tiene el Departamento consiste en la falta de personal para dar una mejor atención a las bibliotecas integrantes del Sistema.

Se desprende de la investigación que los bibliotecarios manifiestan la necesidad de contar con una mayor coordinación entre el Ministerio de Educación y el Departamento de Bibliotecas Escolares para el nombramiento del personal que atiende los servicios bibliotecarios en las instituciones de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica.

2-Variable objetivos

El estudio determinó que las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica no tienen objetivos propios, pues el Sistema de Bibliotecas Escolares los define en forma general, tanto para las bibliotecas de primaria como para las de secundaria y los enmarca dentro del sistema como un todo.

3-Variable recursos económicos, bibliográficos y físicos.

Recursos económicos

De acuerdo con la investigación, al 60.71% de las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica no se les asigna un presupuesto para hacer frente a sus necesidades. Sin embargo la compra de materiales didácticos, mobiliario y equipo está considerado como parte de la inversión en el presupuesto de las Juntas de Educación.

Recursos bibliográficos

Las colecciones bibliográficas de las bibliotecas escolares de I y II ciclo, según lo determinó la investigación, en su mayoría son pobres y deterioradas; no están acorde con los nuevos programas del Ministerio, y se cuenta con muy pocos volúmenes. Además, las colecciones no están técnicamente bien organizadas.

Recursos físicos

La planta física no ofrece las condiciones necesarias para que funcione una biblioteca escolar de I y II ciclo, de acuerdo

con las características que debe tener cada una de ellas.

La ubicación de estas bibliotecas dentro de las instituciones no es lo ideal. En algunos casos, se ubican en el mismo salón de clases, en otros casos en una aula, en la dirección, en el sótano o en una sala dividida en dos por un mostrador o escritorio. Esto es inconveniente pues se separa la colección de la sala de lectura, de estudio o trabajo. Se demuestra así que no cumple con los requisitos para un buen funcionamiento, por razones de espacio, iluminación, ventilación, ruido polvo y humedad.

El mobiliario de las bibliotecas escolares de I y II ciclo, según lo demuestra la investigación y la observación directa, no es el más adecuado ni recomendable en cuanto a lo establecido, por las siguientes razones: medidas de la estantería, estilos y tamaño de las sillas y las mesas, en la mayoría de las instituciones esta deteriorado y es insuficiente.

El equipo, el 57.14% de las bibliotecas escolares de I y II ciclo, tienen algunos equipos audiovisuales para el servicio de los usuarios.

4-Variable Recurso humano

Según se desprende de la investigación, el recurso humano que labora en las bibliotecas escolares de I y II ciclo en un 35.71% tiene formación en Bibliotecología. En su mayoría son

Diplomados y solamente hay dos bachilleres. El 57.14% de los funcionarios tienen formación en otras especialidades y un 7.14% no han realizado ningún tipo de estudios universitarios.

El tiempo de servicio de la mayoría de los bibliotecarios o docentes con recargo es de 1 a 5 años. El 50% de los bibliotecarios manifestaron que no han recibido capacitación en materia de bibliotecas escolares.

En cuanto a las funciones que debe realizar el bibliotecario o docente con recargo, la investigación arrojó que en la mayoría de los casos no son ejecutadas o cumplidas en su totalidad, a pesar de ser algunas de carácter indispensable y obligatorio para brindar un buen servicio. El docente con recargo lo justifica pues solamente laboran tres horas y media por día y el tiempo se les va en la atención de préstamo de libros.

Esta situación es preocupante en cuanto a la calidad del recurso humano que labora en las bibliotecas escolares de I y II, pues de las 28 instituciones consideradas para la investigación, según la información de la División de Planeamiento del MEP, catorce instituciones tienen código para la biblioteca y 14 cuentan con recargo de biblioteca.

Según lo manifestaron los bibliotecarios y maestros con recargo, ellos trabajan en una biblioteca escolar de primaria por diversas razones, entre las cuales se citan: por problemas de salud, por comodidad, por la relación que se establece con los niños, horario. En realidad, son muy pocas lo hacen por

realización profesional.

La mayoría del personal que atiende las bibliotecas escolares de I y II ciclo no está capacitado, ni tiene formación en el campo bibliotecológico para atender los servicios, actividades y funciones que se generan en estas unidades de información.

5-Variable servicios

En las bibliotecas escolares de I y II ciclo se da el servicio de circulación (préstamo de libros a domicilio y sala de clase) en su totalidad, en un 92.85% servicio de referencia y un 53.57% servicio audiovisual. La mayoría de los docentes afirmaron que la información que necesitan la localizan en la biblioteca escolar y el 59.75% expresaron que los servicios que brinda esta, satisfacen sus necesidades de información.

Se determina, de acuerdo con la investigación, que los usuarios utilizan en orden descendente los siguientes servicios: circulación, préstamo de juegos, materiales y equipos audiovisuales.

6-Variable usuarios

Los usuarios que visitan las bibliotecas escolares de I y II ciclo son los niños y docentes de los diferentes niveles, es decir, de primero a sexto grado y los maestros de las materias de especiales. Todos los usuarios visitan la biblioteca a buscar información sobre algún tema en particular, ya sea para complementar una lección o para realizar algún trabajo de investigación o tarea.

La investigación determinó que el 47.20% de los usuarios estudiantes no tienen su carné de biblioteca. Este carné los acredita como usuarios de la biblioteca escolar.

7-Variable legislación

La legislación en materia de bibliotecas escolares ha sido un aspecto considerado por el Ministerio de Educación Pública, con la promulgación de diversos decretos y reglamentos concernientes a la organización y funcionamiento de las bibliotecas escolares en I, II, III ciclo y educación diversificada.

El Reglamento General de Bibliotecas Escolares lo desconocen en un alto porcentaje los usuarios docentes y estudiantes de las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica. Con esto se comprueba que aspectos tan importantes como son los objetivos, la funciones del personal, el horario y los servicios de la biblioteca escolar, no son del conocimiento de los usuarios.

Sin embargo la respuesta de los bibliotecarios y docentes con recargo, en cuanto al conocimiento del Reglamento de Bibliotecas por parte de los usuarios y la aplicación del mismo en su biblioteca escolar.

B. Recomendaciones

1-Variable organización administrativa

La Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares debe solicitar un cambio de estatus, ante el Ministro del Ramo, así el Departamento de Bibliotecas Escolares, partiendo de una estructura, tendría independencia y autonomía, para que se coordinen las acciones por ejecutar en el Sistema de Bibliotecas Escolares.

El MEP debe crear una Asesoría para las Bibliotecas Escolares de I y II ciclo, quien se encargará de elaborar por separado, el plan de trabajo a seguir en estas instituciones, pues tienen características muy diferentes a las de secundaria.

El Despacho del señor Ministro, en conjunto con la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares, debe realizar una evaluación de la organización administrativa del Sistema de Bibliotecas Escolares

El Ministerio de Educación Pública debe crear, por lo menos tres, plazas nuevas para asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares, con el fin de que se dé una mayor y mejor atención a todas las bibliotecas integrantes del Sistema.

Dentro del presupuesto que le corresponde al Ministerio de Educación, es muy necesario considerar una partida específica para el Departamento de Bibliotecas Escolares, la cual debe gestionar la dirección de dicho departamento ante la autoridad correspondiente del MEP. Esta acción se hace necesario para que

el Departamento de Bibliotecas Escolares cuente con un presupuesto propio con el fin de ayudar en la compra de materiales bibliográficos y equipo a las bibliotecas que así lo requieran.

2-Variable objetivos

La Dirección y Asesoría del Departamento de Bibliotecas Escolares deben definir objetivos propios para las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, y que los asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares deben velar por su cumplimiento en las instituciones que cuentan con el servicio bibliotecario.

Los objetivos específicos para las bibliotecas escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica podrían ser los siguientes:

1-Contar con una colección bibliográfica acorde con los programas de estudio vigentes del Ministerio de Educación Pública.

2-Organizar el material bibliográfico y audiovisual con el fin de contribuir en la mayor y mejor utilización de ellos con el propósito de fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

3-Erindar un servicio organizado a los usuarios de la bibliotecas escolares de I y II ciclo.

4-Orientar a los usuarios en el uso y aprovechamiento de los recursos bibliográficos y audiovisuales de la biblioteca escolar.

5-Convertirse en un apoyo para el desarrollo de la labor del docente.

6-Fomentar el hábito de lectura entre los niños.

3-Variable recursos económicos, bibliográficos y físicos.

Recursos económicos

El bibliotecario o docente con recargo debe gestionar ante la Dirección y la Junta de Educación de la Escuela, el presupuesto para la compra de materiales, libros, equipo y mobiliario para la biblioteca escolar que atiende.

Recursos bibliográficos.

Es necesario que el bibliotecario o docente con recargo realice una evaluación de las colecciones bibliográficas de las bibliotecas escolares de I y II ciclo.

El bibliotecario o docente con recargo, en conjunto con la dirección de la escuela y el personal docente, debe coordinar esfuerzos para que cada biblioteca escolar cuente con la bibliografía recomendada en los programas de estudio del Ministerio de Educación para las materias básicas: Español, Ciencias, Estudios Sociales y Matemática, y para las materias de especiales: Música, Religión, Artes Plásticas, Educación para el Hogar, Artes Industriales, Computación, Enseñanza Especial y Educación Física. Deben tener además, una cantidad mínima de 10 a 15 ejemplares en los libros de texto para cada asignatura.

Recursos físicos.

El bibliotecario o docente con recargo debe gestionar ante

la dirección y la Junta de Educación para que la planta física de la biblioteca escolar de I y II ciclo sea un lugar acogedor y atractivo para los usuarios que la visitan, con un espacio que sea capaz de albergar como mínimo a un grupo de 40 niños, con buena iluminación, ventilación y decoración y estar ubicado fuera del salón de clases o de la dirección; es decir, que tenga una sala independiente y de fácil acceso a todos los usuarios.

El bibliotecario o docente con recargo y la dirección de la escuela deben preocuparse por el mobiliario de las bibliotecas escolares de I y II ciclo para que cumpla con las normas establecidas según Montero Gálvez, Virginia. (1983 p.224) en su obra "Bibliotecas escolares: planta física y mobiliario". En dicha obra hace referencia al mobiliario más adecuado según el tipo de usuarios que visita la biblioteca escolar, medidas de la estantería, muebles para los equipos audiovisuales y otros materiales que tienen las bibliotecas como los mapas, revistas y periódicos, entre otros.

El bibliotecario o docente con recargo junto con la Dirección y Asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares deben hacer una evaluación de los equipos audiovisuales con que cuentan las bibliotecas escolares de I y II ciclo y su estado, para determinar su utilidad en la biblioteca escolar.

4-Variable Recurso humano

El Ministerio de Educación Pública y la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares deben realizar una evaluación de la calidad del recurso humano que labora en las bibliotecas escolares de I y II ciclo, sean bibliotecarios o docentes con recargo, para determinar si son aptos o no para el desempeño del puesto.

El Ministerio de Educación Pública y el Departamento de Bibliotecas tienen la obligación de velar porque el personal asignado para atender una biblioteca escolar de primaria, tenga las condiciones académicas mínimas para el desempeño del trabajo.

El MEP y la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares en conjunto con las Universidades Estatales deben coordinar para que se integren materias de bibliotecología en los programas de las escuelas formadoras de docentes de primaria, con el propósito de instruir a los docentes en el uso y la importancia de la biblioteca escolar.

La Dirección del Departamento y la Asesoría de Bibliotecas Escolares son los encargados de vigilar el personal que labora en estas unidades de información, cumpla con sus funciones y brinde un servicio organizado, además que se evalúe trimestralmente la labor de los mismos.

Es necesario que la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares elabore programas de capacitación y actualización para los bibliotecarios y docentes con recargo en servicio, y

analice las necesidades de capacitación del personal que trabaja en las instituciones de primaria.

La Dirección y asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares deben elaborar un Manual de normas y procedimientos, específicamente para las bibliotecas escolares de I y II ciclo.

5-Variable servicios

El bibliotecario o docente con recargo debe:

a-Adaptar los servicios que brindan las bibliotecas escolares de I y II ciclo a los objetivos de la biblioteca escolar.

b-Brindar el servicio de circulación, de referencia y audiovisual como mínimo y, si tiene, el servicio de préstamo de juegos, otros materiales como: plantillas de letras, reglas, marcadores, lápices de color y otros.

c-Organizar y reglamentar todos los servicios que se generan en una biblioteca escolar de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica, los cuales debe planificar de acuerdo con las necesidades y perfil de los usuarios, y proyectarlos en la institución de la que forma parte integrante.

6-Usuarios.

Todos los usuarios estudiantes de la biblioteca escolar deben tener su carné de prestatario para que puedan utilizar así los servicios que se brindan. El bibliotecario o docente con recargo es el responsable de elaborar este documento.

El bibliotecario o docente con recargo debe informar a los

usuarios de los servicios, materiales y equipos que hay en la biblioteca escolar.

El bibliotecario o docente con recargo debe informar a los usuarios docentes y estudiantes como utilizar la biblioteca escolar para un mayor y mejor aprovechamiento de los recursos de que esta dispone.

Los docentes coordinan con el bibliotecario o docente con recargo la realización de actividades en la biblioteca.

7-Variable legislación

El Ministerio de Educación Pública y la Dirección del Departamento de Bibliotecas Escolares deben revisar el Reglamento General de Bibliotecas Escolares, el cual tiene aproximadamente dieciocho años de haberse establecido y adaptarlo a la legislación vigente en materia de educación.

Se hace necesaria la creación de un decreto de ley del Ministerio de Educación mediante el cual se especifiquen los elementos que integran el Sistema de Bibliotecas Escolares y las funciones que le corresponde a cada uno.

El bibliotecario o docente con recargo debe difundir el Reglamento General de Bibliotecas Escolares para que éste sea del conocimiento de los usuarios de la institución, y de esta forma ellos estén informados de las disposiciones reglamentarias que rigen el funcionamiento de las bibliotecas escolares en cuanto a los servicios, horario, préstamo de materiales y los usuarios.

CAPITULO VI
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS Y ANEXOS

A. Literatura consultada y citada

- Alpizar Vargas, María Elena, Chacón Monge, Marco Antonio y Vargas García, Mery. La Biblioteca Miguel Obregón: Diagnóstico de su estado actual. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación. U.C.R., 1992. 177 p.
- Altamirano, Maruja de. La investigación bibliográfica en la escuela primaria. San José: MEP, 1991, 86 p.
- Arellano, O., F. Jaime. Elementos de investigación a través de un informe. San José: EUNED, 1980, 214 p.
- Asociación Americana de Bibliotecarios Escolares. Normas para Bibliotecas Escolares. Washington D.F.: Unión Panamericana 1963, 131 p.
- Atherton, Pauline. Manual para sistemas y servicios de información. París: UNESCO, 1983. 345 p.
- Benavides Trigueros, María Clotilde Y Montoya Quesada, María Isabel. Análisis comparativo del nivel de destrezas investigativas alcanzado por los alumnos de escuelas con CRA y el de escuelas con biblioteca tradicional. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación. U.C.R., 1990. 110 p.
- Bermúdez Duarte, Ana Cristina y Sandí Sandí, Magda. Análisis sobre la experiencia desarrollada por la UNED con respecto a la formación de docentes y administradores educativos en el uso de las bibliotecas escolares: propuesta de un curso para las universidades estatales. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación. U.C.R. 1990, 253 p.
- Bertalanffy, Ludwig Von. Perspectivas en la teoría general de sistemas. Madrid: Alianza Editorial, 1975. 326 p.
- Best, John W. Cómo investigar en educación. Madrid: Editorial Morata, 1974, 216 p.
- Brenes Chacón, Albán. Los trabajos finales de graduación: su elaboración y presentación en las ciencias sociales. San José: EUNED, 1987. 320 p.

- Castrillón, Silvia y Van Patten, Elia María. Modelo flexible para un sistema nacional de bibliotecas escolares. Bogotá: UNA, 1982. 318 p.
- Castro Herrera, Olga. Bibliotecarios escolares su formación y posible adiestramiento. Informe del proyecto de graduación presentado ante la Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación. U.C.R. 1990. 288 p.
- Conejo Ugalde, Myrian. Estudio de las bibliotecas escolares de Costa Rica. San José: s.n. 1977
- Conejo Ugalde, Myrian. El sistema de bibliotecas escolares de Costa Rica en tercer ciclo de la enseñanza general básica y de la educación diversificada. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación, U.C.R. 1989, 265 p
- Costa Rica. Leyes, Decretos. Código de Educación: Leyes anexas y Ley fundamental de educación. San José: Imprenta Trejos. 1965. 349 p.
- Costa Rica. Leyes, Decretos. Unidad de Bibliotecas Escolares. Condiciones profesionales y personales del bibliotecario escolar de III ciclo y educación diversificada. San José: MEP, 1980.
- Costa Rica. Ministerio de Educación Pública. Unidad de Bibliotecas Escolares. Manual de normas y procedimientos para bibliotecas escolares. San José: MEP, 1980. 140 p.
- Costa Rica. Leyes, Decretos. Ministerio de Educación Pública. Plan Nacional de Desarrollo Educativo Decreto N. 3333-E. San José: MEP, 1974. 91 p.
- Costa Rica. Leyes, Decretos. Ministerio de Educación Pública. Planeamiento del Desarrollo Educativo: Programación. San José: MEP, 1971. 196 p.
- Costa Rica. Leyes, Decretos. Dirección General de Planeamiento y Desarrollo Educativo. Unidad de Documentación. Planeamiento del desarrollo del servicio bibliotecario escolar. San José: MEP, 1980.
- Davies, Ruth Ann. La biblioteca escolar propulsora de la educación. Buenos Aires: Bowker Editores, 1974. 226 p.

- Dearden, John Mc Farlen, Warren y Zani William M. Sistemas de información administrativa. Buenos Aires: Editorial Ateneo, 1975. 219 p.
- Dirección General del Servicio Civil: Departamento de Clasificación y valoración de puestos. Manual Descriptivo de clases de puestos docentes. San José. 1970. 195 p.
- Ellwrth, Ralph. E. La biblioteca escolar. México: Buenos Aires, 146 p.
- Gamboa, Emma. Educación en una sociedad libre: fundamentos y ejemplario. San José: Editorial C.R. 1976, 168 p.
- González Flores, Luis Felipe. Evolución de la instrucción pública en Costa Rica. San José: Editorial C. R. 1978. 519 p.
- Hernández B. Pablo. Introducción a la investigación educativa: instrucción programada. San José: CEMIE, 1978. 146 p.
- Howlett, Roxana. Utilización de los recursos disponibles en las bibliotecas escolares de III ciclo y educación diversificada y de la enseñanza general básica de la región de San José. Tesis de Licenciatura en bibliotecología y ciencias de la información. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación. U.C.R. 1985. 113 p.
- Johnson Richard. Teoría, integración y administración de sistemas. México: Limusa-Wilay, 1966. 278 p.
- Koontz, Harold, et al. Administración. México: McGraw-Hill, 1988. 758 p.
- López Sebastian, Julio. Sistemas de información. Madrid. 1980. 251 p.
- Monge Alfaro, Carlos y Rivas Ríos Francisco. La educación fragua de nuestra democracia. San José: Ed. U.C.R. 1978, 202 p.
- Montero Galvés de Solano, Virginia. Bibliotecas escolares de Costa Rica una nueva concepción curricular. San José: MEP, 1983. 220 p.
- Montero Galvés de Solano, Virginia. Bibliotecas escolares: planta física y mobiliario. San José: MEP, Dpto. de Publicaciones-DEA, 1983. 224 p.

- Mudick, Robert G. y Rosa, Joel E. Sistemas de información basados en computadoras para la administración pública. México: Ed. Diana, 1982, 638 p.
- Pérez Córdoba, Rafael Angel, et al. Los procesos de enseñanza aprendizaje en una sociedad democrática. San José: MEP, 1993. 272 p.
- Pérez Pancordo, Humberto. Educación y desarrollo: reto a la educación costarricense. San José: Ed. C.R. 1971, 112 p.
- Proyecto Multinacional de Bibliotecas Escolares y CRA. Evaluación de algunos aspectos del Programa de Bibliotecas Escolares. San José. 1981.
- Rojas Rojas, E.; González, G. y Van Patten, E. Desarrollo de las bibliotecas escolares en Costa Rica. San José: MEP, 1978. 23 p. (Mimografiado).
- Soto Blanco, Ovidio. Problemática de la educación primaria. San José: EUNED, 1979, 173 p.
- Tomé, Martha V. La biblioteca escolar como centro de recursos para el aprendizaje en la educación en los próximos 25 años. Washington: DEA. 1985
- Van Dalen, D. E. y Mayer, W. J. Manual de técnicas de investigación educacional. México: Fondo de Cultura económica, 1970. 158 p.
- Van Patten de Ocampo, Elia María, S. de Altamirano María Eugenia y Schroeder Quesada, Maud. Bibliotecas Escolares. 1977. 12 p.
- Van Patten de Ocampo, Elia María. Elementos de bibliotecología para bibliotecas escolares y centros de recursos para el aprendizaje. San José: EUNED, 1987. 290 p.
- Van Patten de Ocampo, Elia María. Planeamiento del Sistema de Bibliotecas Escolares de tercer ciclo y educación diversificada en Costa Rica y sus implicaciones en la formación del personal de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica. Tesis de Licenciatura. San Pedro de Montes de Oca. Facultad de Educación, 1975. 154 p.
- Van Patten de Ocampo, Elia María. Taller de integración del centro de recursos para el aprendizaje al currículum. San José: CENADI, 1989. 4 módulos.

- Venegas Jiménez, Pedro. Algunos elementos de investigación. San José: EUNED, 1985. 152 p.
- Villalobos Sáenz, Elizabeth y Orcnados Arguedas, Mercedes. Diagnóstico de la situación actual de la Biblioteca Tobias Retana y transformación en una biblioteca especializada en ciencias de la educación. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca: Facultad de Educación. U.C.R. 1972. 232p.
- Villalobos Villalobos, Oscar. Las bibliotecas escolares: centros de recursos para el aprendizaje. San José: EUNED, 1984. 322 p.
- Villalobos Villalobos, Oscar. Los centros de recursos para el aprendizaje en el proceso educativo. San José: MEP, 1990. 32 p.
- Villalobos Villalobos, Victor Julio. La transformación de las bibliotecas escolares a centros de recursos para el aprendizaje en la Dirección Regional de Heredia. Tesis de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información. San Pedro de Montes de Oca: Facultad de Educación. U.C.R. 1991. 202 p.

APENDICE NO. 1

ENTREVISTA # 1

Entrevista dirigida a la Directora del Departamento de Bibliotecas Escolares y Centros de Recursos para el Aprendizaje del Ministerio de Educación Pública, para determinar aspectos relacionados con las variables administrativas, objetivos y servicios.

1- En qué nivel administrativo se planifican las actividades de la Dirección del Sistema de Bibliotecas Escolares?

2-Cuáles son los objetivos del Sistema de Bibliotecas Escolares de Costa Rica?

3-Cuál es el papel del Departamento de Bibliotecas Escolares en relación con las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo de la enseñanza general básica?

4-Qué criterios se aplican a la hora de establecer las políticas para el SBE?

5-Cuál es la función de las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo en la estructura del SBE?

6-Cuáles son los canales de comunicación de la Dirección del Dpto. de Bibliotecas Escolares y CRA de I y II ciclo?

7-Cuáles son las fuentes de financiamiento del SBE?

8-Dentro del presupuesto del MEP cómo se determina lo que le corresponde al SBE?

- 9-Existen planes o programas de actualización técnica para el personal bibliotecario en servicio de I y II ciclo de la enseñanza general básica?
- 10-Qué se ha proyectado con relación con los servicios que ofrecen las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo?
- 11-Qué pautas se plantean a la hora de elaborar los planes de trabajo del Dpto. de Bibliotecas Escolares con respecto a las bibliotecas escolares de I y II ciclo?
- 12-Cómo se verifica el cumplimiento de los planes de trabajo de las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo?
- 13-Además de los planes de trabajo, qué otros mecanismos de control, supervisión y coordinación existen en el SBE?
- 14-Cuáles son los principales obstáculos que enfrenta la Dirección del Dpto. de Bibliotecas Escolares para lograr sus objetivos?
- 15-Qué soluciones propone usted para resolver los problemas y limitaciones de la Dirección del Dpto. de Bibliotecas Escolares?

ENTREVISTA # 2

Entrevista dirigida a los asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares y CRA del Ministerio de Educación Pública para determinar los aspectos relacionados con las variables de organización administrativa y objetivos del SBE hacia las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo de la enseñanza general básica.

- 1-Cuáles son los objetivos específicos y funciones de la Asesoría de I y II ciclo de la enseñanza general básica?
- 2-Desde el punto de vista administrativo cuáles son las limitaciones de la Asesoría de I y II ciclo?
- 3-Existe coordinación con las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo?
- 4-Qué dificultades existen para atender las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo de la enseñanza general básica?
- 5-En términos generales cuáles son las quejas más frecuentes de los bibliotecarios que atienden las bibliotecas escolares y CRA de I y II ciclo de la enseñanza general básica?
- 6-Qué limitaciones enfrenta la asesoría para el desarrollo de sus funciones?
- 7-Qué recomendaciones daría usted para que la asesoría cumpla todas sus funciones?

Universidad de Costa Rica
Facultad de Educación
Escuela de Bibliotecología y
Ciencias de la Información

CUESTIONARIO # 1 PARA LOS BIBLIOTECARIOS

El presente cuestionario tiene como objetivo básico recolectar la información de la Biblioteca Escolar o CRA de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica que usted tiene bajo su responsabilidad . A la vez solicitar su valiosa opinión sobre el Sistema de Bibliotecas Escolares.

La investigación se dirige a usted porque, como es un elemento relevante del currículo, coadyuva constantemente, con su ardua y magnífica labor, a formar futuros ciudadanos conscientes, y críticos de su entorno nacional. Su colaboración con esta muestra será de muchísima utilidad puesto que así se lograrán cumplir a cabalidad con los objetivos de esta investigación. La información que usted brinde será utilizada únicamente para estos fines y será de carácter confidencial.

Se le agradece de antemano su valiosa y gentil colaboración. A la vez se le insta, a responder este cuestionario de la manera más objetiva posible, puesto que su exactitud y fidelidad redundarán en un mayor beneficio para todos.

Sonia Leiva Fuentes

cés. 3-277-824

INSTRUCCIONES

Antes de contestar las siguientes preguntas, lea cuidadosamente cada una de ellas y marque con una equis (X) la mejor opción. En las preguntas donde tenga que escribir, sea claro (a) y conciso (a).

1-Institución donde trabaja-----

2-Dirección de la Institución

Provincia----- Cantón-----

Distrito-----

3-Puesto que desempeña-----

Propiedad () Interino ()

4-La institución tiene código para la plaza de bibliotecario?

Si () No ()

5-Estudios universitarios.

Marque con una equis (X) el último nivel obtenido.

1er año () 4to año ()

2do año () 5er año ()

3er año () No curso estudios universitarios ()

Si marcó la última opción por favor pase a la pregunta 9.

6-Carrera que cursó-----

7-Ultimo título obtenido-----

Año-----

8-Ha recibido capacitación en la organización y funcionamiento de bibliotecas escolares o Centros de Recursos para el Aprendizaje (CRA), de I y II ciclo de la enseñanza general básica?

Si () No ()

9-Quién ha impartido esa capacitación?

a-Departamento de Bibliotecas Escolares ()

b-Universidad de Costa Rica-MEP ()

c-Universidad Nacional-MEP ()

10-Recibe usted visitas de los asesores del Departamento de Bibliotecas Escolares?

Si () No ()

11-Tiempo de laborar en la biblioteca escolar?

menos de un mes () de 1 a 5 años ()

de 1 a 6 meses () de 5 a 10 años ()

de 6 a 12 meses () más de 10 años ()

12-Cuál es su grupo profesional.....

13-Cuáles de las siguientes labores realiza usted?

Inscripción de materiales () Clasificación ()

Catalogación () Marbeteo ()

Sellado () Reparación ()

Descarte () Elaboración de fichas ()

Mantenimiento del catálogo () Organiza archivo vertical ()

Préstamo de materiales () Elabora plan anual ()

Acomodo de materiales () Elabora informe final ()

Control de morosos () Realiza estadísticas ()

| | | | |
|------------------------|-----|------------------------------|-----|
| Ayuda a la Dirección | () | Asiste a reuniones de núcleo | () |
| Orienta a los usuarios | () | Sustituye a maestros | () |
| Hace inventario | () | Analiza el contenido de | |
| Coordina con docentes | () | los programas | () |
| Selección de libros | () | Compra de libros | () |

14-Quién evalúa su trabajo?

El Director (a) de la institución ()

La Asesoría de Bibliotecas Escolares ()

Ambos () Ninguno ()

15-Conoce usted el Reglamento General de Bibliotecas Escolares?

Si () No ()

16-Aplica usted el Reglamento en su biblioteca?

Si () No ()

17-Los usuarios de su biblioteca conocen el Reglamento de las Bibliotecas Escolares?

Si () No ()

18-La Dirección de la Escuela le asigna presupuesto a la biblioteca?

Si () No ()

19-Cuántos libros componen la colección de su biblioteca?

20-El material bibliográfico de su biblioteca es actual?

Si () No ()

21-La biblioteca tiene equipo audiovisual?

Si () No ()

22-Si la pregunta anterior fue afirmativa, especifique cuáles de los siguientes equipos tiene su biblioteca?

| | | | |
|----------------------|-----|----------------------|-----|
| Televisor | () | Equipo de sonido | () |
| VHS | () | Grabadora | () |
| Retroproyector | () | Episcopio | () |
| Proyec. de películas | () | Proyec. diapositivas | () |

23-La biblioteca tiene material audiovisual?

Si () No ()

24-Donde está ubicada la biblioteca?

En una aula () En su propia sala ()

25-Qué tipo de mobiliario tiene la biblioteca?

| | |
|-------------------------|-----|
| Pupitres | () |
| Mesas y sillas grandes | () |
| Mesas y sillas pequeñas | () |
| Mostrador | () |
| Escritorio | () |
| Estantes | () |
| Mapoteca | () |

Otros _____

26-Cuáles de los siguientes servicios brinda la biblioteca?

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Préstamo de libros | () |
| Préstamo de equipo audiovisual | () |
| Atiende las consultas de los usuarios | () |

27-Cómo considera usted el trabajo del Departamento de bibliotecas Escolares?

Excelente () Bueno () Regular ()

Por qué-----

28-Por qué trabaja usted en una biblioteca escolar de primaria?

Explique-----

29-Si usted desea hacer alguna observación individual sobre algún aspecto en particular anótelas en el siguiente espacio.

MUCHAS GRACIAS

Universidad de Costa Rica
Facultad de Educación
Escuela de Bibliotecología y
Ciencias de la Información

CUESTIONARIO # 2 A USUARIOS DOCENTES

Estimado docente:

Este cuestionario ha sido diseñado para recopilar información de los servicios que brinda la biblioteca escolar de su institución. Este forma parte del trabajo final de graduación referente a las bibliotecas escolares de I y II Ciclo de la Enseñanza General Básica, para optar el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Agradezco de antemano su valiosa y gentil colaboración. Agradecería el responder este cuestionario de la manera más objetiva posible, puesto que su exactitud y fidelidad redundarán en un mayor beneficio para todos.

Sonia Leiva Fuentes

céd. 3-277-826

INSTRUCCIONES

Antes de contestar, lee cuidadosamente cada una de las preguntas y según corresponda, marque con una equis (X) la mejor opción. En las preguntas donde tenga que escribir, sea claro y conciso.

1-Institución donde labora?.....

2-Nivel que imparte.....

3-La biblioteca de su escuela tiene catálogo?

Si ()

No ()

4-Visita usted la biblioteca a buscar información sobre algún tema que va a desarrollar con sus alumnos?

Si ()

No ()

5-Con que frecuencia visita la biblioteca?

De una a tres veces por semana ()

Todos los días de la semana ()

Una vez al mes ()

Nunca ()

6-En el momento de planear sus lecciones considera a la biblioteca como un recurso?

Si ()

No ()

7-Coordina usted tareas o trabajos de sus estudiantes con el bibliotecario?

Si ()

No ()

8-Motiva usted a sus estudiantes para que asistan a la biblioteca a realizar sus tareas y demás trabajos?

Si () No ()

9-Cuáles, de los siguientes servicios, utiliza usted de la biblioteca?

Préstamo de libros () Mapas ()

Equipo audiovisual () Material audiovisual ()

Otros _____

10-Cuando usted busca información en la biblioteca la encuentra?

Siempre () Casi siempre () Nunca ()

11-Cuáles de los siguientes materiales utiliza de la biblioteca?

Libros () Revistas ()

Diccionarios () Periódicos ()

Enciclopedias ()

12-Cómo considera usted la colección de la biblioteca?

Excelente () Muy buena () Mala ()

Buena () Regular ()

Explique _____

13- Los servicios que brinda la biblioteca satisfacen sus necesidades de información?

Si ()

No ()

Explique-----

14- Conoce usted el Reglamento de Bibliotecas Escolares?

Si ()

No ()

15- Cuáles son las principales dificultades que encuentra en la biblioteca escolar?

Indíquelas-----

MUCHAS GRACIAS

Universidad de Costa Rica
Facultad de Educación
Escuela de Bibliotecología y
Ciencias de la Información

CUESTIONARIO # 3 A USUARIOS ESTUDIANTES

Estimado estudiante:

Este cuestionario ha sido diseñado con el propósito de recopilar información acerca de los servicios que presta la biblioteca escolar de su Escuela. Este forma parte del trabajo final de graduación de las Bibliotecas Escolares de I y II ciclo de la Enseñanza General Básica para optar el grado de Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información.

Agradezco de antemano su gentileza y colaboración de contestar las preguntas de este cuestionario con la mayor exactitud posible.

Sonia Leiva Fuentes

céd. 3-277-826

INSTRUCCIONES

Antes de contestar las siguientes preguntas, lee cuidadosamente cada una de ellas y según corresponda, marque con una equis (X) la mejor opción. En las preguntas donde tenga que escribir, sea claro y conciso.

1-Nombre de la Escuela _____

2-Cuántos años tiene? _____ Sexo: Femenino ()

Masculino ()

3-Qué grado cursa? _____

4-Visitó usted la biblioteca de su escuela?

Si () No ()

5-Usted tiene carné de bibliotecario?

Si () No ()

6-Cuántas veces por semana visita la biblioteca?

De una a dos veces ()

De tres a cinco veces ()

Nunca ()

7-Cuando va a la biblioteca es a:

Estudiar ()

Hacer tareas ()

Leer ()

Otros _____

8-En su horario tiene lección de biblioteca?

Si () No ()

9-El bibliotecario le ha informado cómo usar la biblioteca de la escuela?

Si () No ()

10-Cuando su maestra(o), le asigna trabajos o tareas, ella le indica que vaya a la biblioteca?

Si () No ()

11-Cuando asiste a la biblioteca a realizar algún trabajo, la bibliotecaria le ayuda a buscar la información que necesita?

Si () No ()

12-Cuáles de los siguientes materiales utiliza usted de la biblioteca?

Libros de texto () Enciclopedias ()

Libros de cuentos () Revistas ()

Diccionarios () Periódicos ()

13-Cuáles de los siguientes servicios utiliza usted de la biblioteca?

Préstamo de libros () Préstamo de juegos ()

Préstamo de equipo audiovisual () Préstamo de material

audiovisual ()

Otros indique

14--Si usted se atrasa en la devolución de un libro le cobran multa?

Si () No ()

15--Los libros para realizar sus tareas los encuentra en biblioteca de su escuela?

Si () No ()

16--Conoce usted el Reglamento de Bibliotecas Escolares?

Si () No ()

MUCHAS GRACIAS

APENDICE NO. 2

ESCUELAS CON CODIGO DE BIBLIOTECA**SAN JOSE**

Nombre de la Institución

1. Escuela Marcelino García Flamenco
2. Escuela América Central
3. Escuela Pilar Jiménez
4. Escuela Laboratorio UCR
5. Escuela Porfirio Brenes
6. Escuela República de Chile
7. Escuela República de Perú
8. Escuela Ricardo Jiménez
9. Escuela Central de San Sebastián
10. Escuela Napoleón Quesada
11. Escuela Miguel de Cervantes
12. Escuela Joaquín García Monge

PEREZ ZELEDON

Nombre de la Institución

13. Escuela Ujarrás (bilingüe español-dialecto)

PURISCAL

Nombre de la Institución

14. Escuela Darío Flores

ALAJUELA

Nombre de la Institución

- 15. Escuela Central de Atenas
- 16. Escuela Ascensión Esquivel Ibarra
- 17. Escuela Eulogia Ruiz Ruiz
- 18. Escuela República de Guatemala
- 19. Escuela Simón Bolívar

SAN RAMON

Nombre de la Institución

- 20. Escuela Práseritero Manuel Bernardo Gómez
- 21. Escuela Jorge Washington
- 22. Escuela Laboratorio

OROTINA

Nombre de la Institución

- 23. Escuela Primo Vargas

CARTAGO

Nombre de la Institución

- 24. Escuela Jesús Jiménez
- 25. Escuela Ricardo Jiménez

TURRIALBA

Nombre de la Institución

26. Escuela Jenaro Bonilla

HEREDIA

Nombre de la Institución

27. Escuela Cleto González Viquez

28. Escuela La Aurora

29. Escuela Pedro Murillo

30. Escuela La Puebla

31. Escuela Laboratorio

32. Escuela Rafael Moya

33. Escuela España

34. Escuela Estados Unidos

35. Escuela Pedro Badilla

36. Escuela Cubujuquí

37. Escuela Juan Mora Fernández

PUNTARENAS

Nombre de la Institución

38. Escuela Del Roble

LIBERIA

39. Escuela Ascensión Esquivel Ibarra

CANAS

Nombre de la Institución

40. Escuela Monseñor Luis Leipol

LIMON

Nombre de la Institución

41. Barrio Limoncito

42. Balvareno Vargas

ESCUELAS CON RECARGO DE BIBLIOTECA

SAN JOSE

Nombre de la Institución

1. Escuela Andrés Bello
2. Escuela Madre del Divino Pastor
3. Escuela Carlos Sanabria Mora
4. Escuela Carolina Dent A.
5. Escuela Esmeralda Oreamuno
6. Escuela de Concepción
7. Escuela Juan Santamaría
8. Escuela León XIII
9. Escuela Dulce Nombre
10. Escuela Dr. Ferráz
11. Escuela República de Paraguay
12. Escuela Dr. Calderón Muñoz
13. Escuela Dr. José María Castro
14. Escuela Juan Rafael Mora
15. Escuela Estado de Israel
16. Escuela Dante Alighiere
17. Escuela Manuel Belgrano
18. Escuela Juan E. Pestalozzi
19. Escuela República de Argentina
20. Escuela Roberto Cantillano

21. Escuela República de Panamá
22. Escuela Juan XIII
23. Escuela Ismael Coto F.
24. Escuela Elías Jiménez C.
25. Escuela Manuel Ortuño Boutin
26. Escuela Reverendo Francisco Smith
27. Escuela Matillo 2
28. Escuela Miguel Obregón L.
29. Escuela Rincón Grande de Pavas
30. Escuela Los Pinos
31. Escuela Omar Dengo
32. Escuela Jorge Debravo
33. Escuela Mauro Fernández
34. Escuela España
35. Escuela Manuel Hidalgo
36. Escuela Santa Martha
37. Escuela de Gravilias
38. Escuela José Ana Marín
39. Escuela Los Angeles

PURISCAL

Nombre de la Institución

40. Escuela Rogelio Fernández G.

PEREZ ZELEDON

Nombre de la Institución

- 41. Escuela Rogelio Fernández S.
- 42. Escuela Doce de Marzo

ALAJUELA

Nombre de la Institución

- 43. Escuela Pacto del Jocote
- 44. Escuela Holanda
- 45. Escuela José de San Martín
- 46. Escuela Pedro Aguirre Cerda
- 47. Escuela Enrique Pinto
- 48. Escuela Villa Bonita

SAN RAMON

Nombre de la Institución

- 49. Escuela José Joaquín Salas P.
- 50. Escuela República de Colombia
- 51. Escuela Sarchi Norte

CIUDAD QUESADA

Nombre de la Institución

- 52. Escuela Juan Bautista Solís
- 53. Escuela Juan Chaves Rojas
- 54. Escuela San Martín

HEREDIA

Nombre de la Institución

55. Escuela José E. González Vindas
56. Escuela Finca Guarari
57. Escuela Los Lagos
58. Escuela José Martí

CARTAGO

Nombre de la Institución

59. Escuela Fernando Terán
60. Escuela León Cortés Castro
61. Escuela Julián Volio Llorente
62. Escuela Ascensión Esquivel Ibarra
63. Escuela Carlos J. Peralta
64. Escuela Juan Vázquez de Coronado
65. Escuela Fray Liendo y Goigochea
66. Escuela Eugenio Corrales B.
67. Escuela República Francesa
68. Escuela Monseñor Sanabria
69. Escuela Central de Tres Ríos
70. Escuela Pres. Juan de Dios Trejos
71. Escuela Winston Churchill
72. Escuela Manuel de Jesús Jiménez

LIBERIA

Nombre de la Institución

- 73. Escuela de Aplicación Alba Ocampo
- 74. Escuela General Tomás Guardia
- 75. Escuela Laboratorio Jhon F. Kennedy.
- 76. Escuela de Moracia
- 77. Escuela Leonidas Briceño

CANAS

Nombre de la Institución

- 78. Escuela Antonio Obando

SANTA CRUZ

Nombre de la Institución

- 80. Escuela Josefina López Bonilla

PUNTARENAS

Nombre de la Institución

- 81. Escuela Arturo Torres
- 82. Escuela El Carmen
- 83. Escuela Fray Casiano de Madrid
- 84. Escuela Augusto Colombari Chicoli
- 85. Escuela Riojalandia
- 86. Escuela Mora y Cañas

COTO

Nombre de la Institución

87. Escuela de Paso Canoas

88. Escuela Central de Río Claro

LIMON

Nombres de la Institución

89. Escuela Sector Norte

90. Escuela General Tomás Guardia

91. Escuela Justo A. Facio

92. Escuela Margarita Rojas

93. Escuela Rafael Iglesias

94. Escuela De Batán

GUAPILES

Nombre de la Institución

95. Escuela Central de Guápiles

ANEXO NO. 1

BIBLIOTECARIO ASISTENTE DE CENTRO EDUCATIVO I

NATURALEZA DEL TRABAJO

Coordinación, control y ejecución de las actividades que genera una biblioteca de movimiento moderado en un centro educativo y orientación a los alumnos y docentes acerca del uso y aprovechamiento de las publicaciones, equipos y otros materiales de la biblioteca.

TAREAS

Coordina, controla y ejecuta las actividades que genera la biblioteca de movimiento moderado de un centro educativo.

Coordina con el personal docente la adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales, de acuerdo con los planes de estudio vigentes y las posibilidades económicas de la institución.

Clasifica, cataloga, selecciona y desecha libros de texto, revistas, periódicos y otra publicaciones.

Orienta e instruye a los alumnos y a otros interesados acerca del correcto manejo y aprovechamiento de las diferentes publicaciones, equipos y otros materiales de la biblioteca.

Mantiene controles estadísticas sobre el número de lectores que visitan la biblioteca, obras consultadas y otras actividades llevadas a cabo.

Divulga mediante boletines y otros medios, las nuevas adquisiciones con el fin de promover su uso y adecuado aprovechamiento.

Participa en las actividades educativas propias del calendario escolar mediante exposiciones, murales, charlas y otras actividades similares a fin de coadyuvar con el proceso educativo.

Organiza, coordina y ejecuta las actividades del Comité de Biblioteca.

Elabora bibliografías, índices y reseñas bibliográficas y mantiene actualizados los ficheros, catálogos, archivos y otros registros.

Comprueba la correcta aplicación de normas, disposiciones y reglamentos que rigen las diferentes actividades que desarrolla.

Asiste a reuniones con superiores y compañeros con el fin de coordinar actividades, mejorar métodos y procedimientos de trabajo, actualizar conocimientos, analizar problemas que se presentan en el desarrollo de las labores y proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.

Realiza labores variadas de oficina que surgen como consecuencia de la actividad que lleva a cabo.



Atiende y resuelve consultas que le presentan sus superiores, compañeros y alumnos, relacionados con la actividad a su cargo.

Lleva controles variados sobre las diferentes actividades que tiene bajo su responsabilidad.

Hace reportes sobre los desperfectos que sufre el equipo con que realiza su labor, sobre las irregularidades que observa en el desarrollo del trabajo y sobre las actividades realizadas.

Confecciona material didáctico y divulgativo; participa en la selección de materiales y en la preparación de exposiciones variadas.

Ejecuta otras tareas propias del cargo.

CONDICIONES ORGANIZACIONALES Y AMBIENTALES

SUPERVISION RECIBIDA: Trabaja siguiendo instrucciones generales y normas establecidas en cuanto a métodos y sistemas de trabajo. Su labor es supervisada y evaluada por medio del análisis de los reportes que presenta, la calidad del trabajo realizado y los resultados obtenidos.

SUPERVISION EJERCIDA: Le puede corresponder ejercer supervisión sobre personal que se dedica a labores técnicas de oficina y misceláneas.

RESPONSABILIDAD POR FUNCIONES: Es responsable porque los servicios y actividades que le encomienden, se cumplan con esmero, eficiencia y puntualidad.

POR RELACIONES DE TRABAJO: La actividad origina relaciones constantes con superiores, compañeros, docentes y alumnos, las cuales deben ser atendidas con contacto y discreción.

POR EQUIPO Y MATERIALES: Es responsable por el adecuado empleo del equipo, los instrumentos, útiles y todo el material bibliográfico de la biblioteca a su cargo.

CONDICIONES DE TRABAJO: Debe recibir los cursos y el adiestramiento necesarios para el desempeño adecuado del trabajo.

CONSECUENCIA DEL ERROR: Los errores cometidos pueden ir en detrimento de la condición académica o emocional de los estudiantes y deben ser advertidos y corregidos en el curso normal del trabajo.

CARACTERISTICAS PERSONALES

Debe observar discreción con respecto a los asuntos que se le encomienden. Requiere: habilidad para tratar en forma cortés y satisfactoria



con estudiantes y profesores. Habilidad para redactar. Debe mantener actualizados los conocimientos y técnicas propias de su especialidad. Buena presentación personal.

REQUISITOS

Tercer año aprobado de la carrera de Bibliotecología.

Alguna experiencia en labores de bibliotecología.



FUNCIONES QUE LE CORRESPONDE EJECUTAR
AL BIBLIOTECARIO ESCOLAR
DE 1 Y 11 CICLOS

- Planifica, dirige, coordina, controla y ejecuta las actividades que genera una biblioteca de escuela.
- Coordina con el personal docente la sección y adquisición de materiales bibliográficos y audiovisuales, de acuerdo con los planes de estudio vigentes y las posibilidades económicas de la institución.
- Realiza las tareas relacionadas con la organización técnica de la Biblioteca: Selección, adquisición, inventario, descarte, sellado, clasificación, catalogación, marbeteo, forro y organización de los materiales en los estantes, estableciendo políticas adecuadas para cada institución.
- Organiza atiende y controla el servicio de préstamo a domicilio, a la clase y en la sala de lectura.
- Lleva control de los préstamos, usuarios morosos, devolución e identificación de usuario.
- Planifica, organiza, y brinda el servicio de referencia.
- Mantiene controles estadísticos sobre el número de lectores que visitan la biblioteca, obras consultadas y otras actividades llevadas a cabo.
- Coordina y planifica con el personal docente el uso de los materiales de la Biblioteca de acuerdo con los temas del programa y como apoyo al desarrollo curricular.
- Contribuye a la actuación y desarrollo profesional y cultural del maestro, al ofrecerle materiales pedagógicos y de consulta novedosos.
- Desarrolla en el niño el hábito de la lectura orientándolo y ofreciéndole materiales de acuerdo con sus intereses y necesidades.
- Organiza actividades destinadas a difundir el interés por la lectura y los servicios de biblioteca dentro y fuera de la escuela.
- Divulga mediante listas bibliográficas y otros medios, las nuevas adquisiciones con el fin de promover su uso y adecuado aprovechamiento.
- Orienta y da pautas a docentes y alumnos sobre la elaboración de trabajos de investigación.
- Capacita a docentes y alumnos sobre la confección de citas bibliográficas.

- Participa en las actividades educativas propias del calendario escolar mediante exposiciones, murales, charlas y otras actividades similares a fin de coadyuvar en el proceso educativo.
- Organiza, coordina y ejecuta las actividades del comité de Bibliotecas.
- Asiste a reuniones de núcleo; a reuniones con superiores y compañeros, con el fin de coordinar actividades, mejores métodos y procedimientos de trabajo, actualizar conocimientos, analizar problemas que se presentan en el desarrollo de las labores y proponer cambios, ajustes y soluciones diversas.
- Dirige y coordina las actividades de los grupos de alumnos que ayudan a la Biblioteca.
- Integra a los padres de familia en el Comité de Bibliotecas para informarles de la importancia de la Biblioteca y el beneficio que le proporciona a sus hijos.
- Comprueba la correcta aplicación de normas, disposiciones y reglamentos que rigen las diferentes actividades que desarrolla.

San José, 3 de agosto de 1992

Señores
Directores
Instituciones Educativas

Estimados compañeros:

Conociendo su alto espíritu de colaboración y su deseo de mejorar la calidad de la educación costarricense y partiendo de que la biblioteca es un peldaño para lograr este objetivo, hacemos de su conocimiento la siguiente información:

Para que la Biblioteca Escolar desempeñe adecuadamente su función de apoyo al Proceso Enseñanza-Aprendizaje, se requiere, que tanto el director como personal docente de la institución, conozcan las funciones que le competen al funcionario(a) que por recargo atiende la biblioteca.

FUNCIONES QUE LE CORRESPONDE EJECUTAR AL BIBLIOTECARIO CON RECARGO.

- Coordina con el personal docente la selección y adquisición de materiales bibliográfico y audiovisuales de acuerdo con los planes de estudio vigentes.
- Sella todos los materiales propios de la biblioteca.
- Inscribe los materiales y equipos (los equipos que estén dentro de la biblioteca)
- Rotula y sella los carne de biblioteca
- Ordena y acomoda los libros y otros materiales en la estantería
- Archiva la correspondencia.
- Atiende las consultas de los usuarios, el servicio de circulación, referencia, hemeroteca y audiovisual.
- Organiza, atiende y controla el servicio de préstamo tanto a domicilio, como a sala de clase y sala de lectura de la biblioteca.
- Recorta, pega, rotula y archiva documentos del archivo vertical.
- Confecciona la decoración, de acuerdo a las diferentes actividades previamente programadas.
- Vela por la seguridad y mantenimiento del equipo y materiales de la biblioteca.
- Coordina las actividades del Comité de Biblioteca.
- Colabora con las actividades que promueve la biblioteca.

- Orienta a docentes y alumnos sobre el uso del material a los Programas vigentes.
- Planifica, dirige, coordina y ejecuta actividades que se generen en la biblioteca.
- Elabora junto con el Comité de Biblioteca, un Reglamento Interno de la Biblioteca, tomando como base el Reglamento General de Bibliotecas Escolares de la Dirección de Centros de Didáctica y Bibliotecas Escolares del CENADI.

Los puntos anotados anteriormente dejan claro que el maestro con recargo de Biblioteca no debe confundir su labor con la de docente o administrativa, lo que le permitirá brindar un servicio eficiente para los alumnos, razón primordial de la existencia de la misma.

Cabe recordar que para lograr el éxito en el desempeño de estas funciones es necesaria la capacitación y asesoramiento que se brinda a este personal mediante las reuniones de núcleo mensuales organizadas por esta Dirección.

Agradeciendo la atención a la presente y esperando su comprensión y apoyo a la Biblioteca se despide de usted,

Atentamente,



Elizabeth Villalobos Sáenz
Directora
Centros de Didáctica y
Bibliotecas Escolares.

Cc/ archivo

Eb

ANEXO NO. 2

REGLAMENTO GENERAL DE BIBLIOTECAS ESCOLARES

ARTICULO No. 1

DE NATURALEZA Y LOS OBJETIVOS:

1- La Biblioteca Escolar concebida como un Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), debe responder a las necesidades y objetivos de los docentes y alumnos, siendo su función primordial colaborar con la superación de la calidad de la educación.

OBJETIVOS:

1- Ayudar al alumno en el uso racional de los materiales de la Biblioteca o los CRA para contribuir al perfeccionamiento de su formación integral.

2- Organizar y coordinar los recursos necesarios para los programas de investigación que realicen los docentes y los estudiantes.

3- Colaborar en la formación del hábito de estudio que permitan la autoformación por medio del servicio bibliotecario bien organizado y la coordinación docente-bibliotecario-alumno.

4- Cooperar con otras bibliotecas y líderes de la comunidad en el planeamiento y ejecución de programas culturales.

ARTICULO No. 11

DEL PERSONAL Y SUS FUNCIONES:

1- La Biblioteca o CRA debe contar con personal calificado de acuerdo al Manual de Procedimientos.

2- Puede contarse con la ayuda de los alumnos que deseen brindar su cooperación en tareas no profesionales.

Analizar los contenidos programáticos de las diversas materias con los departamentos docentes para conocer el material existente y así orientar positivamente a los estudiantes en sus trabajos de investigación.

Asistir con voz y voto a las sesiones del Consejo de Profesores.

Convocar y presidir las reuniones del Comité de Biblioteca.

3C- Funciones Administrativas:

Asistir a las reuniones de núcleo, programadas y dirigidas por la asesoría.

Enviar al director de la institución el Plan Anual de trabajo así como copia de las estadísticas, informe de las reuniones de núcleo e informe final de labores.

Asesorar y supervisar a los auxiliares que tenga a cargo.

Recibir y contestar la correspondencia dirigida a la Biblioteca o CRA.

ARTICULO No. 111

DEL HORARIO:

La Biblioteca o CRA prestará servicios de acuerdo al horario de la Institución. Siempre y cuando no exceda las horas legales de trabajo.

ARTICULO No. 1V

DE LOS USUARIOS:

1- Podrán hacer uso del Servicio Bibliotecario los alumnos, docentes, administrativos-docentes y administrativos, así como aquellos particulares a juicio del bibliotecario o dirección de la institución.

2- El usuario deberá mantener una actitud respetuosa en la biblioteca o CRA.

3- El usuario deberá cumplir el Reglamento que rige para los servicios bibliotecarios.

ARTICULO No. V

LOS SERVICIOS:

1- La biblioteca o CRA ofrecerá servicio de referencia así como de lectura y préstamo de material bibliográfico y audiovisual tanto individual como colectivo, dentro de la institución o a domicilio.

2- Es requisito indispensable llenar las boletas de préstamo y presentarlas directamente al bibliotecario o al auxiliar al solicitar libros u otros materiales de consulta.

3- Cada persona se hará responsable de los daños o pérdidas que sufra el material bibliográfico y audiovisual que se le facilita. El préstamo que se haga a terceras personas quedará bajo su entera responsabilidad.

4- Se excluyen del préstamo fuera de la biblioteca o CRA las obras de referencia, ejemplares únicos, material y equipo audiovisual, libros raros, valiosos o difíciles de reemplazar quedando todo ello a juicio del bibliotecario.

5- El préstamo de "otros materiales" quedará a juicio del bibliotecario.

6- Cada persona que solicite los servicios bibliotecarios deberá tener su carnet de prestatario.

7- El préstamo podrá renovarse cuando el libro, material audiovisual o equipo audiovisual no haya sido solicitado por otra persona. Es requisito indispensable para hacer esta renovación presentar el material bibliográfico o audiovisual y firmar de nuevo la boleta de préstamo.

8- La duración de préstamo será por el tiempo que determine la biblioteca o CRA.

9- El prestatario que devolviese dañado el o los materiales cubrirá el valor de su restauración y en el caso de pérdida pagará la suma que corresponde a su valor actual.

3- Las funciones del bibliotecario son de tres clases:

- 1- TECNICAS**
- 2- DOCENTES**
- 3- ADMINISTRATIVAS**

3A- Funciones Técnicas:

Seleccionar, adquirir y procesar material bibliográfico y audiovisual de acuerdo con las necesidades propias de la Biblioteca o CRA.

Organizar y mantener al día el archivo vertical.

Organizar el servicio de préstamo dentro y fuera de la Biblioteca o CRA.

Realizar las estadísticas tanto mensuales como anuales.

3B- Funciones Docentes:

Orientar a los educadores y a los educandos en la correcta utilización de materiales bibliográficos y audiovisuales.

Orientar a educadores y educandos en el uso correcto de los servicios de la Biblioteca o CRA.

Orientar a educadores y educandos en la producción de material didáctico.

Enseñar al usuario a utilizar las obras de referencia: diccionarios, enciclopedias, atlas, anuarios, índices, directorios, etc.

Hacer de la Biblioteca Escolar o CRA el eje del proceso enseñanza-aprendizaje considerando que es lógico y necesario complemento del aula, planificando las actividades que se realicen en coordinación con los docentes.

Mantener informados a los docentes y alumnos de las últimas adquisiciones con que cuenta la Biblioteca o CRA.

Coordinar con los docentes los trabajos que se asignarán a los alumnos para ofrecerles un mejor servicio de acuerdo a la bibliografía y materiales existentes.

Participar activamente en el planeamiento, revisión y perfeccionamiento en los programas de la institución.

10- La biblioteca o CRA informará a la autoridad correspondiente de la institución de los prestatarios morosos para que se tomen las medidas pertinentes.

ARTICULO No. VI

El Biblioteca será responsable de los materiales de la biblioteca, siempre cuando sea el único que tiene acceso a la misma.

ARTICULO No. VII

La Biblioteca o CRA se reserva el derecho de negar sus servicios a quienes no cumplan, una o varias de las disposiciones vigentes del presente REGLAMENTO.

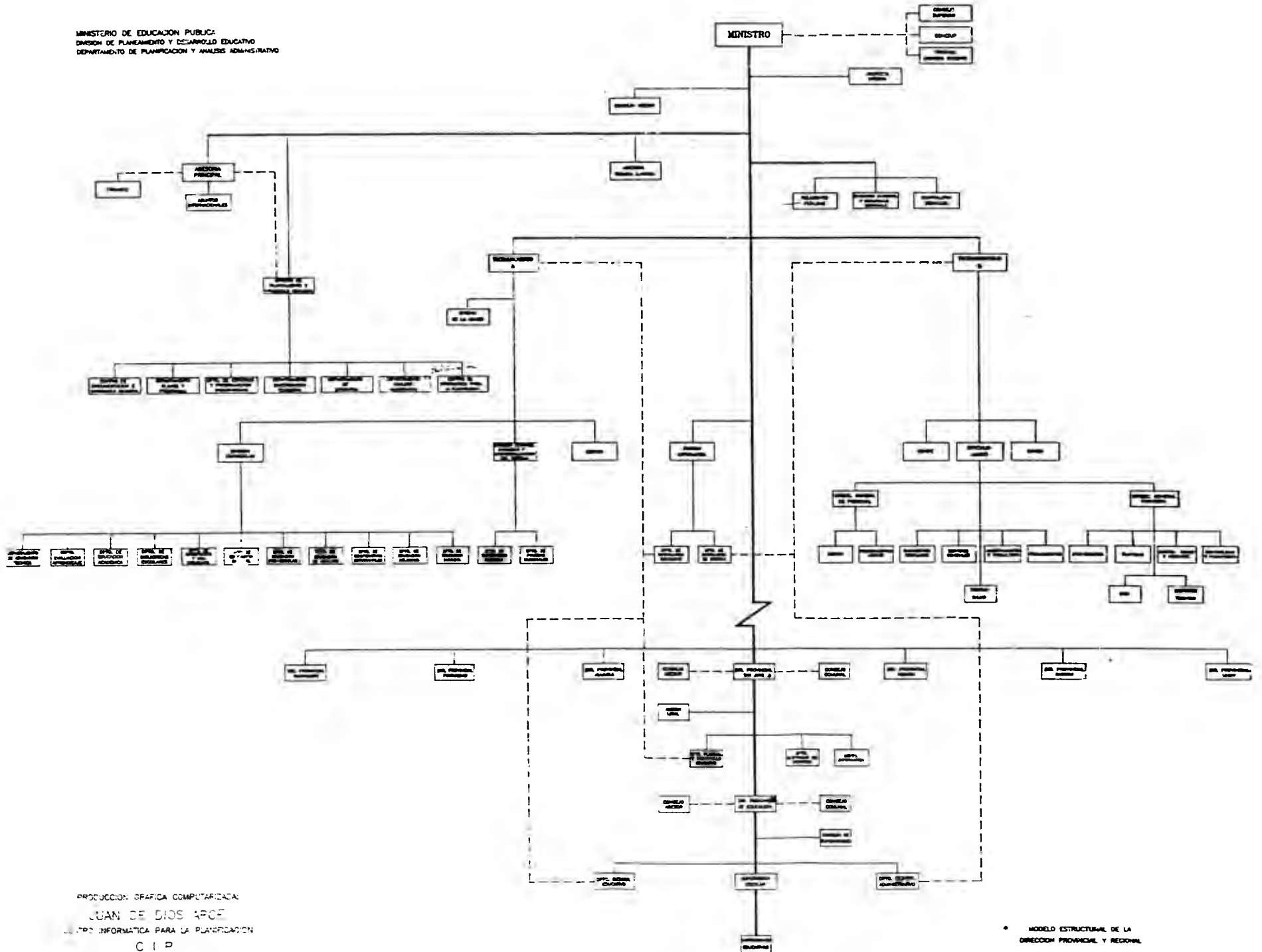
ARTICULO No. VIII

Cualquier situación no contemplada en el presente Reglamento se resolverá de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Dirección de Centros de Didáctica y Bibliotecas Escolares.

ANEXO NO. 3

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
 SEGUN DECRETOS Nos. 23469 Y 23490 - M.E.P.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
 DIVISION DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO EDUCATIVO
 DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y ANALISIS ADMINISTRATIVO



• MODELO ESTRUCTURAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL Y REGIONAL